



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

La violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares.

AUTOR:

Sheila Thalia Gómez Tapia

TUTOR:

Lic. Susana Torres

Ambato – Ecuador

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular titulado “**LA VIOLENCIA VICARIA Y LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES**”, de la Sta. **SHEILA THALIA GÓMEZ TAPIA**, egresada de la carrera de Trabajo Social de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certifico que dicho trabajo se encuentra concluido y que reúne los requisitos necesarios para ser sometido a evaluación por parte del Tribunal de Grado que el H. Consejo Directivo de la Facultad Designe.

Ambato, 31 de Enero del 2022

.....
Lcda. Mg Silvia Susana Torres Carrillo
TUTORA DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Las opiniones, críticas, comentarios realizados en el trabajo de investigación presentado sobre el tema: **“LA VIOLENCIA VICARIA Y LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES”**, le corresponde exclusivamente a mi persona, Sheila Thalia Gómez Tapia, egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato, certificando que el contenido del presente trabajo investigativo es de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Ambato, 31 de Enero del 2023



.....
Sheila Thalia Gómez Tapia

C.I. 1804534251

DERECHOS DEL AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta Tesis o parte de ella documento un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución. Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi Tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, 31 de Enero del 2023



.....
Sheila Thalia Gómez Tapia

C.I. 1804534251

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

Los miembros del Tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de la Investigación sobre “LA VIOLENCIA VICARIA Y LAS RELACIONES INTRAFAMILIARES”, presentado por la Srta. Sheila Thalia Gómez Tapia, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, 2023

Para consistencia firma

Presidente

Miembro

Miembro

DEDICATORIA

Mi tesis está dedicada a:

A mis padres Klever y Leonela quienes, con su paciencia, apoyo y su amor me permitieron cumplir este anhelado sueño de triunfar en la culminación de mis estudios, gracias por inculcarme hermosos valores y poner en mi valentía y esfuerzo ante todas las adversidades.

A mis hermanas Yulisa, Sheyla y Lady por su apoyo incondicional, de igual manera a Pedro que se convirtió en un pilar fundamental para la culminación de esta etapa. A todos los miembros pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta, que me dieron la apertura para la realización de mi tesis y supieron enseñarme grandes cosas y acciones.

Quiero dedicar esta tesis a mis amigas Dayana, Joselyn, Belén y especialmente a Karen que toda mi vida estudiantil estuvo conmigo en todos los aspectos. Y finalmente a mi novio Jeremy T, por convertirse en mi todo en muy poco tiempo.

Sheila Gómez

AGRADECIMIENTO

Agradezco todo mi amor y gratitud a Dios, por darme salud, fuerza, valentía y salud para culminar esta etapa de mi vida y a cada uno de los integrantes de mi familia que estuvieron siempre presentes con sus buenos deseos.

Mi mas profundo agradecimiento a la prestigiosa Universidad Técnica de Ambato, especialmente a la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de Trabajo Social que forjaron en mi buenos conocimientos y aptitudes para poder ser una buena profesional a futuro.

A mis amigas por estar siempre presentes y terminar juntas tan anhelado sueño, a mi novio por convertirse en un pilar fundamental, por demostrarme cariño, respeto, amor y ser la voz de aliento en este proceso.

Finalmente, mi más grande y sincero agradecimiento a la Mg. Lcda. Susana Torres por ser mi guía fundamental en todo el procedimiento.

Sheila Gómez

RESUMEN EJECUTIVO

La presente tesis tiene como finalidad identificar La violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta, además se pretende abordar dicha problemática ya que se ha convertido en un problema social en los últimos años y esta ha ido aumentando, para la realización de la investigación se trabajo con una población conformada por 60 mujeres.

El termino de violencia vicaria no es un término muy conocido dentro de la sociedad, pero sin embargo es un hecho que en los últimos tiempos ha ido perjudicando de manera negativa a las relaciones intrafamiliares que existen dentro del hogar, siendo los más afectados de por medio los menores de edad, ya que son utilizados como herramienta por parte de su progenitor para causar daño y dolor a la madre. Es importante abordar este problema, ya que de esta manera se podrá conocer cómo se encuentran aquellas familias después de haber pasado por situaciones difíciles que en muchas de las veces han dejado huellas imposibles de borrar y olvidar.

Para la ejecución de la investigación se utilizo un enfoque cuantitativo, con la aplicación de dos cuestionarios, uno por cada variable, por un lado para la variable independiente se tomo un cuestionario previamente elaborado de autoría propia con el nombre de “Violencia Vicaria ” que consta de 7 preguntas y 3 dimensiones las mismas que son: seguridad, entorno familiar y autoestima, mientras que en la variable dependiente se hizo una evaluación mediante el cuestionario, diseñado, construido y validado por Marchena Japón denominado “Violencia Intrafamiliar ” con 10 ítems y 5 dimensiones, daño físico, daño emocional, severidad de machismo, violencia sexual, maltrato económico.

De igual manera se aplicó y se realizó el respectivo análisis de resultados, luego de ello finalmente se hizo la verificación de hipótesis en donde se pudo apreciar una correlación positiva que daba paso a la hipótesis alterna la misma que fue: “La violencia vicaria influye en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta”, del

mismo modo se procedió dar a conocer las conclusiones y recomendaciones ante dicha problemática.

Palabras claves: violencia vicaria, violencia intrafamiliar, muerte, baja autoestima, chantaje, manipulación, amenaza, agresión física, impotencia.

ABSTRACT

The purpose of this thesis is to identify vicarious violence and intrafamily relationships of women belonging to the Ana de Peralta Collective, in addition it is intended to address this problem as it has become a social problem in recent years and this has been increasing, for the realization of the research we worked with a population of 60 women.

The term "vicarious violence" is not a well-known term in society, but nevertheless it is a fact that in recent times has been negatively damaging the intrafamily relationships that exist within the home, being the most affected children, as they are used as a tool by their parent to cause harm and pain to the mother. It is important to address this problem, since in this way it will be possible to know how those families are after having gone through difficult situations that in many of the times have left traces impossible to erase and forget.

For the execution of the research a quantitative approach was used, with the application of two questionnaires, one for each variable, on the one hand for the independent variable a previously elaborated questionnaire of own authorship was taken with the name of "Vicarious Violence" which consists of 7 questions and 3 dimensions which are the same that are: security, family environment and self-esteem, while for the dependent variable an evaluation was made using the questionnaire, designed, constructed and validated by Marchena Japan called "Intrafamily Violence " with 10 items and 5 dimensions, physical harm, emotional harm, severity of machismo, sexual violence, economic mistreatment.

Similarly, a positive correlation was applied and the respective analysis of the results was carried out, after which the hypothesis was finally verified, which gave way to the alternative hypothesis: "Vicarious violence influences the intra-family relationships of women belonging to the Ana de Peralta Collective", and the conclusions and recommendations were made in the face of this problem.

Key words: vicarious violence, domestic violence, death, low self-esteem, blackmail, manipulation, threat, physical aggression, impotence.

ÍNDICE DE CONTENIDO GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR	II
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	III
DERECHOS DEL AUTOR	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	V
DEDICATORIA.....	VI
AGRADECIMIENTO	VII
RESUMEN EJECUTIVO	VIII
ABSTRACT	X
CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO.....	1
1.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	1
PROBLEMA CIENTÍFICO	6
INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN	6
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA:	7
INVESTIGACIONES PREVIAS.....	7
La violencia vicaria:	8
Violencia intrafamiliar:.....	11
DESARROLLO TEÓRICO	15
OBJETIVOS	29
Objetivo General.....	29
Objetivos específicos	29
CAPITULO II.- METODOLOGÍA.....	30
2.1. MATERIALES	30
2.2. MÉTODOS	32
2.2.1. Enfoque de la Investigación	32
2.2.2. Tipos de Investigación.....	33
Bibliográfica	33

Campo.....	33
2.2.3. Niveles de Investigación.....	34
Nivel Exploratorio	34
Nivel Descriptivo.....	34
Nivel Correlacional.....	35
Nivel Explicativo.....	35
2.3. MÉTODOS	35
Hipotético – deductivo	35
Analítico – sintético.....	36
2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	36
Muestra	37
CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38
3.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO DE ESTUDIO	38
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	130
PROPUESTA.....	133
VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	135
Hipótesis planteada.....	135
Formulación de las hipótesis estadísticas	135
Nivel de significancia	135
Estadísticos para la prueba de hipótesis	135
Regla de decisión.....	135
Especificación estadística.....	136
Decisión final.....	139
CAPITULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	140
4.1. CONCLUSIONES	140
4.2. RECOMENDACIONES	141
PROPUESTA	142
BIBLIOGRAFÍA	160
ANEXOS.....	165

ANEXO 1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	165
ANEXO 2. CONSTELACIÓN DE IDEAS	171
ANEXO 3. INSTRUMENTO	173
ANEXO 4. VALIDACIÓN	178

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS	38
TABLA 2. DESPRECIO.....	40
TABLA 3. INSULTOS	42
TABLA 4. CHANTAJES	44
TABLA 5. MENTIRAS.....	46
TABLA 6.MALTRATO A SUS HIJOS/HIJAS	47
TABLA 7.SEPARACIÓN DE SUS HIJOS/HIJAS.....	49
TABLA 8.MANIPULACIÓN.....	50
TABLA 9.AMENAZA	52
TABLA 10.AGRESIÓN FÍSICA	53
TABLA 11.OFENSA.....	55
TABLA 12.ANSIEDAD.....	57
TABLA 13.NERVIOSISMO	59
TABLA 14.PÁNICO	60
TABLA 15.COMPASIÓN.....	62
TABLA 16.AMOR	63
TABLA 17.ESPERANZA	65
TABLA 18.TERNURA	66
TABLA 19.ODIO	68

TABLA 20.	AFECTO	70
TABLA 21.	ALEGRÍA	72
TABLA 22.	RESENTIMIENTO	73
TABLA 23.	OBEDIENTES	75
TABLA 24.	CARIÑOSOS	77
TABLA 25.	REBELDES	78
TABLA 26.	DESOBEDIENTES	80
TABLA 27.	EXIGENTES	81
TABLA 28.	MANIPULADORES	83
TABLA 29.	IMPONENTES	84
TABLA 30.	DESACATO DE REGLAS EN EL HOGAR	86
TABLA 31.	DESOBEDIENCIA	87
TABLA 32.	GRITOS	89
TABLA 33.	EMPUJONES	91
TABLA 34.	INDISCIPLINA	92
TABLA 35.	DESORDEN	94
TABLA 36.	MADRE	95
TABLA 37.	PADRE	97
TABLA 38.	ABUELOS	99
TABLA 39.	TÍOS/AS	101
TABLA 40.	HERMANOS/AS	102
TABLA 41.	COMODIDAD	104
TABLA 42.	LIBERTAD DE EXPRESIÓN	106
TABLA 43.	INDEPENDENCIA	108

TABLA 44.SEGURIDAD	109
TABLA 45.CONFIANZA	111
TABLA 46.DIGNIDAD	112
TABLA 47. LA HA INSULTADO, OFENDIDO O HUMILLADO.....	114
TABLA 48. LA HA AMENAZADO CON MATARLA, MATARSE EL O MATAR A SUS HIJOS.....	115
TABLA 49.	117
TABLA 50. INICIO DE RELACIÓN	119
TABLA 51 PROHIBICIÓN.....	120
TABLA 52. JUSTIFICARÍA	122
TABLA 53. INFIEL.....	124
TABLA 54. OBLIGADO	125
TABLA 55. OBLIGADO A TENER RELACIONES SEXUALES	127
TABLA 56. QUITADO SU DINERO	128
TABLA 57. FRECUENCIA OBSERVADA.....	136
TABLA 58. FRECUENCIA ESPERADA.....	137
TABLA 59. RESULTADOS	138

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO 1. EDAD DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS.....	40
GRÁFICO 2. DESPRECIO	41
GRÁFICO 3. INSULTOS.....	43
GRÁFICO 4. CHANTAJES	45
GRÁFICO 5. MENTIRAS.....	46

GRÁFICO 6.MALTRATO A SUS HIJOS/HIJAS	48
GRÁFICO 7.SEPARACIÓN DE SUS HIJOS/HIJAS.....	49
GRÁFICO 8.MANIPULACIÓN	51
GRÁFICO 9. AMENAZA	52
GRÁFICO 10.AGRESIÓN FÍSICA	54
GRÁFICO 11.OFENSA.....	56
GRÁFICO 12.ANSIEDAD.....	58
GRÁFICO 13.NERVIOSISMO	59
GRÁFICO 14.PÁNICO	61
GRÁFICO 15.COMPASIÓN.....	63
GRÁFICO 16.AMOR	64
GRÁFICO 17.ESPERANZA	66
GRÁFICO 18.TERNURA	67
GRÁFICO 19.ODIO	69
GRÁFICO 20.AFECTO.....	71
GRÁFICO 21.ALEGRÍA.....	72
GRÁFICO 22.RESENTIMIENTO	74
GRÁFICO 23.OBEDIENTES.....	76
GRÁFICO 24.CARIÑOSOS.....	77
GRÁFICO 25.REBELDES	79
GRÁFICO 26.DESOBEDIENTES	80
GRÁFICO 27.EXIGENTES	82
GRÁFICO 28.MANIPULADORES	83
GRÁFICO 29.IMPONENTES	85

GRÁFICO 30.DESACATO DE REGLAS DENTRO DEL HOGAR.....	86
GRÁFICO 31.DESOBEDIENCIA	88
GRÁFICO 32.GRITOS	90
GRÁFICO 33.EMPUJONES	91
GRÁFICO 34.INDISCIPLINA.....	93
GRÁFICO 35.DESORDEN	94
GRÁFICO 36.MADRE.....	96
GRÁFICO 37.PADRE	98
GRÁFICO 38.ABUELOS.....	100
GRÁFICO 39.TÍOS/AS	101
GRÁFICO 40.HERMANOS.....	103
GRÁFICO 41.COMODIDAD	105
GRÁFICO 42.LIBERTAD DE EXPRESIÓN	107
GRÁFICO 43. INDEPENDENCIA	108
GRÁFICO 44.SEGURIDAD	110
GRÁFICO 45.CONFIANZA	111
GRÁFICO 46.DIGNIDAD	113
GRÁFICO 47. LA HA INSULTADO, OFENDIDO O HUMILLADO.....	115
GRÁFICO 48. LA HA AMENAZADO CON MATARLA, MATARSE EL O MATAR A SUS HIJOS.....	116
GRÁFICO 49.	118
GRÁFICO 50. INICIO DE RELACIÓN	120
GRÁFICO 51. PROHIBICIÓN	121
GRÁFICO 52.JUSTIFICARÍA.....	123

GRÁFICO 53. INFIEL.....	124
GRÁFICO 54. OBLIGADO	126
GRÁFICO 55. OBLIGADO TENER RELACIONES SEXUALES	127
GRÁFICO 56. QUITADO SU DINERO.....	129

CAPÍTULO I.- MARCO TEÓRICO

1.1 Antecedentes Investigativos

La violencia ya sea física, psicológica o incluso intrafamiliar es considerada como una manera en la cual se da un ejercicio de poder, promueve la dominación, la opresión y la supremacía de quienes la ejercen, dentro de la misma se produce una posición de sometimiento u obediencia de quienes la padecen, según la ONU Mujeres (2022), en el mundo la cifra de menores los cuales han sido víctimas de asesinato por violencia vicaria asciende a 6 en el año 2021, dicha cifra podría aumentar a 7 tras el penoso caso de una niña que fue ahorcada brutalmente por su progenitor el pasado 30 de diciembre.

Organismos Internacionales han manifestado que una de cada tres mujeres ha sufrido violencia en algún momento de su vida, lo que para ellas esta problemática se ha convertido en una ‘epidemia silenciosa’, y se predice que puede figurar como una de las quince razones principales de enfermedades e incluso muertes en el año 2022, según Salazar (2019) en América Latina el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida está entre el 15% y el 71% y son mujeres en edades de 15 a 49 años .La violencia perpetrada por la pareja es la forma más común de violencia que sufren las mujeres, el 30 % de las mujeres en América Latina han vivido estos episodios, mientras que un 11 % ha sufrido violencia perpetrada por un tercero.

En todo su esplendor dicha problemática se transforma en un problema grave dentro del ámbito de salud pública, afectando a la gran mayoría de países, aunque no sea catalogada como una enfermedad dentro del sentido tradicional de su comprensión, a través de ella los factores biológicos y patógenos suelen jugar un papel fundamental ya que es un factor que trae consigo consecuencias negativas para los individuos en las cuales se pueden destacar daños múltiples como: lesiones e incluso la muerte.

Según Mayor manifiesta que:

El porcentaje de mujeres 15 a 49 años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida se sitúa entre el 15 % y el 71 %. La violencia perpetrada por la pareja es la forma más común de violencia que sufren las mujeres, el 30 % de las mujeres en América Latina y el Caribe han vivido violencia sexual o física a manos de la pareja, mientras que un 11 % ha sufrido violencia sexual perpetrada por un tercero (2019, p. 2).

El año 2021 termina con al menos 43 mujeres víctimas mortales de la violencia de género, la cifra más baja registrada desde que se comenzaron a recopilar datos sobre esta lacra, en 2003. Por el contrario, se ha duplicado el número de menores asesinados por violencia de género, que pasa de los 3 contabilizados en 2020, a los 6 registrados este año. Una cifra que podría aumentar a 7 si se contabiliza en esta estadística a la niña de tres años presuntamente asesinada por su padre la noche del 30 de diciembre en Madrid. Además, 30 niños se quedaron huérfanos de madre por esta lacra en 2021.

Como bien se sabe la violencia es sin duda una problemática bastante grave dentro del país y por ende afecta a la sociedad, a través de los años se ha podido constatar que existen en diferentes ámbitos este problema, pero cabe recalcar que la violencia intrafamiliar es un tema que debe ser tratado con total responsabilidad para de esta forma encontrar las posibles soluciones que arranquen de raíz este problema.

En cuanto a las estadísticas que se presentan en Ecuador son verdaderamente alarmantes ya que los datos que se reflejan de violencia hacia menores los mismos que son provocados por sus progenitores es realmente preocupante, ya que existe de por medio un índice alto de violencia en contra de la mujer y del mismo modo hacia sus hijos/as provocando de esta manera consecuencias terribles una de ellas se deriva en paternidades que matan.

En Ecuador se puede constatar que 6 de cada 10 mujeres experimentan algún tipo de violencia de género, por otro lado, 1 de cada 4 mujeres ha sufrido violencia sexual, sobresaliendo la violencia psicológica como la forma más frecuente de violencia de género con un total de 53,9%, mientras que aquellas mujeres que han sufrido maltrato físico se encuentran en un 87,3% dicho porcentaje lo han experimentado en sus relaciones, en cuanto

a mujeres divorciadas 9 de cada 10 sufren violencia y por ultimo 6 de cada 10 mujeres que se manifiestan a través de su autoidentificación es decir su étnica han padecido violencia de género siendo esta el mayor porcentaje presente en las mujeres indígenas y afroecuatorianas.

Según el Gobierno de la Republica del Ecuador manifiesta que:

Además de responder a las llamadas de emergencia que se realizan a través del 9-1-1 o del sistema de cámaras que disponen, el Centro de Ayuda de Ecuador produce datos a partir de las alertas recibidas, entre los diversos indicadores estadísticos que presentan diariamente el Servicio Integral de Seguridad ECU 911, se encuentran relacionados con la violencia hacia la mujer o a su vez con otros miembros pertenecientes al núcleo familiar dando como resultado una cifra de 103.516 emergencias dentro del año 2021.

A nivel nacional se pudo evidenciar un promedio de 319 notificaciones que reporta la línea 9-1-1- por día todas relacionadas con este tipo de agresiones, en el año 2019 y 2020, al comparar estas alertas de llamadas se evidencia que disminuyo en un 7.8%, esto se debe a que, durante la pandemia, los individuos (especialmente mujeres) no podían dar alerta a este tipo de incidentes ya que pasaban la mayoría de tiempo conviviendo con su agresor. En cuanto, dentro de los años 2020 y 2021 se contabilizo un elevado incremento del 0,7% (2021).

De acuerdo con el diario el Telégrafo en Ecuador la violencia vicaria no ha desistido como se ha podido observar en ciertos países de la región, un docente de una Universidad Internacional dio a conocer ante el diario el Telégrafo sus opiniones ante dicha problemática y asegura que es un problema al cual se debe estar alerta y de esta manera poder buscar pronto soluciones para reforzar mecanismos de ayuda hacia las víctimas.

En dos meses los jueces atendieron 2.469 denuncias de violencia vicaria. ¿Qué dicen estos números? Los números no son solo cifras, sino que son mujeres con nombre y apellido que están siendo víctimas de violencia hacia ellas por el hecho de ser mujer y con esa sensibilidad y compromiso hay que analizarlos. En esta situación que nos está tocando vivir de

confinamiento, el estrés por la incertidumbre y los problemas económicos, sociales, políticos y por supuesto sanitarios derivados del covid-19, hacen que la tensión que una mujer puede vivir habitualmente dentro del hogar se vea incrementada. Esto, junto con tener que pasar más tiempo con su agresor por no poder salir del hogar hace que se generen mayores situaciones de violencia intrafamiliar (2020,p.4).

Es realmente preocupante el índice de violencia que se puede manifestar ya sea a nivel mundial o nacional, debemos tener presente que es un problema permanente que en los últimos años ha ido afectando a una sociedad entera, lo que significa que en la actualidad estamos atravesando por una crisis falta debido a la falta de valores en los individuos de cada rincón del mundo, lo cual conlleva a desatar miles de consecuencias negativas que en muchos de los casos terceras personas salen afectadas e incluso les provoca la muerte debido a que el agresor o agresora se cree una persona superior y piensa tener poder sobre el resto de personas.

El diario el Telégrafo manifiesta:

Una de las principales causas de alerta que la ciudad de Ambato recibe a través del ECU 911 las mismas que son a diario, pertenecen al tema de violencia familiar, entre ellas se encuentran peleas de pareja, menores los cuales son víctimas de maltrato, riñas entre hermanos y miembros pertenecientes a una misma familia son claros ejemplos con los cuales tienen que lidiar el equipo de operadores de la central de gestión quienes conjuntamente trabajan con el Ministerios de Salud Pública, Bomberos, Cruz Roja, (Dinased) y otras entidades que están prestas al servicio ciudadano (2021,p.2).

Según el análisis de las llamadas recibidas durante los fines de semana reflejan que, los días domingos, las alertas aumentan en cuanto al tema de violencia intrafamiliar, cosa que no ocurre en el resto de días. Cada emergencia es distinta, por lo que el equipo de las distintas entidades de socorro se encuentra perfectamente preparado para dar auxilio y socorro a personas que sufren violencia las 24 horas”, manifestó. Dando a conocer que dichas acciones

se presentan durante reuniones familiares en los fines de semana. Del promedio de casos de violencia intrafamiliar en la ciudad de Ambato, en el mes de marzo se evidenciaron 604 eventos violentos, cifra verdaderamente alarmante por su gran numero; a esto le sigue enero, con 588 alertas; abril, con 564, y febrero con 538.

Para finalizar del promedio de casos de violencia intrafamiliar en la ciudad de Ambato, en el mes de marzo se evidenciaron 604 eventos violentos, cifra verdaderamente alarmante por su gran numero; a esto le sigue enero, con 588 alertas; abril, con 564, y febrero con 538. Una de las causas principales que conllevan a la violencia intrafamiliar posiblemente sería el desenfrenado consumo frecuente de alcohol, marihuana y otras sustancias ilícitas, ya que cuando un individuo se encuentra bajo los efectos de dichos estupefacientes no mide las consecuencias de sus actos, lo cual puede provocar en ocasiones muertes irreparables, por ende, si no existe colaboración de parte de los ciudadanos para acabar con dicha problemática a través de las denuncias, las estadísticas de dichos actos aumentaran dentro del núcleo familiar

La presente investigación pretende abordar la problemática social que se ha producido debido a que en los últimos años se ha podido evidenciar el aumento de violencia vicaria y la violencia intrafamiliar que se produce dentro de los hogares siendo los más afectados de por medio los menores de edad ya que presencian todo y esto ocasiona varios factores negativos dentro de su vida los mismos que afectan de manera psicológica e incluso física causándoles en muchas de las ocasiones la muerte, dicha problemática es muy alarmante ya que tanto los hijos como las madres sufren demasiado al padecer dichas situaciones, dentro de dicha investigación, se podrá conocer cuáles son las causas, consecuencias y qué medidas se están tomando por parte de ciertas organizaciones, fundaciones o casas de acogida para dar solución inmediata ante dicha problemática.

Es importante abordar este problema, ya que de esta manera se podrá conocer cómo se encuentran aquellas familias después de haber pasado por situaciones difíciles que en muchas de las veces han dejado huellas imposibles de borrar y olvidar, de igual modo se

podrá conocer si se han realizado o se están realizando estrategias para afrontar dicha situación.

El estudio en curso es **factible** realizarla debido a que cuenta con los recursos necesarios, fuentes bibliográficas y la apertura de la institución donde se va a estudiar el problema. La investigación se **justifica** porque corresponde a un problema que afecta a familias enteras que padecen algún tipo de violencia la cual es muy alarmante ya que en muchas de las ocasiones esta conlleva a pérdidas irreparables, los **beneficiarios** directos dentro del proyecto serán un grupo de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta de la ciudad de Ambato. De igual manera, se plantea la sensibilización del grupo familiar, fundaciones, casas de acogida y organizaciones para lograr estrategias necesarias para ayudar a familias en situaciones difíciles.

Problema científico

En el presente estudio se plantea la siguiente interrogante:

¿De qué manera influye la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al colectivo Ana de Peralta?

Interrogantes de la Investigación

- Determinar las relaciones intrafamiliares de las mujeres dentro de su hogar.
 - Analizar las consecuencias que produce la violencia vicaria.
 - Proponer soluciones a la problemática planteada.
1. ¿Cómo afecta las relaciones intrafamiliares a las mujeres dentro de su hogar?
 2. ¿Cuáles son las consecuencias que produce la violencia vicaria?

Delimitación del problema:

CAMPO: Social

ÁREA: Trabajo Social

ASPECTO: Violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares de mujeres.

Delimitación Espacial: El presente trabajo de investigación se lo realizara en el colectivo Ana de Peralta.

Delimitación Temporal: el Trabajo de campo se lo llevara a cabo en el periodo comprendido Octubre – marzo 2023.

País: Ecuador

- **Provincia:** Tungurahua.
- **Cantón:** Ambato.
- **Lugar:** Colectivo Ana de Peralta
- **Unidad de observación:** Mujeres

Identificación de la línea de investigación: Exclusión e Integración Social.

Investigaciones previas

En la investigación en curso se han tomado a consideración varios estudios relacionados a la problemática encontrada sin embargo estos trabajos investigativos no abordan específicamente el tema planteado “la violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al colectivo Ana de Peralta”. Como referencias se han tomado en cuenta publicaciones direccionadas a las variables, mismas que se detallan a continuación:

La violencia vicaria:

Según García (2021), en su artículo “Violencia Vicaria: la expresión más cruel de la violencia de género” donde se menciona que por violencia de género se puede manifestar que es la mayor lacra que puede darse dentro de las sociedades democráticas, puesto que al existir múltiples formas de violencia causan un daño irreparable en mujeres y dicho daño es muy obvio, sin embargo, existe de por medio la tolerancia social lo que hace imposible que se frene con dicho problema. Los resultados reflejaron que este tipo de violencia desencadena una serie de actos violentos en contra de los hijos y la mujer dando como consecuencia en ciertos casos el femicidio, además en la investigación se pudo dar a conocer que al producirse dichas muertes de las víctimas esto se lo reconoce como feminicidio vinculado. Un aspecto relevante del estudio demostró que este tipo de asesinatos empezaron en el año 2013, más de 40 niñas y niños han sido asesinados por sus padres o parejas biológicas o a su vez por la expareja de su madre, siempre con el único objetivo de destruir a las mujeres para siempre.

De acuerdo a Álvarez (2021), en su investigación titulada “ Filicidios en la lógica de la violencia vicaria”, se menciona que esta violencia es un factor sumamente preocupante y de riesgo ya que a través de este aparecen otros tipos de violencia. La investigación tiene un enfoque cuantitativo ya que de esta manera se pretendía descubrir ciertas regularidades acerca del tema, siendo el principal autor de estas muertes es de género masculino, en edades comprendidas de 27 a 55 años, este tipo de problemas se da por la falta de comunicación, estrés, divorcios, alcohol y otras.

De acuerdo con Peral (2019), en su artículo titulado “Responsabilidad pública en materia de violencia de género (Especial referencia a las hijas e hijos de madres maltratadas” nos habla acerca de que, por lo general las mujeres son víctimas de violencia de género y este tipo de violencia lo sufren sus hijos causando en ellos una doble victimización , ya que pasan en un ambiente de violencia constante permanente, este tipo de violencia ataca a la mujer a través de sus hijos ya que por medio de ellos el agresor destruye la vida de la madre hasta causarle

demasiado dolor el mismo que es incurable, llevándola en ocasiones al suicidio ya que el dolor es insoportable y no tolera con ello. Los principales resultados reflejan que la mujer en sí, no puede confiar en instituciones ya que estas en muchas de las ocasiones descargan toda la responsabilidad en la víctima las mismas que no dan mucha importancia a la violencia de género.

Según Ramallo (2022), en su artículo investigativo con el tema “Violencia de extensión y vicaria: medidas normativas urgentes para una ejecución inicial”, se habla de que a la violencia de género se le ha catalogado como las principales preocupaciones sociales que se han manifestado para los grandes segmentos de la población, pero muchas de las veces no sabemos lo que significa, por ende, bajo el amparo legal se pretende que este tipo de violencia no se encuentre en desarrollo en una ley más bien que se consolide en varios artículos de leyes donde se aborden puntualmente varios aspectos de protección. Uno de los aspectos relevantes de la investigación es que esta pretende abordar instrumentos y estrategias normativas de carácter inicial y de modo urgente contra este tipo de violencia.

De acuerdo con Fernández (2022), en su investigación titulada “Las víctimas de violencia contra las mujeres: derechos procesales desde una perspectiva de género”, menciona que en los últimos años se han podido oír varias noticias en donde se da a conocer que la pareja o expareja de la víctima ha terminado con la vida de niños y niñas utilizándolos como herramienta para causar un terrible dolor en su madre, la razón de que estos actos constituyan alguna forma de violencia de género es que el fin único de los sujetos activos de estos delitos no es más que causar un daño irreparable, por esta razón nuestra sociedad sigue bajo los esquemas de una cultura patriarcal y machista. Dando como resultado ante su investigación que dichas víctimas no deberían quedar en el olvido ya que son muestra propia de un sistema patriarcal y necesitan ayuda inmediata.

Según Vaccaro (2021), en su artículo “Violencia vicaria: un golpe irreversible contra las madres”, menciona que este tipo de atrocidad es una alternativa, como su nombre lo señala, es violencia secundaria contra la víctima principal (mujer), además dentro de su investigación se llegó a descubrir que es una modalidad totalmente extrema, ya que en

muchos de los casos se produce el asesinato de las hijas e hijos causando de esta manera un daño totalmente irreversible, del mismo modo menciono que se pretende conocer de forma empirica este tipo de realidad social de los asesinatos cometidos dentro del marco de la violencia contra la mujer, los principales resultados reflejaron que este tipo de situaciones se produce debido a un estatus de poder dominante por parte del padre, la masculinidad y las percepciones son las principales causas en el transformo para que ocurran estos crimines, existe de por medio la falta de proteccion hacia los menores, son considerados invisibles y por ende no tienen derecho a alzar su voz ante este tipo de situaciones, es decir su palabra es devaluada.

De acuerdo con Cordero (2021), en su articulo de investigación titulado “Otra forma de Violencia de Género: La instrumentalización “¿Dónde más te duele!”, se comenta que nuestra sociedad sigue bajo los esquemas de la cultura patriarcal y machista, producto de ello se ha desencadenado la violencia de género, en donde se puede constatar diversas formas de violencia psicológica, que pasa en muchos de los casos desapercibida, pero es la más frecuente. Uno de los mecanismos que se utiliza para este tipo de situaciones es en el especial la que se produce a través de los hijos, son considerados instrumentos para producir daños psicológicos, por ello a través de la investigación realizada se llegó a la conclusión de que aún no se ha investigado más a fondo este tipo de problemática, se deduce que no existe una mejora en disposiciones legales e intervenciones de profesionales del trabajo social.

Ahora bien, en el artículo denominado “Violencia Vicaria. Cuando la violencia machista va más allá de tu persona: La pesadilla Española” bajo la autoría de, ANUE (2021), se menciona que la violencia de genero añade una nueva dimensión cuando los niños son parte de ella, desde el año 2015, las personas han reconocido que son víctimas de este tipo de problema, y han reconocido que son víctimas, y si surge un caso muchas de las veces son testigo, ,mientras que otras son asesinadas o violentadas, dentro de la investigación se comprobó que esto no solo se debe a que el abusador nunca puede ser un buen padre o un posible resultado de que se de violencia sustituta, sino que más bien la mitad de los menores de aquellas mujeres maltratadas sufren de igual manera golpes y malos tratos, siendo así la violencia de genero otra manera de maltrato infantil, pero ventajosamente se pudo llegar a la conclusión

de que de acuerdo a una consonancia con la Convención de la ONU acerca de los Derechos de los niños/as entrará en vigor una reforma legislativa para dar cumplimiento al artículo 94 del Código Civil, en donde se manifestara que no procederá régimen alguno de visitas para el progenitor que este dentro de un proceso penal por el simple hecho de haber atentado en contra de la vida y la integridad física.

Mediante el artículo de investigación denominado “La violencia vicaria: una forma de violencia machista” con la autoría de Ledesma (2022), se manifiesta que la violencia de género es un gran problema dentro de la sociedad, y va en aumento y jamás desaparecerá, motivo por el cual dicho trabajo tuvo como objetivo investigar y comprender el concepto de violencia vicaria y crear conciencia al respecto, se realizó de manera cualitativa y se llevó a cabo la aplicación de una encuesta a un grupo de madres que posiblemente están pasando por dicha situación, como resultados se obtuvo el análisis de las distintas formas en las que se puede ejercer y la influencia que existe del padre hacia los menores, además ante todo lo investigado se pudo constatar que los menores son personas invisibles que pasan desapercibidas ante este tipo de situaciones indeseables, y se realizó un llamado de atención a la sociedad.

Según Álvarez (2021), en su artículo “Filicidios en la lógica de la violencia vicaria” manifiesta que, dentro de su investigación el tema principal de estudio fue la violencia vicaria, ya que muchas de las personas no llegan a conocer este término, sin embargo es un hecho que afecta mucho a los menores de edad en donde incluso se llega a la muerte, su trabajo tuvo por objetivo observar y analizar los factores o variables que conllevaron a esta situación, para de esta manera comparar los resultados de otras investigaciones. La metodología que utilizó fue cuantitativa y realizó una revisión de casos a través del análisis de resultados, los resultados más significativos que se obtuvieron fueron que la edad de las víctimas que sufren filicidios está entre los 0 a los 11 años, la mayoría de los autores son sus padres biológicos y la enfermedad mental está presente en alguno de los casos.

Violencia intrafamiliar:

De acuerdo a León , Grez, Prato, Torres, & Ruiz (2018), en su artículo de investigación titulado “Violencia intrafamiliar en Chile y su impacto en la salud: una revisión sistemática” se menciona que este tipo de violencia intrafamiliar se ha convertido en un fenómeno mundial en donde las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables, la Organización Mundial de la Salud manifiesta que una de cada cinco mujeres en el mundo experimenta violencia en algún momento de su vida , por lo que presentan altas tasas de discapacidad, intentos de suicidios y del mismo modo la tasa de mortalidad es doce veces superiores en las mujeres. Dicha investigación se la realizó en comunidades urbanas con un diseño experimental e instrumentos evaluativos, los resultados reflejaron que la salud de las víctimas es grave tanto física como psicológica y que respecto al apoyo social existen contrariedades.

Según Valdez (2018), en su artículo de investigación titulado “Violencia intrafamiliar. Enfoque de género” manifiestan que este tipo de violencia no es un tema reciente ya que por medio del análisis histórico se muestra que los rasgos de una vida familiar tolerante, se han dado desde la antigüedad y estos han estado aislados. Dentro de la investigación se procedió a realizar un estudio descriptivo dirigido a 24 mujeres quienes habían sido víctimas de violencia intrafamiliar, las mismas que habían estado en silencio por temor a su agresor pero luego decidieron romper con el mismo, se realizó entrevistas individuales. Los resultados reflejaron que mujeres de 15 a 24 años habían sufrido lesiones graves y sus agresores fueron hombres de 25 a 34 años.

Según Espinosa, Alazales, & Madrazo (2019), en su artículo de investigación titulado “Violencia intrafamiliar, realidad de la mujer latinoamericana” se menciona que la violencia intrafamiliar en contra de las mujeres latinoamericanas supera varios aspectos tales como: barreras culturales, religiosas y sociales, las mismas que claman transformaciones de pronto accionar por varios organismos que ayuden a la pronta solución de dicha problemática. Gracias a su investigación se pudo tratar con dicho problema y a su vez se produjo una investigación sobre su origen y que estrategias se puede aplicar para resolver diversas interrogantes de como prevenir y enfrentarla, lo cual va a ayudar a erradicar con dicho mal.

Según Stanford Children's Health (2019), en su artículo de investigación titulado “Violencia familiar” habla de que la violencia intrafamiliar como tal se puede manifestar de varias formas, en donde se involucra el uso de intimidación y amenazas que llegan a convertirse en actos de violencia incontrolables en donde siempre se busca poder ejercer el control y dominio sobre los demás, generalmente, el agresor puede ser hombre o mujer, pero en la mayoría de los casos la mujer es la víctima, sin embargo, la violencia intrafamiliar sufren algunos hombres, de igual manera el abuso que existe en niños/as, ancianos etc es considerado violencia, este tipo de abusos por lo general inician con actos verbales como insultos, amenazas o golpes, e inclusive el lanzamiento de objetos, el abuso subsiguiente puede incluir puñetazos y patadas desencadenando pérdidas irreparables y huellas que quedan marcadas por toda la vida.

De acuerdo a Guamaní (2016), en su artículo de investigación titulado “La violencia intrafamiliar en el nuevo modelo de administración de justicia ecuatoriana: avances y perspectivas para su justiciabilidad” menciona que debemos tener presente que la violencia ha sido parte de un problema estructural dentro de la sociedad, lo cual no ve el género no se fija si son hombres o mujeres, niños/as, adolescentes, ancianos etc no mide el grado de vulnerabilidad al cual pertenecen, todo este tipo de grupos sufre de constantes abusos y agresiones debido a la sociedad patriarcal a la cual pertenecemos.

Según Ferrer & Pérez (2018), en su artículo de investigación titulado “Violencia intrafamiliar. Su presentación en un área de salud” habla que existen diferentes manifestaciones en cuanto tiene que ver con la violencia ya que su propio origen o justificación describe varios procesos disruptivos que son detectados por varios profesionales, la investigación explica que se realizó un barrido extenso bibliográfico para realizar un trabajo profundo en 147 niños de 5to y 6to grado de una escuela llamada Antonio Maceo, se les realizaron entrevistas a menores seleccionados al azar, dando como resultado que 3 de los entrevistados sufren de violencia en un 34% de los casos, lo que está afectando de manera negativa a su salud, además que la mayoría de tiempo presencian discusiones de sus padres.

A través del artículo denominado “Revisión Sistemática. Adicciones y Violencia Intrafamiliar” realizada por (Sales, 2020), se menciona que después de la realización de estudios importantes acerca de la violencia intrafamiliar se pudo constatar que se llevan a cabo por el consumo excesivo y adictivo de sustancias u acciones desagradables por algún miembro de la familia, razón por la cual se realizó un trabajo exhaustivo donde se logró obtener información valiosa para llevar a cabo un análisis sistemático, se utilizó el método Primas por PICOS, en donde aportaron varios profesionales con el tema, dentro de la investigación se pudo lograr la conceptualización de los efectos, caos y posibles soluciones que produce este fenómeno dentro del hogar y que tiene que ver con el maltrato intrafamiliar, dando como resultado que existe un mayor porcentaje de jóvenes y niños que son víctimas a mano de sus padres o tutores.

Asimismo, en el artículo de estudio denominado “La infidelidad femenina como producto de la violencia intrafamiliar ” con la autoría de Romero, Romero, & Arellano (2018), manifiestan que una de las causas de la infidelidad es ocasionada por la ruptura de los acuerdos que se tiene en pareja, aun mas si existe violencia intrafamiliar dentro del hogar, por ello se realizo un trabajo con el objetivo de determinar las causas que ocasiona la infidelidad en los diferentes contextos en los que tiene que ver con la mujer, dicha investigacion se aplico a un grupo de 220 mujeres que se acercaron a denunciar a su conviviente por agresion, se diseño un instrumento cuantitativo, el mismo que fue validado por expertos, los resultados obtenidos manifestaron que algunas mujeres son infieles debido a que tenían un amigo al que lo compartían todo y les hacía sentir bien, sufrían insatisfacción sexual y en el caso de otras querían mantener una buena condición socioeconómica.

Según Mayor (2019), en su artículo de investigación titulado “La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual”, hace énfasis en que la violencia intrafamiliar en los últimos tiempos ha afectado a niveles crecientes en cuanto tienen que ver con la salud psicoemocional, física y social de quienes la padecen, por ello dentro de su trabajo su objetivo fue sistematizar el comportamiento de dicho fenómeno en la actualidad, lo realizó a través de búsquedas bibliográficas, lo trabajó con un grupo de familias ecuatorinas, enfocándose en las generalidades sobre la violencia intrafamiliar en los distintos contextos

socioculturales, llegando a la conclusión de que este tipo de violencia resulta dañina en la actualidad y que no se puede saber con ciencia cierta cuánto afecta a la salud social, física, sexual y psicológica de las personas que la padecen.

De acuerdo con Flores 2018, en su artículo de investigación titulado “Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer”, menciona que este fenómeno es un hecho que afecta a toda una sociedad actualmente, y que la violencia que se ocasiona hacia un hombre es un problema demasiado serio ya que con el pasar del tiempo se ha ido aumentando ya que varios hombres se han acercado a denunciar que han sufrido violencia intrafamiliar por parte de su pareja, para dicho estudio se utilizó un mínimo de 20 hombres los cuales han sido maltratados y fueron sometidos a entrevistas con preguntas personales las mismas que tuvieron que ver con el tema de violencia intrafamiliar, como resultados esperados se obtuvieron consecuencias negativas ya que las mujeres aplican medidas demasiado peligrosas hacia ellos, afectando de manera negativa en su vida diaria.

Desarrollo teórico

Violencia Vicaria

El concepto acerca de lo que realmente significa violencia vicaria se refiere a la sustitución de una persona por otra en el ejercicio de un oficio o en la vivencia de cualquier tipo de situación, por lo cual se puede mencionar que la violencia vicaria se la define como una situación en la que se va a realizar algún tipo de agresión en una persona o en lugar de otra, siendo esta última el único objetivo, o dicho sea de paso, se trata de una especie de agresión interna – doméstica, un tipo de violencia donde se incluye todas las acciones que intencionalmente causan daño a otros mediante acciones secundarias (Peral López, 2018).

Por violencia vicaria se entiende que esta es un aspecto insostenible de sufrimiento el cual se manifiesta como sangriento y delirante de la violencia contra la mujer, en este tipo de violencia se encuentra de por medio el uso de hijos e hijas para infligir dolor y aumentar el control sobre las mujeres en sus máximas formas más extremas y brutales de violencia de

género, a pesar de que existe un gran desconocimiento de la misma, es una forma habitual de violencia que pocas veces se pone en conocimiento ante las autoridades, se debe tener muy en cuenta que este tipo de violencia no se trata de que estece aislada, más bien es un proceso de control y demasiado maltrato que padecen a menudo la mayoría de las mujeres (Aguado Bloise, 2021).

La coexistencia de violencia vicaria, esta conjuntamente relacionada con la violencia de género y violencia institucional ya que es un fenómeno complejo e inseparable, en donde los niños, niñas y adolescentes son víctimas al igual que sus madres, el Estado es catalogado como un ente abusador ya que este facilita la violencia de los agresores. Las manifestaciones que se dan por este tipo de violencia pueden tener consecuencias muy perjudiciales tanto para los niños y adolescentes al igual que el de sus madres, razón por la cual es importante comprender este fenómeno más a fondo (Porter, 2022).

La violencia vicaria, como su nombre mismo lo indica, es una forma de violencia que se presenta de manera secundaria a la víctima principal en este caso va en contra de las mujeres, sin duda algún dicho daño se realiza mediante terceros, es decir un intermediario. El abusador tiene el pleno conocimiento de que al realizar este tipo de manifestaciones brutales en contra de su víctima por medio de sus hijos ocasiona un terrible daño fuera de control, es un gran ejemplo de violencia de género en donde esta toma poder en los hijos para seguir con el proceso de maltrato (Vaccaro, Violencia vicaria: un golpe irreversible contra las madres, 2021).

La manifestación más brutal y dolorosa es conocida como violencia vicaria, ya que esta incluye a los hijos e hijas como herramientas para implementar un tipo de sufrimiento infligido hacia la madre quien es la base principal de este tipo de violencia, además aquí se incluye y al mismo tiempo se da una imposición de comportamientos hacia otros que pasan hacer parte instrumental para causar dolor una persona que en lo particular no es un oponente de acción directa, pero si será quien sufra sus consecuencias, es decir se trata de una violencia

de desplazamiento, ya que el objetivo final son las mujeres, aunque de igual modo el agresor se aprovecha de los niños (González, 2021).

Seguridad

Por seguridad se entiende que es aquella condición o estado caracterizado por los derechos que se les otorga a las personas, entre ellos se destaca la paz mental y la libertad de cualquier tipo de amenazas que se presenten dentro de su vida, para muchos, el atractivo de seguridad es aquella que tiene que ver con términos que evocan valores progresistas, como lo señala Mack (2018), este autor menciona que centrarse en seguridad es observar las diferentes amenazas que se manifiestan en distintos hábitos a cada uno de los individuos, tales como: violaciones de los derechos humanos, la pobreza, maltratos, violencia, el hambre y otro tipo de factores.

Por otro lado, existen defensores que piensan en la interconexión de estas diferentes amenazas y están comprometidos a adoptar varios enfoques holísticos para abordarlas, buscando estrategias de prevención no violentas, una de ellas es la negociación pacificadora y la construcción de paz en donde no se utilice la fuerza mayor.

Sufrimiento

El sufrimiento se lo define como aquella sensación producida por cualquier tipo de condición en donde nos vemos obligados a que nuestro sistema nervioso se desgaste, debido a distintos factores estos pueden ser físicos o emocionales este tipo de situaciones siempre se manifiestan cuando estamos en un estado consciente, existen distintas causas del sufrimiento, tales como: el dolor, el temor, la frustración, la preocupación, la sumisión, el no poder hacer nada (incapacidad) y el no querer hacer nada (pereza) (Costa, 2018).

Por otra parte para (Rubio, 2022), el sufrimiento es cuando se experimenta cualquier tipo de dolor, ya sea este mental o físico, tiene algún sentido y este debe servir para algo, manifiesta que cuando sentimos este tipo de emoción tiene que ser por alguna razón y en el caso de

saber cual es, nos ayudara para guiarnos hacia un objetivo superior, del mismo modo resalta que dentro de la etica, cada individuo tiene que burcar el porque de su propio sufrimiento para de esta forma poderlo superar y que este se convierta en algo util.

De acuerdo a todo esto tenemos entonces que el sufrimiento no es un sentimiento de tristeza y de dolor como muchas de las personas lo piensan, sino mas bien es un camino destinado a buscar una direccion y un proposito a nuestra vida, es decir llegar hacia una meta para de este modo dar sentido al problema por el cual estemos atravesando.

Distanciamiento Afectivo y Emocional

Por distanciamiento afectivo y emocional hace referencia al sentimiento de frialdad y gelidez que existe entre miembros de un circulo social ya sean amigos, familia o pareja, esto conlleva a una distancia psicologica e incluso física. Existen ocasiones en la cuales este factor va acompañado de discusiones y conflictos, en donde se produce una perdida de conexión emocional entre los individuos, ademas de ello se produce la desintegración del espacio afectivo (MENSALUS, 2018).

Entonces se entiende que este tipo de distanciamiento tanto afectivo como emocional es un fenomeno que se presenta cuando un individuo trata de esconder sus emociones, y de esta manera pretende estar alejado de las emociones que presentan los demas, lo utiliza como un mecanismo de proteccion o defensa lo puede llevar a cabo de modo consciente o inconsciente.

Entorno familiar

Para Guzman (2017), el entorno familiar son aquellas condiciones o las maneras en como se producen las relaciones entre los miembros de la familia, si existe una buena comunicación y armonia, el ambiente en el cual conviven sera positivo esto permitira un desarrollo productivo entre sus integrantes, por otro lado, existen familias que por el contrario tornan su ambiente en algo negativo ya que de por medio existen discusiones constantes, peleas,

originando de esta manera un círculo de violencia produciendo de este modo un entorno hostil el cual afecta a sus hijos.

El entorno familiar es donde suelen ocurrir un gran número de experiencias, las mismas que inducen a vivencias íntimas y esenciales derivadas de la convivencia cotidiana con la familia, es decir es una institución básica que constituye un entorno eminentemente existencial e importante para el desarrollo de cada uno de los integrantes del núcleo familiar (Alvarado, 2020).

Cabe recalcar que a veces no es tan fácil convivir en un entorno familiar donde todo sea positivo, ya que se presentan diversas maneras de intereses opuestos con cada uno de los integrantes de la familia, sin embargo, es posible tratar de crear un ambiente pacífico donde lo primero que se debe de hacer es tener una actitud positiva y que se transmita al resto de la familia.

Trastornos

Según la Organización Mundial de la Salud el concepto de trastornos mentales se caracteriza por alteraciones clínicamente significativas, en donde la regulación de emociones o el comportamiento de una persona se ve afectada, esta por lo general, va de la mano de sentimientos como la angustia o la discapacidad funcional en otras áreas que son importantes, este tipo de enfermedad produce un impacto en los pensamientos, sentimientos, estado de ánimo y comportamiento de los individuos, en ciertas ocasiones este factor puede ser ocasional o duradero, afectando así la capacidad de relacionarse con las demás personas de su círculo social (OMS, 2022).

Por otra parte para Mayo Clinic (2021), los trastornos mentales hacen referencia a una amplia gama de afecciones dentro de la salud mental, lo que quiere decir que dichos trastornos van afectando el estado de ánimo, el comportamiento y el pensamiento, algunos ejemplos de esta enfermedad mental son: trastornos de alimentación, depresión, trastornos de ansiedad y los de comportamiento adictivos, del mismo modo manifiesta que muchos de

los individuos presentan este tipo de problema de vez en cuando, pero que con el pasar del tiempo se convierte en un problema de salud mental cuando no se trata a tiempo y los síntomas y signos se vuelven permanentes.

Se puede decir que los trastornos mentales pueden llegar a hacer sentir muy mal a las personas y ocasionar conflictos dentro de la vida cotidiana, ya sea, en el colegio, escuela, trabajo o en las relaciones interpersonales que tiene, por ello es importante tratar a tiempo esta enfermedad .

Frustración

Según Beneitez (2022), por frustración se entiende que es un sentimiento que se manifiesta cuando un individuo no logra alcanzar un objetivo o deseo anhelado y se le presenta diversas dificultades, ocasionándole de esta manera un descontrol total, menciona que es un tipo de reacción emocional al estrés, este factor se lo puede sentir cuando el estrés aumenta poco a poco dentro de los distintos ámbitos ya sea en lo personal, familiar o laboral.

Se debe tener en cuenta que la frustración puede llegar a afectar a las personas de formas muy diferentes, tanto a nivel psicológico como físico, dando como resultado que afecte al estado de ánimo, como toda enfermedad esta trae consecuencias negativas y estas son varias, este tipo de sentimiento por suerte es una emoción de corta duración. Existen distintas maneras de lidiar con este factor una de ellas es trabajar la inteligencia emocional, es decir, utilizar la técnica de capacidad para identificar y valorar las emociones, así como para manifestar un sentimiento adecuado.

Reglas de convivencia

Por normas o reglas de convivencia dentro del hogar se entiende que son aquellas que tienen como finalidad lograr alcanzar una sana convivencia entre hermanos, padres y demás miembros de la familia o incluso los allegados, así mismo estas reglas ayudan a limitar ciertas conductas inadecuadas que se puedan presentar, generalmente este tipo de normas se

enseñan de una generación a otra y se las pone en practica cuando se esta fuera del espacio de convivencia demostrando buenos modales de comportamiento. Por otro lado, estas reglas pueden variar de acuerdo a la situacion familiar, ya sea en su cultura, economia y en lo social (Galarza, 2019).

Manipulación

La manipulacion se enteinde como un ejercicio de poder encubierto, tortuoso y abusivo, se da en cualquier relacion social o campo dentro de la actividad humana, donde la parte dominante se impone a los demas por su falta de control, conciencia y conocimiento de las condiciones situacionales en las que se encuentran. Si bien la imposicion de cualquier conducta siempre tendra concencuencias practicas, lo cierto es que dentro del ambito de la interaccion social en que se manipula los afectados no pueden prever ni analizar con antelacion este tipo de situación y mucho menos prevenirla, la unica solucion que tienen es afrontarla como un hecho consumado. En ocasiones, es muy comun que se presente algun tipo de caos, si los afectados empiezan a sospechar de que algo esta ocurriendo antes de ser manipulados, este tipo de alertas se manifiestan por la insinuación o simulación del mismo manipulador ya que los intenta sojuzgarles sin que se den cuenta (Vega, 2018).

Para Cardona (2022), la manipuación es una bajeza que atenta a la dignidad humana, cada persona tiene un valor incalculable, y por ende merece todo el respeto como tal, nos dice que quien manipula utiliza a los demas como si fueran cosas innecesarias, y por ello dicho individuo no reconoce lo que es dignidad del resto de individuos, la manipulacion en si es lo mas denigrante que le puede suceder a un individuo.

Todo lo antes mencionado no suele suceder por causalidad, mas bien es porque el dominador quiere encubrirse deliberadamente de sus actos, y toma a un cierto grupo de personas como ingenuos, credulos y moldeables actores, los cuales no ponen resistencia alguna y por temor acceden a las peticiones que realiza el manipulador.

Autoestima

Panesso & Arango (2018), sostienen que el autoestima es una necesidad humana básica, que hace referencia al conocimiento, respeto y confianza de cada una de las personas, del éxito que pueden llegar a alcanzar a lo largo de su vida a través de las experiencias ya sean positivas o negativas de esta forma se dará una valoración de sí mismo, dentro del autoestima se encuentran los pensamientos, emociones, sentimientos y actitudes que los individuos recogen en el transcurso de su vida, proceso que va ocurriendo dentro del ciclo vital a raíz de que el sujeto produce diferentes interacciones junto con su alrededor.

Además, Didascalía (2018), manifiesta que la autoestima interviene en el estado de ánimo, la iniciativa, y el compromiso que el individuo tiene al instante de realizar distintas actividades que desea o necesita hacer. Por otro lado la autoestima es considerada como alta o baja dependiendo de las características discursivas de cada individuo, su forma de interactuar con el mundo y las respuestas ante situaciones importantes.

Toma de control

La toma de control se centra principalmente en el abuso que predomina cuando un miembro familiar lo realiza sobre otro, este tipo de control puede darse de manera física, psíquica, patrimonial, sexual, económica o de sometimiento, dicha acción se puede producir dentro o fuera del domicilio, trayendo consecuencias negativas para la persona que está padeciendo este tipo de control, las causas más comunes son el daño hacia su integridad, su cuerpo y la libertad. Estos comportamientos o actitudes abusivas que son realizadas por un miembro de la familia hacia otro, tienen como objetivo que este cumpla sus deseos a través del control poniendo en riesgo su bienestar y seguridad, esta manera de proceder no es un acto de violencia ocasional, más bien es un patrón de conducta repetitiva (Cortés, 2020).

Violencia psicológica

El concepto de violencia psicológica es una definición social que es utilizada para referirse al fenómeno de acciones realizadas por una o varias personas dichos actos son de manera

verbal, ocasionando de esta forma algún tipo de daño emocional o psicológico en la persona agredida. El factor de violencia psicológica se ha desarrollado para indicar una distinción de la violencia física, ya que destaca más la agresión verbal que la física, este tipo de violencia es muy común en determinados ámbitos sociales tales como: dentro del hogar ya que es aquí donde suelen producirse diversos conflictos y peleas, del mismo modo esta violencia puede ocurrir en el ámbito laboral (Fernández, 2020).

Por otro lado para MisAbogados (2018), este tipo de violencia psicológica es una manera totalmente grave de agresión en donde no se utiliza el contacto físico, pero sin embargo puede dejar graves secuelas en la psique del individuo ya que resulta una manera muy efectiva de la aplicación de la ejerción de poder sobre la otra persona, dichos actos se los realiza de modo directo e indirecto afectando sin duda alguna el autoestima del individuo, además, ocasiona que el desarrollo de la personalidad de la persona se encuentre perturbado, ya que a través de este tipo de violencia el sujeto puede controlar comportamientos, cambiar decisiones de los individuos a través de la amaneza, manipulación, intimidación, humillación o el aislamiento.

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar se manifiesta en todos los ámbitos y sin duda alguna dentro del ámbito familiar entonces se la puede definir como objeto de preocupación general ya que incluye el uso de la fuerza para causar daño a miembros de la familia en distintas formas ya sean de manera física, psicológica, emocional, sexual, financiera entre otras. Los daños no accidentales resultantes a veces resultan ser de naturaleza negativa, es decir, se produce una negligencia que puede provocar en muchos de los casos la muerte (Martín Ramírez & Martínez Otero, 2020).

Por violencia intrafamiliar se entiende que es el término utilizado para describir la violencia y el abuso por parte de un miembro de la familia o pareja íntima, como un cónyuge, ex cónyuge, novio o novia, ex novio o ex novia, o alguien con quien está saliendo, y se puede manifestar de diferentes formas, pero involucra el uso de intimidación y amenazas o actos

de violencia para ejercer poder y control sobre otra persona. Generalmente, el abusador es el hombre y la mujer suele ser la víctima; sin embargo, la violencia también se puede manifestar en hombres. El maltrato infantil, hermanos y personas adultas también se le denomina como violencia intrafamiliar (Lopez, 2021).

La violencia intrafamiliar resulta ser una violación a los derechos humanos y se convierte en un problema de salud pública, por lo tanto se convierte en uno de los principales obstáculos que dificultan al pleno desarrollo de un país entero, además se debe tener en cuenta que este tipo de violencia trae consigo una cantidad de consecuencias negativas tales como: lesiones, trastornos mentales y reproductivos, enfermedades de transmisión sexual entre otras, dichos efectos pueden durar por años y por ende en muchos de los casos se convierten en incapacidades físicas o mentales permanentes lo que puede ocasionar la muerte (Cedeño, Violencia intrafamiliar, 2019).

Cuando hablamos de violencia intrafamiliar nos referimos al abuso de poder sobre los distintos miembros de una familia considerados los más débiles, este tipo de violencia afecta principalmente a niños, niñas, personas adultas mayores, personas con discapacidad y mujeres, motivo por el cual todos los integrantes de la familia se encuentran en situaciones de crisis y conflictos que traspasan su capacidad de respuesta, es decir se origina un ambiente de estrés y mucha tensión por parte del grupo, situación que puede ocasionar conductas inadecuadas lo que se le conoce como violencia intrafamiliar (Sierra, Macana, & Cortés, 2019).

Por violencia intrafamiliar se entiende que es uno de los más grandes problemas que puede existir y al mismo tiempo es uno de los principales obstáculos para el desarrollo humano, este tipo de violencia genera efectos con los cuales los profesionales deben lidiar, ya que ocasiona daños graves en edades tempranas, y se manifiesta la dificultad de romper el silencio y enfrentar las terribles consecuencias de esta profunda crisis desesperada, por lo general este tipo de manifestación genera episodios sangrientos, explosivos y letales causando terribles consecuencias y en ocasiones muertes (Quirós, 2018).

Daño físico

Es preciso comprender que el daño físico es aquel que se manifiesta hacia una persona este puede ser a través de una palabra que lo haga sentir mal, insultos, un silencio incomodo y prolongado, incluso hasta daños más extremos como un acercamiento o tocamiento sexual que no se desea, además, se presentan golpes, cachetadas y patadas, este tipo de acciones pueden realizarlas amigos, personas conocidas, familiares, pareja o inclusive autoridades, solamente por el simple hecho de sentirse superiores hacia los demás (Llanso, 2020).

Por otra parte, es importante saber y comprender que este tipo de actos no ocasionan necesariamente muertes o lesiones físicas, pero sin embargos sus consecuencias y efectos pueden llegar a ser muy fuertes esto a nivel psicológico y dentro del desarrollo integral del individuo, incluso puede llegar a afectar a comunidades enteras.

Acciones violentas

Según Pueyo (2018), la definición de acciones violentas son todos aquellos actos que traen consigo consecuencias negativas sobre la salud, los derechos, el bienestar y la integridad moral de las personas, convirtiendolas de esto modo victimas y objetos de una intensa preocupación social, la negligencia, el daño psicologico o fisico, el abuso sexual y otros tipos de acciones violentas son los factores que llegan a causar dolor, daño y sumisión. Las acciones violentas, tanto como las espontaneas, las planificadas o las bruscas, tienen su inicio en una decision previa, es decir, son el producto final de una serie de planificaciones mentales lista para llevarlas a ejecución, donde su unico objetivo o intension es conseguir el control y poder para satisfacer sus deseos.

De acuerdo a lo antes mencionado acerca de lo que es acciones violentas debemos tener presente que este tipo de factores son guiados por una intención violenta en muchos de los casos es una conducta aprendida e innata que se despliega de modo automatico ante diversos

estímulos, comúnmente en los socio culturales, buscando siempre el poder de manipular a las personas.

Conducta hostil

La conducta hostil es aquella que se la define como el comportamiento indeseado persistente o grave, donde una persona pensante lo presiente como intimidante, este tipo de conducta se presenta en el ámbito tanto público como privado, puede ocasionar consecuencias negativas estas son: las emocionales, físicas, psicológicas y laborales, aquellos individuos que son considerados personas hostiles suelen ser impacientes, tercas, tienen actitudes negativas y son impulsivas de este modo se aíslan de todo su entorno (Cigna, 2022).

Daño emocional

El daño emocional se presenta en situaciones en donde el sujeto ataca a otra persona haciéndola sentir mal, humillada, descalificada, ignorada, discriminada o siempre menospreciando sus sentimientos, subordinándola o sometiendo su voluntad en diferentes aspectos y actividades que esta realiza, dichos factores influyen en su autoestima, dignidad o integridad tanto moral como psíquica, este tipo de daño emocional en muchos de los casos suele pasar desapercibido e inclusive inadvertido ya que es considerado como un maltrato especial denominado "luz de gas", creando un desequilibrio total en la víctima ya que genera sentimientos de culpa y se siente desvalorizada (El Prado psicólogos, 2022).

Daño moral

Para Vilches Abogados (2022), el concepto de daño moral hace alusión al menoscabo de bienes y derechos personales, afectando de esta manera a la esfera psicofísica, es decir, se basa en sentimientos personales tales como el: sufrimiento, dolor, angustia o reputación del individuo. Además este factor implica una disminución dentro del nivel de bienestar humano, daños en las esferas personales e íntimas, en donde el dinero ni otros bienes pueden

lograr reparar tal dolor. Por otra parte el daño moral va de la mano de dos dimensiones: por un lado se encuentra, el impacto ético del individuo, y por otro lado, el daño, lesión o secuela psíquica.

Severidad de machismo

La severidad de machismo se la define como un patrimonio patriarcal en donde se ven reflejados las costumbres y la cultura, razón por la cual hace parte de las distintas maneras de violencia que afectan a las relaciones humanas, entre ellas se encuentra la violencia social, política y económica, además este tipo de machismo está compuesto de varias conductas y comportamientos que reflejan formas discriminatorias en contra de las mujeres, del mismo modo se contruye una polarización de roles y estereotipos que conceptualizan lo masculino de lo femenino, la parte fundamental que caracteriza a este tipo de factor es la degradación en contra del género femenino (Uresti & Orozco, 2018).

Sin embargo, la severidad del machismo es considerada como una hipermasculinidad donde varias características están sujetas al contexto ya sea histórico o de cultura, existen varias causas que se desencadenan en este tipo de machismo en las que se puede resaltar distintas condiciones socioculturales.

Violencia sexual

Para CIDH (2019), la violencia sexual es todo tipo de acciones que tiene que ver con la naturaleza sexual que se realiza en contra de una persona, dicho acto es cometido sin su consentimiento, además se atenta hacia la integridad física del cuerpo humano, este tipo de violencia hace referencia a una manifestación de discriminación hacia la mujer o viceversa al hombre, y por ende como resultado se obtiene la violencia de género y una serie de estereotipos dentro de las normas sociales y culturales, cabe resaltar que dentro de la violencia sexual se producen actos que van desde una penetración forzada, acoso verbal u otro tipo de acciones, desde la intimidación a la fuerza física, presión social, violación por

desconocidos o conocidos, violación dentro del matrimonio o citas amorosas, esclavitud sexual y entre otras maneras de violencia.

Se puede manifestar entonces que la violencia sexual es un atentado hacia los derechos humanos impidiendo de esta manera tener una vida segura, debemos tener presente que sus efectos pueden llegar a ser devastadores para las familias, personas y comunidades, creando de esto modo un clima de miedo, ya que algunas personas si expresan sus sentimientos, mientras que otras desean mantenerlas dentro y callar .

Amenaza

Según INCIBE (2018), la amaneza es una expresión, gesto o acción que da a conocer la anticipación o intención de dañar a alguien, ocasionando en ciertos casos lesiones, muertes, daños a la salud, daños a bienes o disrupciones sociales y económicas, este tipo de actos son considerados como una falta o delito donde su unico objetivo es causar miedo o inquietud a la persona amenazada.

Chantaje

El chantaje es una presión que un individuo ejerce sobre otra persona, amenazándola con forzarla o persuadirla para que haga algo que no desea y este obtener su beneficio propio, del mismo modo se puede considerar un tipo de manipulación ya que es una estrategia que genera culpa, miedo o la obligación de tener que cumplir con algun tipo de actividad no deseada, se puede decir que es una forma de maltrato emocional y tambien puede darse en diferentes tipos de relaciones ya sean de amigos, pareja o entre familiares (Tapia R. , 2019).

Daño patrimonial

El daño parimonial es catalogado como un tipo de violencia en donde se realizan actividades de exclusion u omisión que afectan la libre disposición del patrimonio que tiene la mujer;

incluyendo daños a bienes inmuebles ya sean propios o comunes, limitación, retención de documentos personales, títulos y derechos de propiedad, en este tipo de violencia el hombre utiliza el poder económico como una herramienta para hacer daño a la mujer y aprovecharse de la situación como una oportunidad en beneficio de él, es decir, considera a la mujer como su “sumisa” para que esta no disponga de ningún bien material (Cortes, 2019).

Dentro de este tipo de situación el agresor no permite que mujer acceda al patrimonio económico mucho menos que esta genere sus propios ingresos, con la única y simple finalidad de que ella se haga dependiente de él, y claramente se produce un desequilibrio completo de la desigualdad dando como resultado que la mujer no tenga libertad ni autonomía dentro del aspecto económico. Cabe resaltar que en este tipo de violencia patrimonial trae consigo consecuencias negativas en las víctimas ya que afecta su autonomía y autoestima para la toma de decisiones, lo que puede ocasionar que se vuelva propicia a ser una persona vulnerable para ser víctima de otras formas de violencia como la psicológica, física o sexual.

OBJETIVOS

Objetivo General

Investigar la influencia de la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.

Objetivos específicos

- Determinar las relaciones intrafamiliares de las mujeres dentro de su hogar.
- Analizar las consecuencias que produce la violencia vicaria.
- Proponer soluciones a la problemática planteada.

CAPITULO II.- METODOLOGÍA

2.1.Materiales

Dentro de la investigación se empleará materiales que proceden de un enfoque cuantitativo mediante la aplicación de cuestionarios semiestructurados, los mismos que fueron validados

por grupos con experiencia de acuerdo al tema de la violencia vicaria y de las relaciones intrafamiliares, los cuales presentan veracidad absoluta para resolver las variables planteadas. Además, este enfoque permitirá enfatizar y conocer acerca de la realidad desde un punto de vista particular ya que a cada hecho se le atribuye su propio protagonismo como pieza fundamental.

La variable independiente se ajusta a la aplicación de un instrumentó previamente elaborado acerca de la Violencia Vicaria de autoría propia, el mismo que debe cumplir con un proceso y una serie de requisitos los cuales son los siguientes: a) Debe ser confiable y capaz de mentir sin errores, b) Detectar y medir cambios, c) Simple y aceptable para los participantes, usuarios e investigadores, d) Ser adecuado para medir el fenómeno planteado, además debe ser fiable, valido por expertos que tengan conocimiento acerca del tema, debe existir sensibilidad y especificidad, de igual modo mismo este se compone de 7 ítems distribuidos en 3 dimensiones: **1) Seguridad, 2) Entorno Familiar, 3) Autoestima**; bajo un sistema de preguntas de valoración de 0 al 5 en escala de Likert: Nunca (N) = 0; Casi Nunca (CN) = 1, En Ocasiones (EN) = 2, Con frecuencia (CF) = 3, Casi Siempre (CS) = 4, Siempre (S) = 5

La encuesta semiestructurada se la aplicara a mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta, dicho instrumento servirá para la recolección de datos necesarios cuyos resultados darán respuesta a la consistencia en todos sus aspectos, además las preguntas se ajustaran a las participantes permitiéndonos comprender la problemática acerca de la violencia vicaria a través de una validez y confiabilidad, el cuestionario se encuentra distribuido de la siguiente manera: *Seguridad 3 ítem => 1-2-3 ; Entorno familiar 3 ítems => 4-5-6; Autoestima 1 ítem => 7.*

Para medir la violencia vicaria en la población de mujeres, se entablara un punto de vista metodológico ya que por medio de dicho análisis se propone observar las realidades concretas, por lo que se utilizaran actores claves dentro de la investigación, además se pretende utilizar un análisis factorial exploratorio ya que es una técnica estadística que explora con mayor precisión la dimensión latente, la estructura, las variables presentes a través del criterio objetivo de cada uno de las participantes a través de sus respuestas. Por su

parte, la variable dependiente se evalúa mediante el cuestionario **Violencia Intrafamiliar (VI)**, diseñada, construida y validada por (**Marchena Japón, 2019**), tiene lugar en el 2019 en donde se trabajó con 3 tipos de familias las cuales pertenecían al sector de Cutuglagua de la ciudad de Quito, las mismas que formaron parte de la investigación sobre el tema de violencia intrafamiliar.

El instrumento estadístico sirvió para medir la violencia intrafamiliar de las mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta, está conformado por 10 ítems y dimensiones que se clasifican de la siguiente manera: **1) Daño físico => 8 -9 -10; 2) Daño emocional => 11-12; 3) Severidad de Machismo => 13 – 14; 4) Violencia Sexual => 15 – 16; 5) Maltrato económico => 17**, bajo un sistema de preguntas de valoración de 0 a 5 en escala de Likert: Nunca (N) = 0; Casi Nunca (CN) = 1, En Ocasiones (EN) = 2, Con frecuencia (CF) = 3, Casi Siempre (CS) = 4, Siempre (S) = 5

Con la aplicación del instrumento, los resultados obtenidos serán a través de un punto de vista metodológico y un análisis factorial exploratoria para de esta manera lograr recopilar información veraz e identificar sus características.

2.2. Métodos

2.2.1. Enfoque de la Investigación

El tema de la presente investigación está enfocado en el método cuantitativo, ya que el estudio se centrara en la recopilación de datos no estandarizados, donde se incluirán datos acerca de varios puntos de vista y opiniones de las participantes, en este caso las mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta por medio de una encuesta semiestructurada, la misma que permitirá comprender su situación social en cuanto tiene que ver con la problemática de violencia tanto de género como familiar buscando conceptualizar su realidad, de esto modo se buscara alternativas y estrategias para superar sus problemas.

El proceso de investigación a través del método cuantitativo nos permitirá concebir desde diferentes perspectivas las etapas o fases diseñadas por el investigador para poder realizar un excelente estudio propuesto (Otero Ortega, 2018). En este sentido, con un enfoque cuantitativo se investigarán los hechos, buscando explicaciones complejas acerca de las interacciones que se presentan en la realidad.

2.2.2. Tipos de Investigación

Bibliográfica

Se entiende por investigación bibliográfica a las diferentes etapas de investigación académicas acerca de un tema determinado ya sean estos una serie de actividades destinadas a encontrar archivos relacionados con un tema o autor específico, además nos permite comprender el estado de arte que estamos averiguando y por lo tanto es un enfoque de partida para la realización de cualquier trabajo científico (Universidad de la república de Uruguay del departamento de documentación y biblioteca, 2020). Es decir, este tipo de investigación es un conjunto detallado de elementos los cuales nos permiten la identificación de información necesaria ya sea esta impresa o no, estas fuentes pueden ser de libros, artículos, diarios entre otros.

Campo

La investigación de campo no es más que una recopilación de nuevos datos de fuentes de carácter primario para un propósito específico, es decir, es un método de recolección de datos cualitativos diseñados específicamente para comprender, observar e interactuar con los individuos que se encuentran en un entorno natural, esta investigación es sumamente poderosa e importante ya que nos permite observar las actividades que realizan las personas, mas no lo que dicen hacer. Los estudios de campo recopilan información directamente de la fuente original, lo que permite un mayor control sobre el entorno y la variedad de información recopilada (Palella, 2019).

2.2.3. Niveles de Investigación

Nivel Exploratorio

Al plantearse un tema que en la actualidad genera varias dudas e incertidumbres merece ser estudiado más a fondo motivo por el cual la investigación se ajusta a un alcance exploratorio, ya que su objetivo es examinar el tema o pregunta de investigación que rara vez se analiza o no se ha resuelto previamente.

Este nivel de investigación nos ayuda a familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, su enfoque es flexible y más amplio, sin embargo, debemos tener en cuenta que implica mayor riesgo por lo cual requiere de mucha paciencia, calma y aceptación por parte de los investigadores (Terrones, 2018). Desde esta concepción, cabe mencionar que consiste en un estudio superficial, preliminar, básico y del reconocimiento de aspectos esenciales que nos permitan obtener una visión en general para hacer referencia a un hecho, fenómeno o problema que pocas veces ha sido explorado y entendido.

Nivel Descriptivo

Un estudio descriptivo dentro de la investigación resalta ya que este se encarga de precisar las características de la población que sirven como objeto de estudio, por lo tanto, este nivel se refiere al diseño de la investigación, la creación de preguntas y el análisis de datos que se realizarán sobre el tema planteado. Según Bamet (2017), “la investigación descriptiva se caracteriza por establecer la estructura o comportamiento ya sea de un individuo, fenómeno, grupo o hecho” (pág 4).

A través de este aporte, se podrá analizar y describir situaciones y eventos reales que conforman cada uno de los instrumentos, y con la obtención de resultados se describirán las

características de las dimensiones acerca de la violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares de las mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.

Nivel Correlacional

Según Guevara, Verdes, & Castro (2020), “la investigación correlacional es un método no experimental en el que los investigadores miden dos variables, al mismo tiempo se comprende y se evalúa las relaciones estadísticas entre ellas sin verse afectadas por ninguna variable extraña” (pág 3). La principal diferencia entre la investigación correlacional y la investigación descriptiva es que esta última se enfoca en medir con precisión una sola variable, mientras que la otra evalúa el grado de relación entre dos variables.

Nivel Explicativo

Dentro del nivel explicativo existe una relación causal, donde no solo trata de describir o resolver el problema, sino que también trata de encontrar su causa, además mediante este método nos sirve para llevar a cabo el estudio específicamente de fenómenos que no han sido estudiados antes o explicados. Su propósito es proporcionar información detallada en presencia de una pequeña cantidad de información. Según (Wynarczyk, 2018), “los investigadores entienden el panorama general y utilizan la investigación como una herramienta para guiarlos hacia temas que pueden abordarse en el futuro. Su único objetivo es averiguar el por qué y el que, del objeto de estudio, esto permite generalizaciones de realidades similares.

2.3. Métodos

Hipotético – deductivo

Para la realización de esta investigación se utilizará el método hipotético – deductivo ya que por medio de este enfoque positivista lograremos encontrar hipótesis que deseemos

contrastar dentro de la investigación para de esta manera confirmarlas o desecharlas. Además, ese método hipotético deductivo nos dará paso a la elaboración de una hipótesis que explicará los fenómenos presentes para luego llevarlos a la práctica. Argumenta, Forero (2018), el método hipotético deductivo, es aquel conjunto de teorías y conceptos claves y básicos elaborados en forma deductiva para reunir toda la información pertinente para dar la solución a problemas planteados.

Analítico – sintético

El método analítico - sintético hace referencia a dos procesos intelectuales inversos que trabajan en unidad estos son el análisis y la síntesis, por una parte el análisis es un proceso lógico que hace posible la descomposición de un todo en partes y cualidades, da paso al estudio de cada parte, por otro lado la síntesis es la operación opuesta puesto que construye una unión acompañada de la combinación de las partes previamente estudiadas de esta manera posibilita el acceso a descubrir relaciones y características en general entre elementos reales (Rodríguez, 2017).

2.4. Población y Muestra

Para la realización de la investigación es de vital importancia determinar cuál es la población y si posee un muestreo, entonces por población se entiende que esta posee algunas características comunes que se pueden observar en algún lugar y en su debido momento. Cuando se procede a la selección de varios elementos con la intención de dar seguimiento a algo sobre una población seleccionada, a este grupo se lo denomina como muestra. Cuando los investigadores educativos realizan investigaciones en sus proyectos o cualquier tipo de estudio, trata de conseguir conclusiones generales de una población específica, para dicho estudio se utilizará un sector al cual se lo denominara como muestra (Hernández, 2017) (pág. 4).

La población para la realización de esta investigación, está constituida por un grupo de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta de la ciudad de Ambato con un total de 60 participantes.

Muestra

La muestra forma parte de un subconjunto del universo o de la población en donde se llevará a cabo nuestra investigación, existen procedimientos para obtener la mayor cantidad de información acerca de los componentes como fórmulas que nos proporciona la muestra, además es una parte muy representativa de la población (López, 2017).

De acuerdo con el número total de participantes que pertenecen al Colectivo Ana de Peralta de la ciudad de Ambato, se tomara como muestra las 60 participantes.

CAPÍTULO III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. Descripción del grupo de estudio

La investigación fue realizada a 60 mujeres del Colectivo Ana de Peralta de la ciudad de Ambato, dicho Colectivo es una organización feminista que trabaja el tema de la violencia contra las mujeres desde una mirada intergeneracional, intercultural e interseccional, con los 4 ejes que dispone la ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Una vez ya aplicadas las encuestas, se procede a tabular los datos obtenidos, estableciendo porcentajes estadísticos, los cuales nos ayuden a apreciar de una mejor manera los resultados obtenidos. Cabe mencionar que estos datos fueron tabulados mediante el programa PSPP que es un programa estadístico.

Luego de haber procesado la información obtenida en el programa PSPP, los resultados son los siguientes:

Edad de las personas encuestadas

Tabla 1. Edad de las personas encuestadas

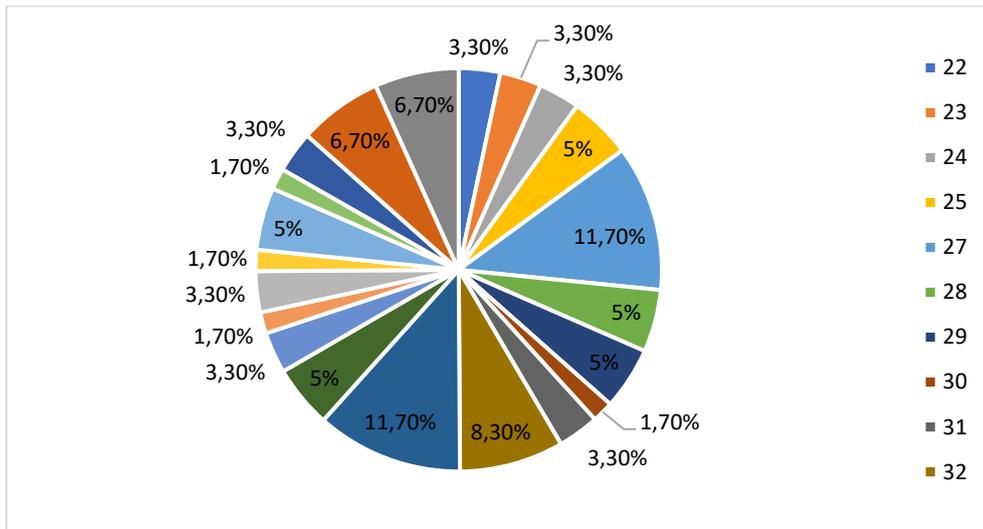
Edad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje acumulado
22	2	3,30%	3,30%	3,30%
23	2	3,30%	3,30%	6,60%
24	2	3,30%	3,30%	9,90%
25	3	5%	5%	14,90%

27	7	11,70%	11,70%	26,60%
28	3	5%	5%	31,60%
29	3	5%	5%	36,60%
30	1	1,70%	1,70%	38,30%
31	2	3,30%	3,30%	41,60%
32	5	8,30%	8,30%	49,90%
33	7	11,70%	11,70%	61,60%
34	3	5%	5%	66,60%
35	2	3,30%	3,30%	69,90%
36	1	1,70%	1,70%	71,60%
37	2	3,30%	3,30%	74,90%
39	1	1,70%	1,70%	76,60%
40	3	5%	5%	81,60%
41	1	1,70%	1,70%	83,30%
42	2	3,30%	3,30%	86,60%
44	4	6,70%	6,70%	93,30%
45	4	6,70%	6,70%	100,00%
Total	60			

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Grafico 1. Edad de las personas encuestadas



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e Interpretación:

A través de la información obtenida se indica que las mujeres que fueron encuestadas están en edades promedio que van desde los 22 hasta los 45 años de edad, dentro de este grupo destacan las mujeres que tienen 27 y 33 años según los datos de la tabla e imagen.

Pregunta 1

¿Dentro de su hogar se ha sentido amenazado por parte de su pareja o esposo?

Ya sea por:

Opción 1:

Tabla 2. Desprecio

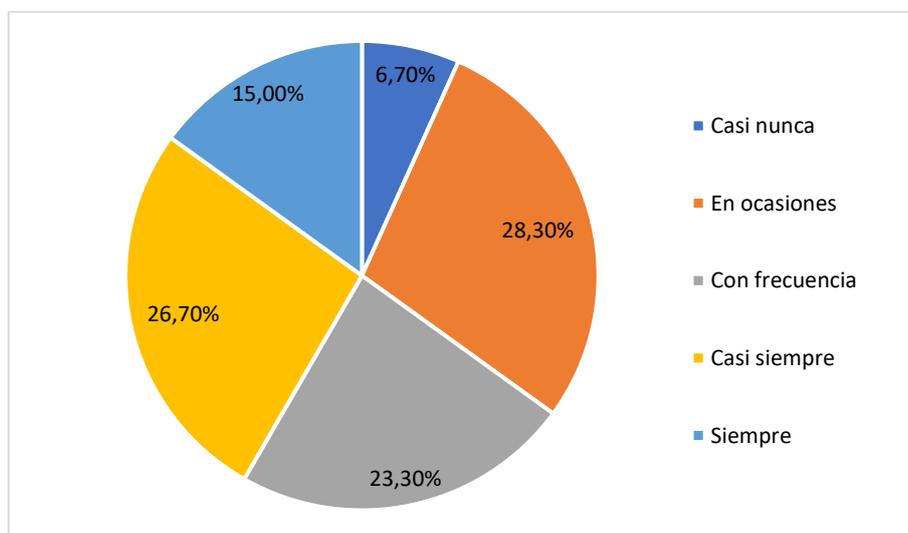
Desprecio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	4	6,7%	6,7%	6,7%
En ocasiones	17	28,3%	28,3%	35,0%
Con frecuencia	14	23,3%	23,3%	58,3%
Casi siempre	16	26,7%	26,7%	85,0%
Siempre	9	15,0%	15,0%	100,0%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 1. Desprecio



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e Interpretación:

Según los datos obtenidos estos reflejan que un 28%30 en ocasiones se ha sentido amenazada por su esposo o pareja, mientras que el 26,70 mencionan que casi siempre siente este tipo de acción, por otro lado, un 23,3% refleja que dicho acto lo padecen con frecuencia, un 15,0% comenta que siempre pasan por este tipo de situaciones y finalmente el 6,7% del grupo de mujeres encuestadas casi nunca ha experimentado esta acción.

De acuerdo a estos resultados se puede comprender que existe un índice alto de mujeres que han sentido desprecio por su pareja o esposo, este es un factor preocupante porque la mujer no debe permitir estas acciones hacia ella, más bien debe alzar su voz para poner fin a este tipo de situaciones, como aporta Cuervo (2013) sentimientos como desprecio, ira, frustración, entre otros negativos, genera un ambiente tenso en la convivencia conyugal, quebrantando la integridad emocional de la víctima. Si la mujer no denuncia esto, podría terminar en algo mucho más grave o incluso daños irreparables.

Opción 2:

Tabla 3. Insultos

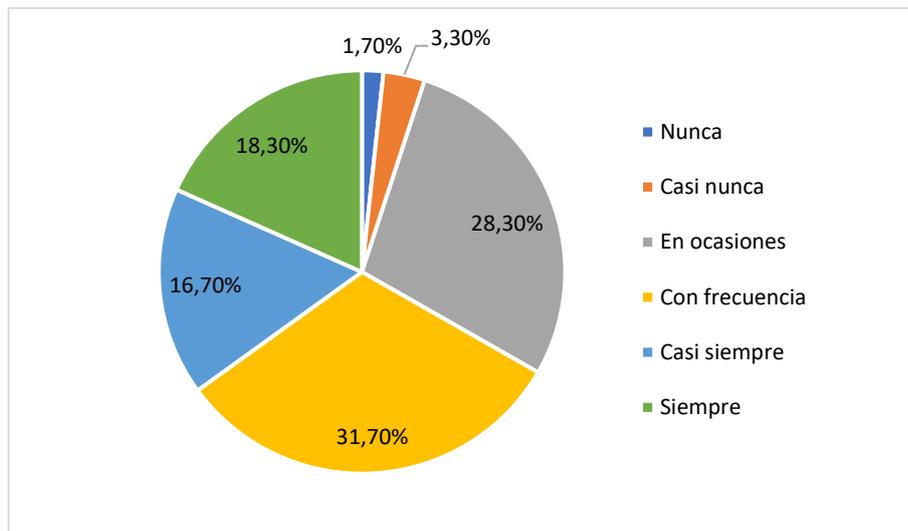
Insultos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	2	3,3%	3,3%	5%
En ocasiones	17	28,3%	28,3%	33,3%
Con frecuencia	19	31,7%	31,7%	65%
Casi siempre	10	16,7%	16,7%	81,7%

Siempre	11	18,3%	18,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 2. Insultos



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e Interpretación:

De acuerdo con los datos obtenidos del grupo de mujeres encuestadas se puede apreciar según la tabla y la ilustración que un 31,7% ha sido víctima de insultos de manera frecuente por su pareja o esposo, mientras que el 28%3 en ocasiones ha sufrido dicha acción, el 18,3% refleja que siempre padece este tipo de actitud, por otro lado, el 16,7% asegura que casi siempre, el 3,3% manifiesta que casi nunca ha pasado por esta situación y finalmente el 1,7% afirma que nunca.

Por tanto, se puede apreciar que este tipo de actitud hacia la mujer es algo alarmante ya que muchas de las veces existen pensamientos que creen que el insultar no es lo mismo que

golpear y piensan que está bien. De acuerdo a Ragel (2018) la agresión psicológica tiene un inicio en las formas de insultos verbales o frases hirientes que resultan en daño emocional, por esto es necesario, comprender y tener presente que las humillaciones y palabras fuertes crean los mismos sentimientos de dolor dentro de lo emocional, además que genera impotencia y frustración más que el castigo físico.

Opción 3:

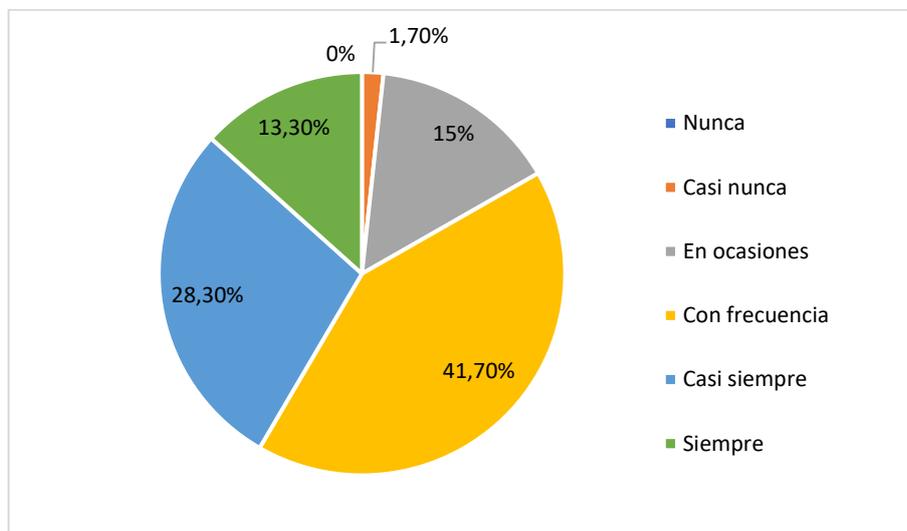
Tabla 4. Chantajes

Chantajes				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
En ocasiones	9	15%	15%	16,7%
Con frecuencia	25	41,7%	41,7%	58,3%
Casi siempre	17	28,3%	28,3%	86,7%
Siempre	8	13,3%	13,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 3. Chantajes



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Se puede evidenciar de acuerdo con los resultados tanto de la tabla y la ilustración que el 41,70% del grupo de mujeres encuestadas con frecuencia han padecido chantajes por parte de su pareja o esposo, por otro lado, el 28,30% menciona que casi siempre ha padecido chantajes, el 15% da a conocer que en ocasiones sufre este tipo de actitud, el 13,30% siempre ha sufrido chantajes y por último, el 1,70% de mujeres dice que casi nunca ha padecido esta situación dentro de su hogar.

Casi muchas de las mujeres encuestadas han padecido este tipo de situación dentro de su hogar, creando en ellas miedo, culpa o sienten que están obligadas a realizar cosas que no desean provocando un tipo de maltrato psicológico lo que lleva a que tengan poca autoestima y sientan que no son útiles para nada. Como menciona la Comisión de Transición (2021) existe relación de la dependencia emocional de la mujer y el chantaje físico o emocional que la pareja crea para reafirmar su sentimiento de superioridad.

Opción 4:

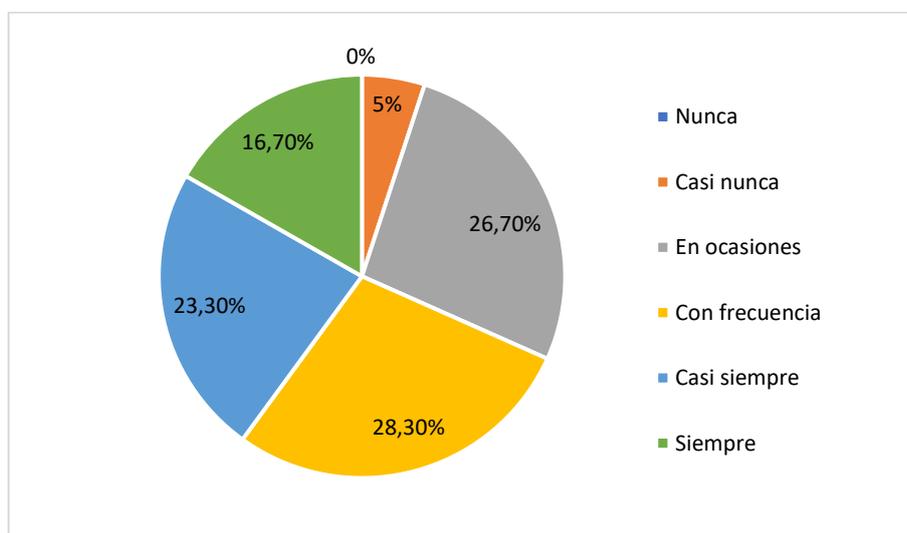
Tabla 5. Mentiras

Mentiras				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	3	5%	5%	5%
En ocasiones	16	26,7%	26,7%	31,7%
Con frecuencia	17	28,3%	28,3%	60%
Casi siempre	14	23,3%	23,3%	83,3%
Siempre	10	16,7%	16,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 4. Mentiras



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Del total de encuestadas, 3 mujeres (5%) indicaron que casi nunca su pareja les dijo mentiras; 16 mujeres (26,7%) admitió que en ocasiones; mientras que 17 personas (28,3%) indicaron que sus parejas les mienten con frecuencia; 14 mujeres (23,3%) dijeron que casi siempre; y, 10 mujeres (16,7%) dijeron que siempre sus parejas les mienten.

Dentro de la convivencia intrafamiliar existe un aspecto fundamental que es la comunicación, para que esta genere armonía debe involucrar elementos como la confianza, el respeto y la tolerancia. Sin embargo, se ha convertido en algo natural crear conversaciones que involucran información falsa o mentiras, creando situaciones problemáticas y convirtiéndose en un tipo de violencia psicológica que afecta a mujeres y hombres, de acuerdo a Carbajal, Zanatta & Moysén (2019) la mentira es un instrumento de sometimiento que utilizan los integrantes conyugales para manipular y agredir el individualismo de la otra persona.

Opción 5:

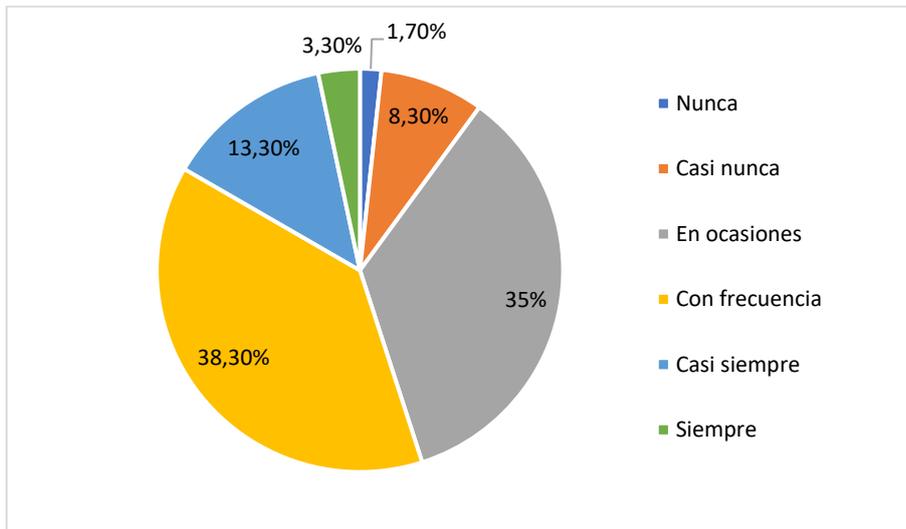
Tabla 6.Maltrato a sus hijos/hijas

Maltrato a sus hijos/hijas				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	5	8,3%	8,3%	10%
En ocasiones	21	35%	35%	45%
Con frecuencia	23	38,3%	38,3%	83,3%
Casi siempre	8	13,3%	13,3%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 5. Maltrato a sus hijos/hijas



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla e ilustración, se puede apreciar que 1 persona (1,7%) dijo que nunca existió maltrato a sus hijos/hijas; 5 personas (8,3%) indicaron que casi nunca; 21 personas (35%) que en ocasiones; 23 personas (38,3%) dijeron que el maltrato es con frecuencia; 8 (13,3%) que casi siempre existe maltrato a las y los hijos; 2 personas (3,3%) indicaron que siempre existe maltrato.

En un ambiente negativo, la crianza de las hijas e hijos de una familia se dan acciones frecuentes de maltrato y agresión, generando una afectación en el infante o adolescente, dependiendo el núcleo familiar. Según en lo mencionado por Tapia (2021) la violencia enmarca de por vida a las niñas y niños, suele asumirse que los infantes y jóvenes están seguros en su hogar y que la violencia es necesaria para la crianza, convirtiéndose en una agresión sustentada con fines de convivencia familiar.

Opción 6:

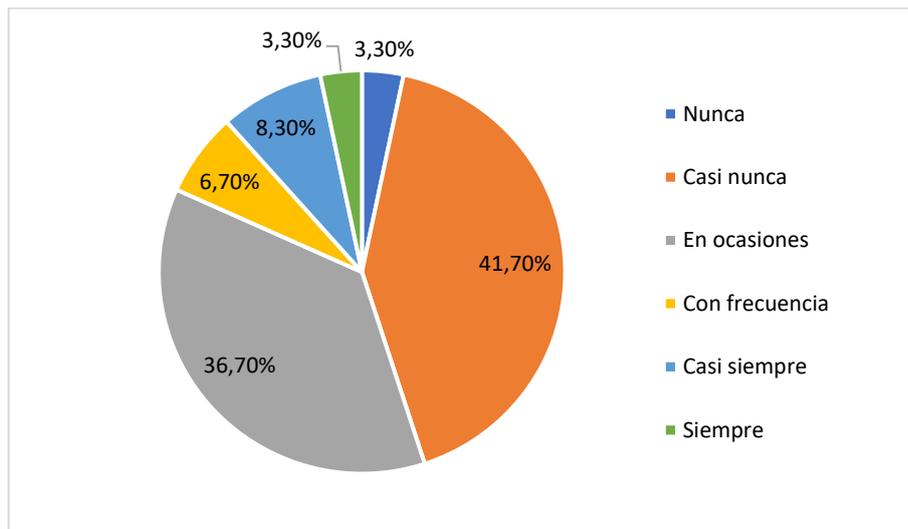
Tabla 7.Separación de sus hijos/hijas

Separación de sus hijos/hijas				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
Casi nunca	25	41,7%	41,7%	45%
En ocasiones	22	36,7%	36,7%	81,7%
Con frecuencia	4	6,7%	6,7%	88,3%
Casi siempre	5	8,3%	8,3%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 6.Separación de sus hijos/hijas



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla e ilustración, 2 personas (3,3%) nunca tuvieron la amenaza de la separación de hijos/hijas; 25 personas (41,7%) indicaron que casi nunca; 22 personas (36,7%) que han sufrido de esto en ocasiones; 4 personas (6,7%) lo han padecido con frecuencia; 5 personas (8,3%) mencionaron que casi siempre; y, por último, 2 personas (3,3%) indicaron que siempre pasan por la separación de hijos/hijas.

Esto se da porque el hombre violento manipula todo tipo de información y contexto para mantener sumisa a la mujer, utilizando la amenaza de la separación de las hijas/hijos del núcleo familiar o de la madre, creando un sentimiento de culpa en la mujer, la cual accede al chantaje. Dentro de la violencia de género, en especial dentro del contexto intrafamiliar, la mujer sufre de agresiones como la amenaza de la separación de sus hijas/hijos, creando una destrucción moral a la víctima, el agresor utiliza esta amenaza en modo de humillación y chantaje para mantener su dominio simbólico dentro de la convivencia familiar (Tajahuerce, 2020).

Pregunta 2. ¿Alguna vez su pareja o esposo ha realizado las siguientes acciones en contra de usted o sus hijos? Ya sea por:

Opcion1:

Tabla 8.Manipulación

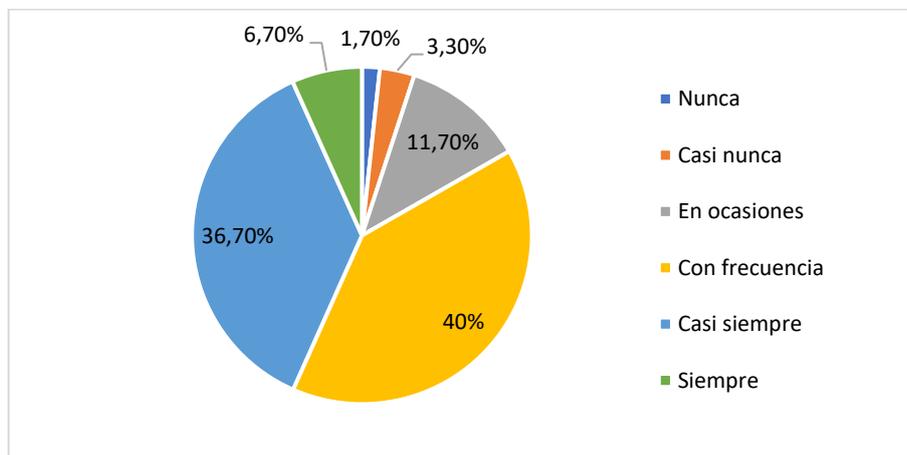
Manipulación				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	2	3,3%	3,3%	5%

En ocasiones	7	11,7%	11,7%	16,7%
Con frecuencia	24	40%	40%	56,7%
Casi siempre	22	36,7%	36,7%	93,3%
Siempre	4	6,7%	6,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 7. Manipulación



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración, 1 persona (1,7%) indicó que nunca sufrió de manipulación; 2 personas (3,3%) que casi nunca; 7 personas (11,7%) indicaron que en ocasiones; 24 personas (40%) dijeron que con frecuencia; 22 personas (36,7%) dijeron que casi siempre; mientras que 4 personas (6,7%) dijeron que siempre son manipuladas.

La manipulación es una conducta de abuso psicológico, en la cual el agresor utiliza dichos y hechos para someter a su víctima. En el caso de las encuestadas, la violencia vicaria es parte de su rutina diaria, según Blazquez & Moreno (2015) los agresores utilizan factores

como desvalorización, hostilidad, indiferencia, imposición de conductas entre otros elementos negativos para influenciar en su pareja y lograr su cometido.

Opción 2:

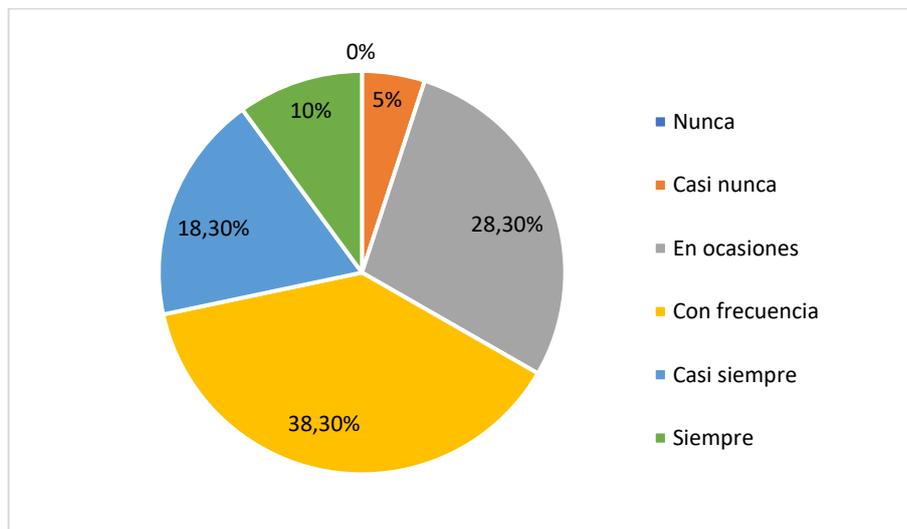
Tabla 9. Amenaza

Amenaza				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	3	5%	5%	5%
En ocasiones	17	28,3%	28,3%	33,3%
Con frecuencia	23	38,3%	38,3%	71,7%
Casi siempre	11	18,3%	18,3%	90%
Siempre	6	10%	10%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 8. Amenaza



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla e ilustración, 3 personas (5%) mencionaron que casi nunca recibieron amenazas; 17 personas (28,3%) dijeron que en ocasiones su pareja les amenaza; 23 personas (38,3%) indicaron que con frecuencia; 11 personas (18,3%) que casi siempre; y 6 personas (10%) indicaron que siempre sufren de amenazas.

Siempre una amenaza verbal o física es un síntoma previo a la agresión, este grupo de mujeres en algún punto de su vida en pareja tuvo este elemento de violencia, que, por mínimo que parezca, se debe considerar como agresión, el problema radica en que la mayoría de mujeres no toman en serio estas acciones y continúan con su rutina diaria y viviendo así con su pareja, como menciona Cedeño (2019) la violencia intrafamiliar en bajo nivel no es difundida por la víctima, creando una normalidad en el diario vivir.

Opción 3:

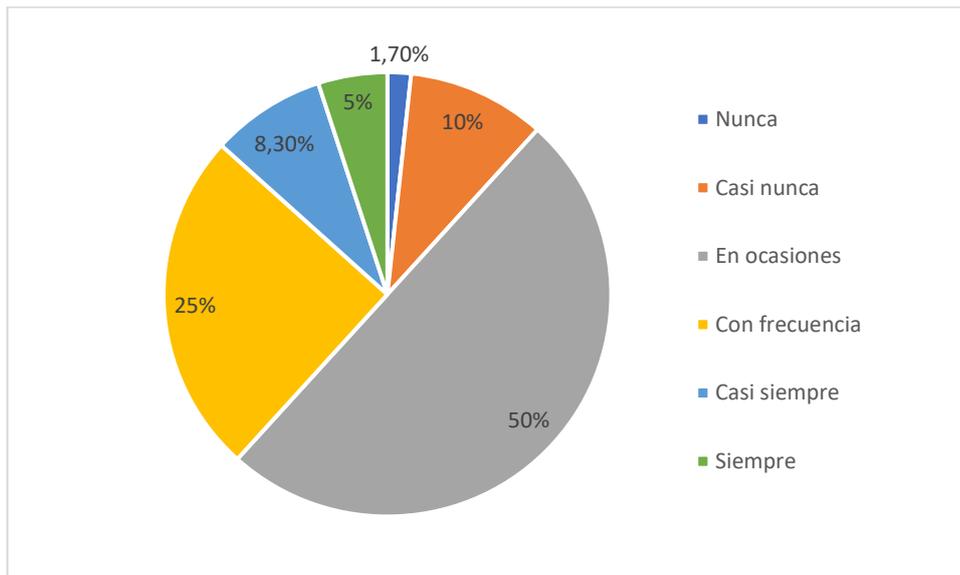
Tabla 10.Agresión física

Agresión física				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	6	10%	10%	11,7%
En ocasiones	30	50%	50%	61,7%
Con frecuencia	15	25%	25%	86,7%
Casi siempre	5	8,3%	8,3%	95%
Siempre	3	5%	5%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 9. Agresión física



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla e imagen, 1 persona (1,7%) indicó que nunca sufrió agresión física; 6 personas (10%) dijeron que casi nunca; 30 mujeres (50%) indicaron que en ocasiones fueron víctimas de este tipo de agresión; mientras que 15 personas (25%) dijeron que con frecuencia; 5 personas (8,3%) dijeron que casi siempre. y 3 mujeres (5%) indicaron que siempre fueron agredidas por sus parejas.

La violencia vicaria contiene varios tipos de agresión, siendo la física una de las más impactantes en la víctima, lo preocupante de las encuestas es que solo una persona mencionó no haber sufrido de agresión física, dando un índice alto de mujeres encuestadas que alguna vez y otras que casi siempre, sufren de violencia física. De acuerdo a lo expuesto por Sancho (2019) este tipo de violencia es una conducta que implica el uso de la fuerza de manera deliberada hacia la mujer o partes de su cuerpo, con el fin de causar daño, dolor o lesiones.

Opción 4:

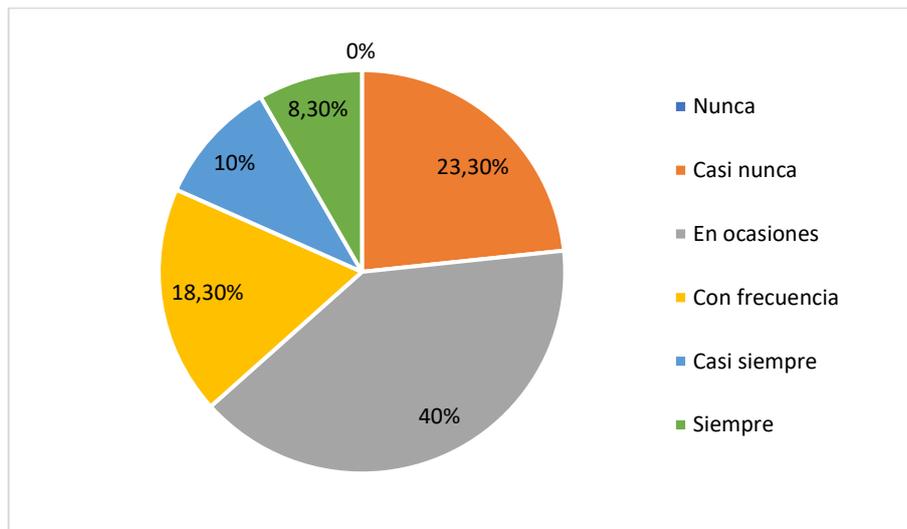
Tabla 11.Ofensa

Ofensa				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	14	23,3%	23,3%	23,3%
En ocasiones	24	40%	40%	63,3%
Con frecuencia	11	18,3%	18,3%	81,7%
Casi siempre	6	10%	10%	91,7%
Siempre	5	8,3%	8,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 10.Ofensa



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración, 14 encuestadas (23,3%) indicó que casi nunca han sido ofendidas por su pareja; 24 personas (40%) dijeron que en ocasiones su pareja las ha ofendido a ella o sus hijos; mientras que 11 personas (18,3%) indicaron que eso les pasa con frecuencia; 6 encuestadas (10%) mencionan que casi siempre; y 5 personas (8,3%) señalaron que siempre son ofendidas por su pareja.

Se visualiza que la ofensa es parte del diario convivir de una mujer en un entorno de violencia intrafamiliar, Medina (2020) señala que el hombre violento suele ser alguien que basa su vida en la socialización masculina donde se debe hacer notar como alguien superior frente a los demás, y en la mayoría de casos, lo hace de manera ofensiva hacia su pareja, debido a que las ven como un ser inferior.

Pregunta 3.

Cuando se encuentra cerca de su pareja o esposo ha sentido:

Opcion1:

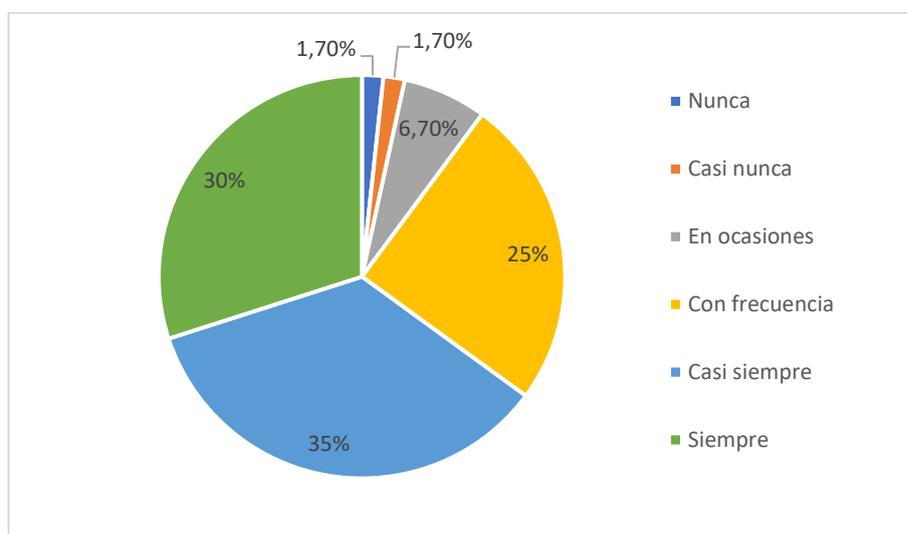
Tabla 12. Ansiedad

Ansiedad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	3,3%
En ocasiones	4	6,7%	6,7%	10%
Con frecuencia	15	25%	25%	35%
Casi siempre	21	35%	35%	70%
Siempre	18	30%	30%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 11. Ansiedad



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla e ilustración, 1 persona (1,7%) nunca ha sentido ansiedad cuando se encuentra con su esposo; en la misma cifra, indicó que casi nunca; mientras que 4 personas (6,7%) dijeron que en ocasiones se siente ansiosas con sus respectivas parejas; 15 mujeres (25%) indicaron que con frecuencia; 21 personas (35%) señalaron que casi siempre; y otras 18 personas (30%) dijeron que siempre se sienten ansiedad con su pareja.

Se puede indicar entonces que la ansiedad es una constante en las mujeres víctimas de violencia, un estado generado por el miedo al maltratador, un elemento emocional que puede causar repercusiones psicológicas e incluso físicas, debido a que las personas que sufren de ansiedad tienden a calmarla con acciones que pueden dañar su estado de salud física. Según lo menciona Sancho (2019) un signo claro de una mujer violentada es la ansiedad que se proyecta en la mala toma de decisiones, escasez de control de sus emociones, llegando a darse una perdida de su personalidad de la cual el agresor se aprovecha para generar dependencia emocional.

Opción 2

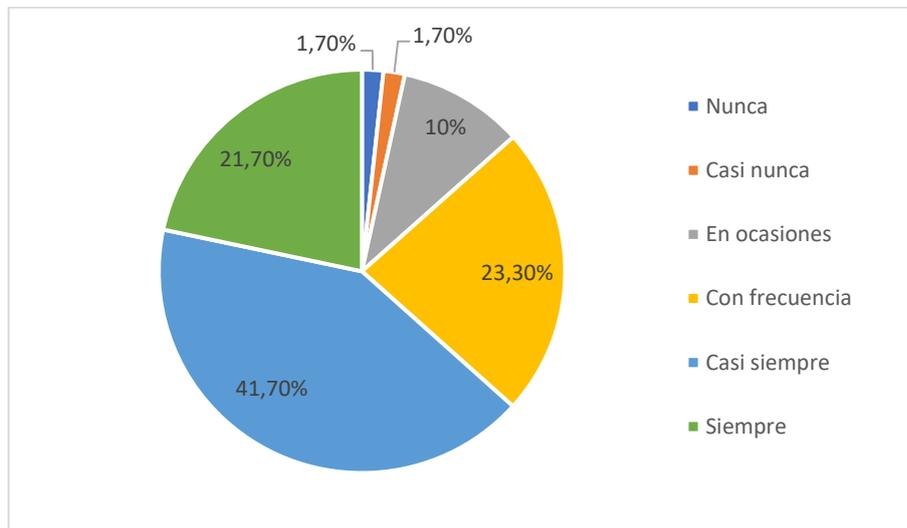
Tabla 13.Nerviosismo

Nerviosismo				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	3,3%
En ocasiones	6	10%	10%	13,3%
Con frecuencia	14	23,3%	23,3%	36,7%
Casi siempre	25	41,7%	41,7%	78,3%
Siempre	13	21,7%	21,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 12.Nerviosismo



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Del total de encuestadas, 1 persona (1,7%) nunca ha sentido nerviosismo cuando se encuentra con su esposo; en la misma cifra, indicó que casi nunca; mientras que 6 personas (10%) dijeron que en ocasiones sienten nerviosismo; 14 mujeres (23,3%) dijeron que con frecuencia sienten nervios con su pareja; 25 personas (41,7%) indicaron que casi siempre; y 13 mujeres (21,7%) dijeron que siempre sienten nerviosismo con su pareja.

En un contexto de violencia, siempre se dará el estado de nerviosismo debido a que es un instinto de supervivencia que generan las víctimas de agresión, como se observa en los resultados la mayoría de mujeres sienten este factor en su relación, esto debido a las acciones de sus cónyuges y las situaciones de violencia por las que han atravesado, de acuerdo a lo mencionado por Valle (2019) la vulnerabilidad al estrés en mujeres violentadas se genera por todos los efectos de un agresor manipulador que genera esa sensación de inseguridad en la relación de pareja.

Opción 3:

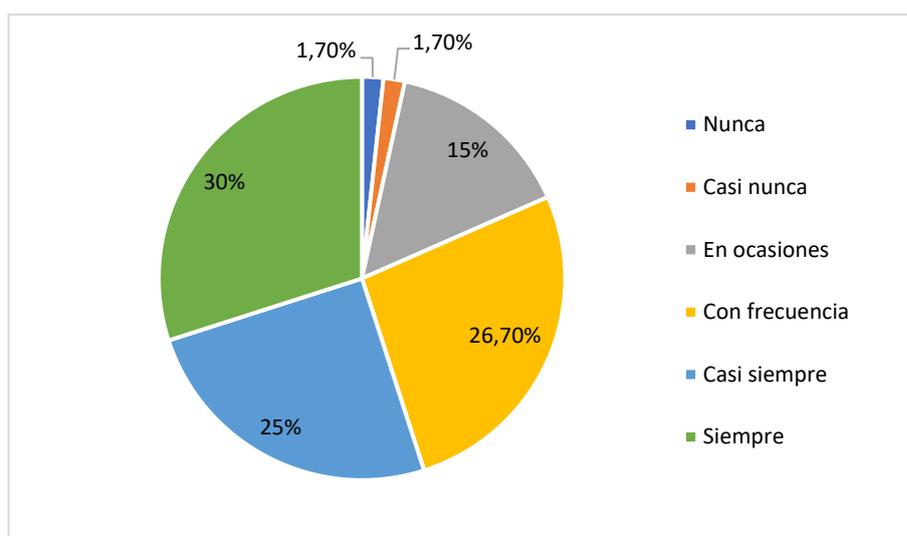
Tabla 14. Pánico

Pánico				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	3,3%
En ocasiones	9	15%	15%	18,3%
Con frecuencia	16	26,7%	26,7%	45%
Casi siempre	15	25%	25%	70%
Siempre	18	30%	30%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 13. Pánico



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración, 1 persona (1,7%) nunca ha sentido pánico cuando se encuentra con su esposo; en la misma cifra, se indicó que casi nunca; seguido por 9 personas (15%) que indicaron que siente pánico en ocasiones; mientras que 16 personas (26,7%) dijeron que este sentimiento es frecuente; 15 mujeres (25%) mencionaron que casi siempre siente pánico en su relación; y por último, 18 mujeres (30%) encuestadas señalaron que el pánico es constante.

El pánico es un síntoma grave, ya que es un estado de alerta máxima que mantiene en vilo a la víctima, el miedo se convierte en terror hacia su pareja, viviendo en un estado constante de temor, llegando a tener consecuencias graves como daños psicológicos como estrés grave,

depresión y pensamientos nocivos que incluyen autoflagelación y suicidio (Blazquez & Moreno, 2015).

Opción 4:

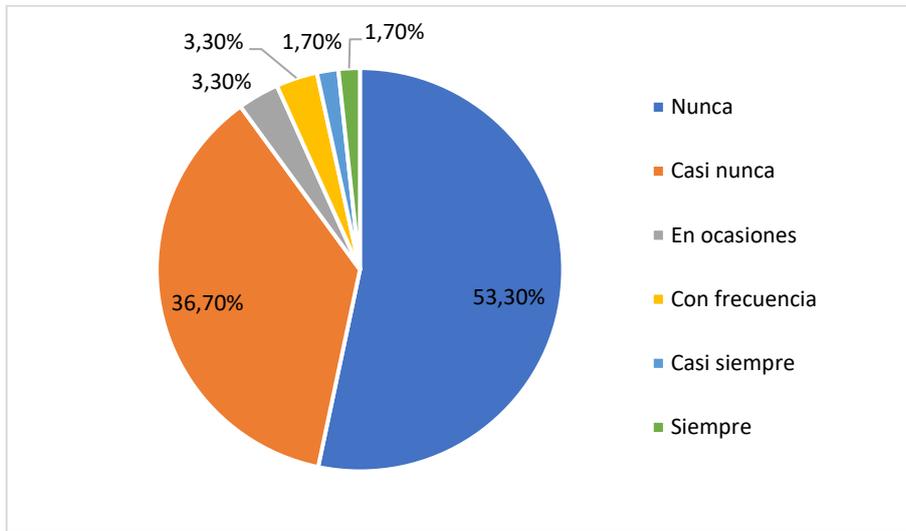
Tabla 15.Compasión

Compasión				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	32	53,3%	53,3%	53,3%
Casi nunca	22	36,7%	36,7%	90%
En ocasiones	2	3,3%	3,3%	93,3%
Con frecuencia	2	3,3%	3,3%	96,7%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	98,3%
Siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 14. Compasión



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la tabla e ilustración, 32 mujeres encuestadas (53,3%) mencionaron que su pareja nunca tuvo compasión por ellas; seguidas por 22 (36,7%) que indicaron que casi nunca; 2 personas (3,3%) dijeron que en ocasiones; mientras que 1 persona (1,7%) dijo que su pareja mostró compasión casi siempre; y la misma estadística se presentó en la opción de que la pareja siempre tuvo compasión.

Estos índices son realmente preocupantes, porque en la mayoría de casos se observa que los agresores no mostraron compasión por sus parejas, según Castells (2020) un hombre agresivo crea varias acciones para mantener sumisa a su pareja, utiliza herramientas como la humillación, hostigamiento y manipulación, en el proceso de agresión siempre mantendrá el orgullo sobre la compasión hacia su pareja.

Opción 5:

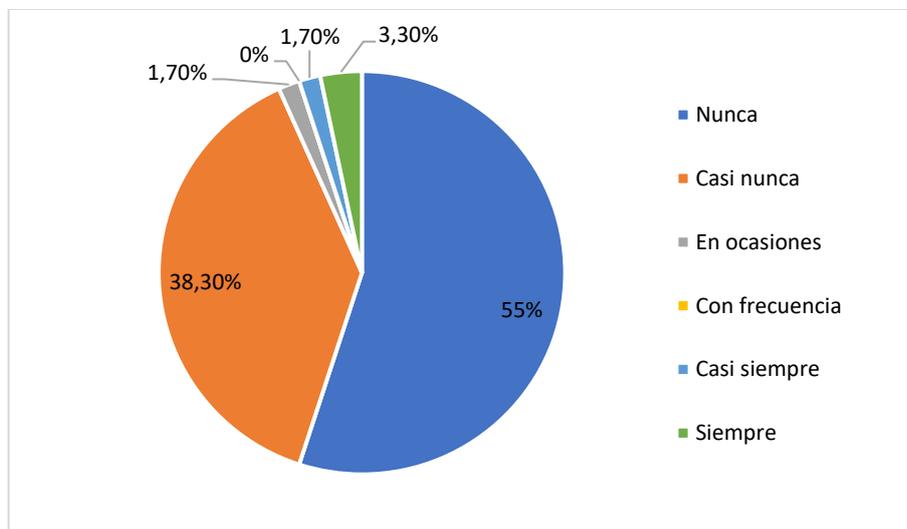
Tabla 16. Amor

Amor				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	33	55%	55%	55%
Casi nunca	23	38,3%	38,3%	93,3%
En ocasiones	1	1,7%	1,7%	95,7%
Con frecuencia	0	0%	0%	95,7%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 15.Amor



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la encuesta, 33 mujeres (55%) indicaron que nunca sintieron amor por parte de su pareja; 23 personas (38,3%) señalaron que casi nunca; mientras que 1 persona (1,7%) dijo que en ocasiones sintió amor por parte de su pareja; 1 persona (1,7%) indicó que este sentimiento fue casi siempre; y apenas 2 mujeres (3,3%) dijeron que siempre sintieron amor por parte de su pareja.

Otra estadística que muestra cifras preocupantes en el desenvolvimiento de la vida conyugal, el amor es el sentimiento primordial en la convivencia conyugal, siendo obvio que este no existirá en ambientes hostiles donde la mujer es violentada constantemente. Como menciona Lóme (2019), muchas mujeres confunden el amor con la manipulación y mentiras que su pareja utiliza para dominar la situación y que la mujer crea que está en un entorno seguro, sin que la víctima sepa reconocer lo que es el verdadero amor y como se expresa adecuadamente.

Opción 6:

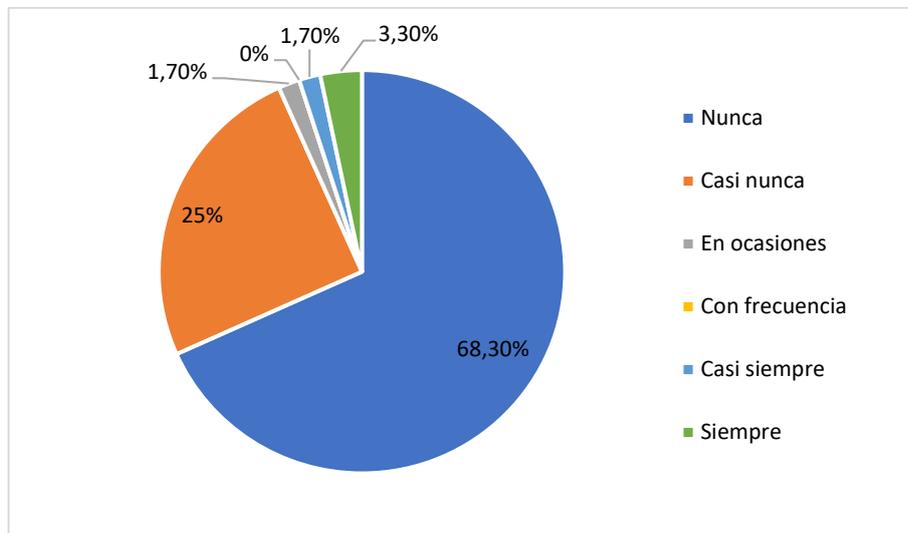
Tabla 17.Esperanza

Esperanza				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	41	68,3%	68,3%	68,3%
Casi nunca	15	25%	25%	93,3%
En ocasiones	1	1,7%	1,7%	95%
Con frecuencia	0	0%	0%	95%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 16. Esperanza



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se puede apreciar que 41 mujeres (68,3%) indicaron que nunca sintieron esperanza; 15 personas (25%) dijeron que casi nunca existió esperanza en su relación; mientras que 1 persona (1,7%) dijo que en ocasiones se dio este sentimiento; la misma estadística se dio en la opción casi siempre; mientras que 2 mujeres (3,3%) indicaron que esto se dio siempre.

La esperanza es una emoción que genera pensamientos positivos sobre el futuro, un sentimiento que alimenta la motivación de los seres humanos, porque se genera una expectativa positiva que se puede dar sobre cualquier tipo de situación, sin embargo, si existen acciones negativas constantes en la relación intrafamiliar, la sensación de esperanza se reduce, incluso convirtiéndose en pesimismo, según Ortiz (2018) la mujer que ha sido víctima de agresiones psicológicas y físicas anula el sentimiento de esperanza para su relación.

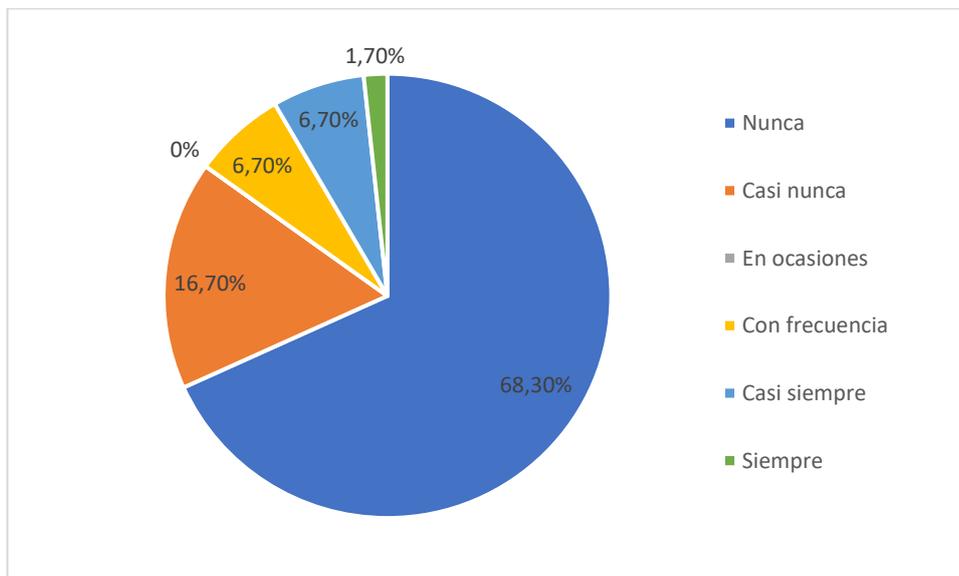
Tabla 18. Ternura

Ternura				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	41	68,3%	68,3%	68,3%
Casi nunca	10	16,7%	16,7%	85%
En ocasiones	0	0%	0%	85%
Con frecuencia	4	6,7%	6,7%	91,7%
Casi siempre	4	6,7%	6,7%	98,3%
Siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 17.Ternura



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se puede apreciar que 41 mujeres encuestadas (68,3%) indicaron que nunca sintieron ternura de parte de su pareja; 10 personas (16,7%) dijeron que casi nunca existió ternura en su relación; mientras que 4 personas (6,7%) dijeron que esto se daba con frecuencia; la misma estadística se dio en la opción casi siempre; mientras que sola 1 mujer (1,7%) indicaron que esto se dio siempre.

Esta emoción positiva es característica de hombres nobles, con emociones sanas y que suelen mostrar mediante acciones positivas hacia su pareja la ternura que sienten por ellas; en un entorno agresivo, estos factores positivos se pierden o anulan, Rubio (2021) señala que la ternura es una emoción poca conocida y desnaturalizada de la convivencia conyugal, esto se debe a que el hombre no suele reconocer sus emociones positivas y solo acude a aquellas que generan dominio sobre su pareja.

Opción 8:

Tabla 19.Odio

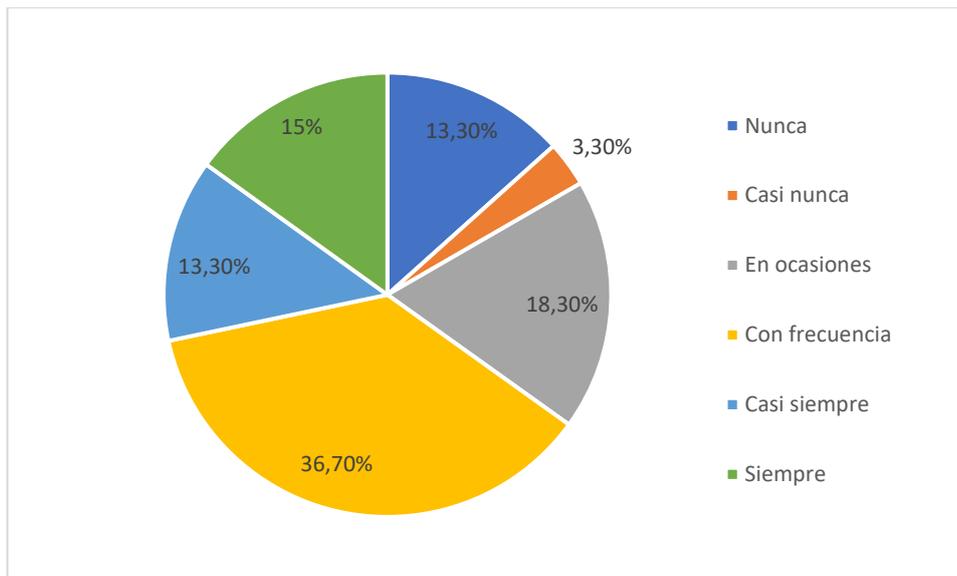
Odio				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	13,3%	13,3%	13,3%
Casi nunca	2	3,3%	3,3%	16,7%
En ocasiones	11	18,3%	18,3%	35%
Con frecuencia	22	36,7%	36,7%	71,7%
Casi siempre	8	13,3%	13,3%	85%
Siempre	9	15%	15%	100%

Total	60	100%		
-------	----	------	--	--

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 18.Odio



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se puede apreciar que 8 personas (13,3%) mencionaron que nunca existió odio por parte de su pareja; 2 personas (3,3%) indicaron que casi nunca se dio esto; siguiendo 11 mujeres (18,3%) que señalaron que en ocasiones sintieron odio por parte de su pareja; 22 personas (36,7%) dijeron que sintieron odio con frecuencia; mientras que 8 encuestadas (13,3%) señalaron que casi siempre; y 9 personas (15%) dijeron que siempre sintieron odio por parte de su pareja.

Estos datos se dan porque el odio es uno de los sentimientos que causa los conflictos en la vida conyugal, las mujeres víctimas suelen tener claro cómo se desenvuelve el odio de sus

parejas hacia ellas. Según Ramos (2019) hay un proceso del amor al odio que inicia con agresiones física y psicológicas, llegando al sentimiento negativo de ira que se convertirá a mediano plazo en odio.

Opción 10:

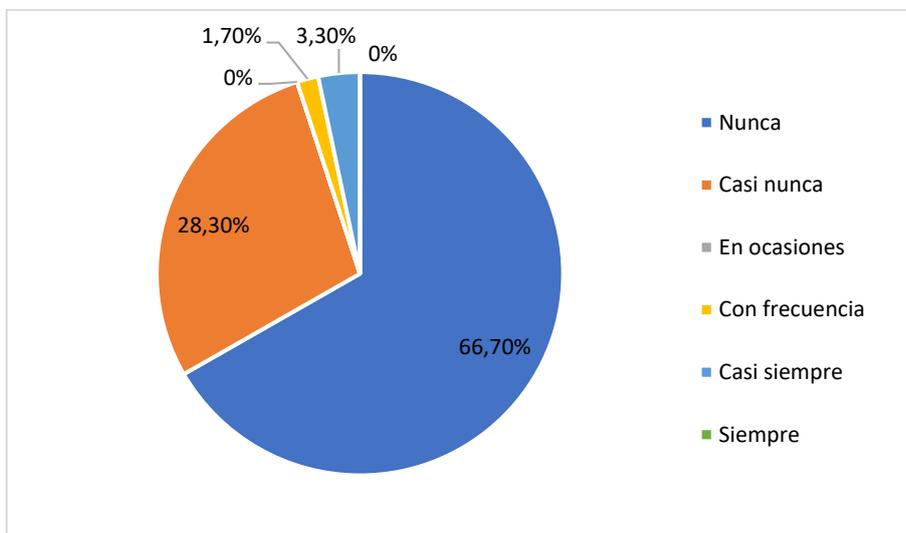
Tabla 20. Afecto

Afecto				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	40	66,7%	66,7%	66,7%
Casi nunca	17	28,3%	28,3%	95%
En ocasiones	0	0%	0%	95%
Con frecuencia	1	1,7%	1,7%	96,7%
Casi siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Siempre	0	0%	0%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 19. Afecto



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se puede apreciar que 40 mujeres (66,7%) nunca sintieron afecto por parte de su pareja; 17 personas (28,3%) dijeron que casi nunca hubo afecto en la relación; 1 persona (1,7%) indicaron que sintieron afecto con frecuencia; mientras que 2 mujeres dijeron que casi siempre.

Como se observa, el afecto es un sentimiento que no sobresale en la vida de una pareja que tienen violencia como estilo de vida; el afecto son las muestras de cariño, respeto y estima entre los individuos que conforman la pareja. Zepeda (2021) indica que en un ambiente de violencia vicaria este sentimiento no existe, y la pareja experimenta una transformación negativa causada por sensaciones de frustración y miedo.

Opción 10:

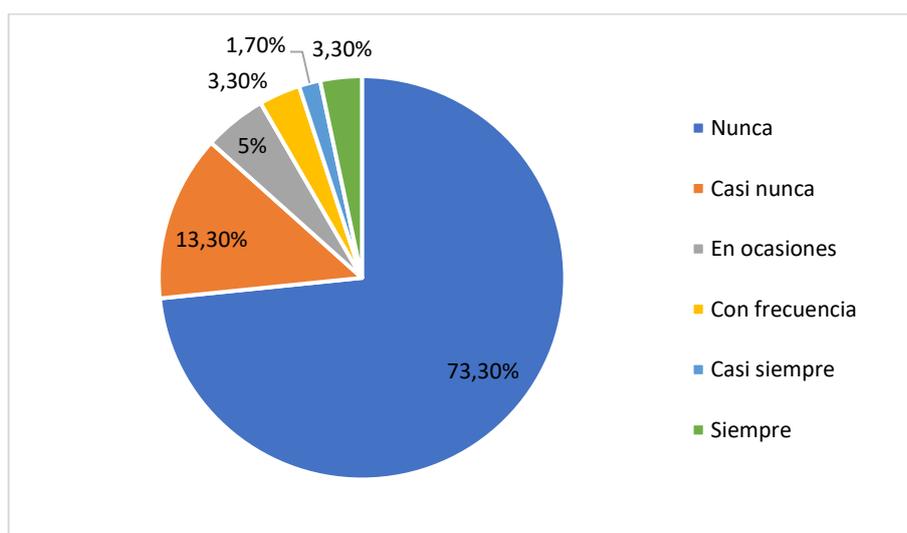
Tabla 21. Alegría

Alegría				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	44	73,3%	73,3%	73,3%
Casi nunca	8	13,3%	13,3%	86,7%
En ocasiones	3	5%	5%	91,7%
Con frecuencia	2	3,3%	3,3%	95%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 20. Alegría



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se observa que 44 personas encuestadas (73,3%) nunca sintieron alegría; 8 personas (13,3%) dijeron que casi nunca; 3 personas (5%) indicaron que en ocasiones sintieron alegría; 2 mujeres (3,3%) señalaron que con frecuencia tuvieron alegría en su vida conyugal; 1 persona (1,7%) dijeron que casi siempre; mientras que 2 mujeres (3,3%) indicaron que siempre existió alegría.

Esto se debe a que un ambiente de violencia genera demasiadas emociones negativas que opacan la alegría de las pocas vivencias positivas que una mujer agredida puede sentir, es peor aún, cuando se involucran a los hijos/hijas. Según Granda (2022) la alegría se genera cuando cada individuo se siente satisfecho consigo mismo y con las metas cumplidas con su pareja. Si no se da ninguna de estas acciones, la alegría se limitará a la consecución de objetivos individuales.

Opción 11:

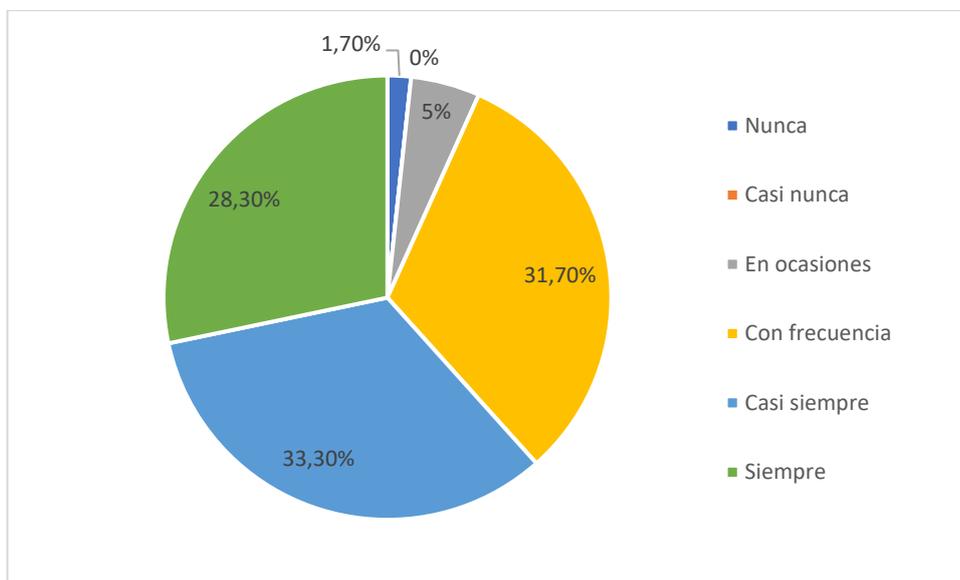
Tabla 22. Resentimiento

Resentimiento				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	0	0%	0%	1,7%
En ocasiones	3	5%	5%	6,7%
Con frecuencia	19	31,7%	31,7%	38,3%
Casi siempre	20	33,3%	33,3%	71,7%
Siempre	17	28,3%	28,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 21.Resentimiento



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e imagen se observa que el resentimiento es una constante en la vida diaria de una mujer víctima de violencia vicaria, es así que 1 persona (1,7%) indicó que nunca sintió resentimiento; 3 personas (5%) dijeron que el resentimiento se dio en ocasiones; 19 personas (31,7%) señalaron que hubo resentimiento frecuentemente; 20 mujeres (33,3%) indicaron que casi siempre; mientras que 17 personas (28,3%) dijeron que siempre existió resentimiento en la vida conyugal.

Cabe mencionar, que el resentimiento es uno de los efectos de la violencia constante, ya sea física o psicológica, Granda (2022) menciona que cuando en la vida de pareja se dan decepciones constantes, errores no perdonados o sanados, frustración por no cumplir con metas individuales y vínculos extramatrimoniales se genera el resentimiento hacia la pareja.

Pregunta 4.

Dentro de su hogar: ¿Como es el comportamiento de sus hijos/as?

Opcion1:

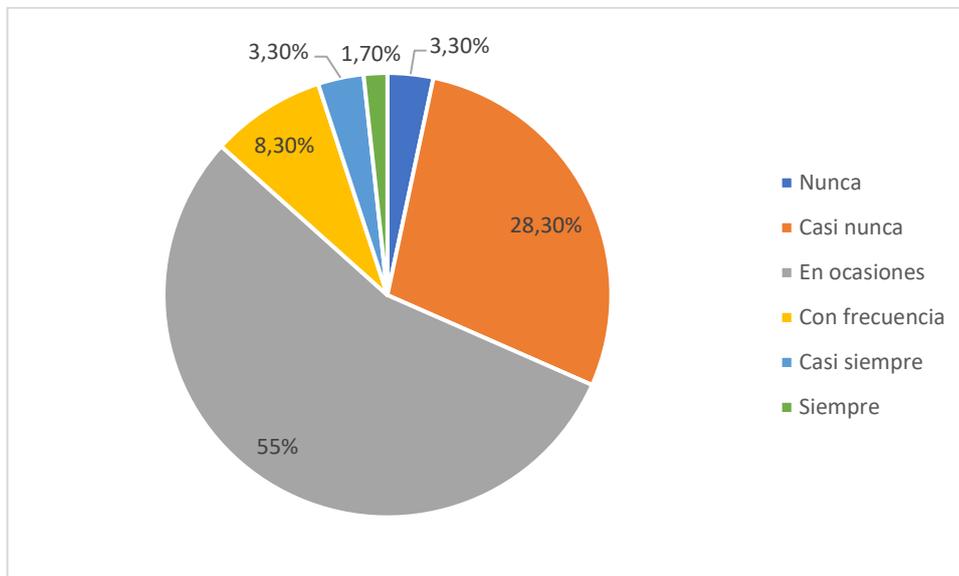
Tabla 23.Obedientes

Obedientes				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
Casi nunca	17	28,3%	28,3%	31,7%
En ocasiones	33	55%	55%	86,7%
Con frecuencia	5	8,3%	8,3%	95%
Casi siempre	2	3,3%	3,3%	98,3%
Siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 22. Obedientes



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Según los datos recolectados, 2 mujeres encuestadas (3,3%) mencionaron que sus hijos nunca fueron obedientes; 17 mujeres (28,3%) dijeron que casi nunca sus hijos fueron obedientes; 33 personas (55%) indicaron que esto se daba en ocasiones; 5 (8,3%) dijeron que hubo obediencia frecuentemente; 2 personas (3,3%) casi siempre; mientras que 1 persona (1,7%) dijeron que siempre fueron obedientes.

La desobediencia en los hijos se genera por un sentimiento de rebeldía en ellos, cabe destacarse que la rebeldía de un ser humano es un instinto de supervivencia cuando se vulneran derechos o hay una agresión al estilo de vida de un individuo o grupo social, como indica Ramírez (2019) la obediencia también se basa en métodos de disciplina positiva, en el caso de violencia vicaria esta disciplina es punitiva (castigo) por parte de padres abusivos.

Opción 2.

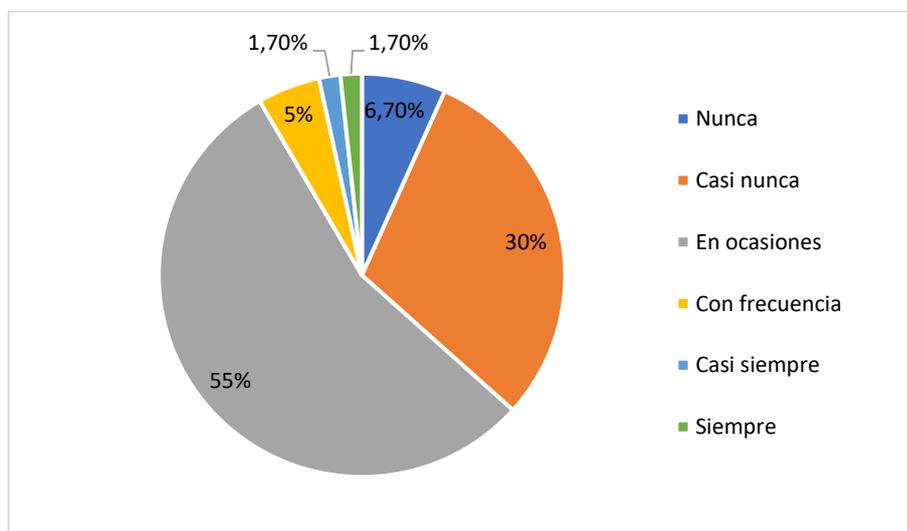
Tabla 24. Cariñosos

Cariñosos				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	6,7%	6,7%	6,7%
Casi nunca	18	30%	30%	36,7%
En ocasiones	33	55%	55%	91,7%
Con frecuencia	3	5%	5%	96,7%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	98,3%
Siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 23. Cariñosos



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se observa que 4 personas (6,7%) indica que sus hijos nunca han mostrado cariño; 18 personas (30%) dijeron que casi nunca hubo cariño; 33 personas (55%) señalaron que existió cariño en ocasiones; 3 personas (5%) dijeron que hubo cariño frecuentemente; 1 persona (1,7%) dijo que casi siempre; y el mismo dato indicó que siempre hubo cariño.

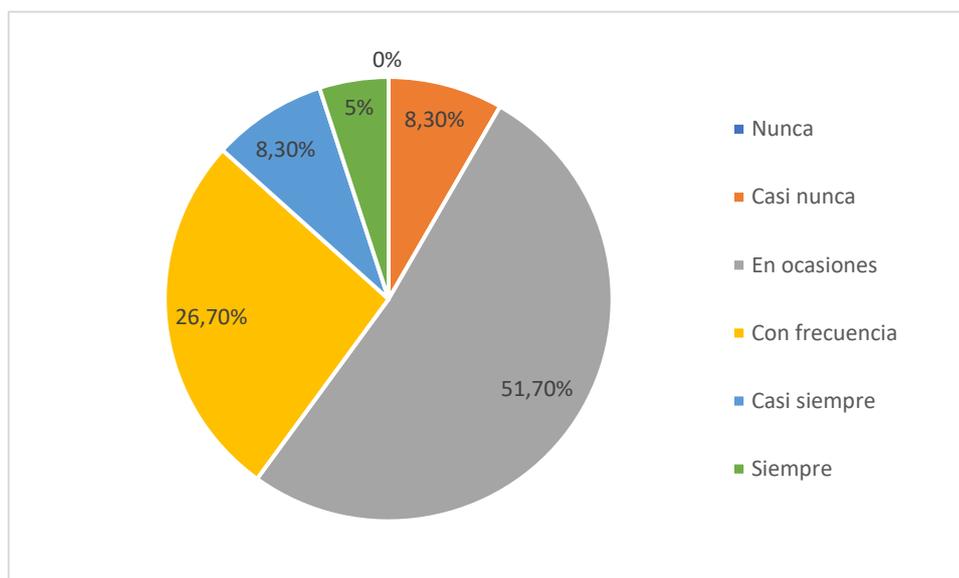
Según la UNICEF (2021) según la crianza positiva inicia en el reconocimiento de que ser padre o madre es un aprendizaje constante, sin ser tarea fácil que requiere de mucha paciencia, amor, respeto y tolerancia. Como se observa en la estadística, las mujeres violentadas indican que el cariño no fue frecuente en sus hijos, esto se debe a que ya no existe una figura materna o paterna que genere este sentimiento en la convivencia familiar.

Opción 3.

Tabla 25.Rebeldes

Rebeldes				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	5	8,3%	8,3%	8,3%
En ocasiones	31	51,7%	51,7%	60%
Con frecuencia	16	26,7%	26,7%	86,7%
Casi siempre	5	8,3%	8,3%	95%
Siempre	3	5%	5%	100%
Total	60	100%		

Gráfico 24.Rebeldes



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración, se observa que 5 personas (8,3%) casi nunca vieron que sus hijos sean rebeldes; 31 personas (51,7%) dijeron que sus hijos fueron rebeldes en ocasiones; 16 mujeres (26,7%) indicaron sus hijos mostraron rebeldía con frecuencia; 5 personas (8,3%) señalaron que casi siempre; mientras que 3 personas (5%) dijeron que siempre hubo rebeldía en los hijos e hijas.

Cuando se crea un núcleo familiar donde priman las agresiones, maltratos y varios tipos de violencia, los hijos se ven expuestos a situaciones negativas que les crean emociones que influyen en su desarrollo, al tratar de salir de este ambiente negativo generan rebeldía hacia sus padres con el afán de liberarse de estas situaciones negativas. Moncayo (2021) menciona que los desacuerdos surgen de la forma en la que se educa o se disciplina a los hijos, cuando se tiene madres que desautorizan a sus padres o viceversa, o madres sobreprotectoras de sus hijos, que los vuelven inútiles.

Opción 4.

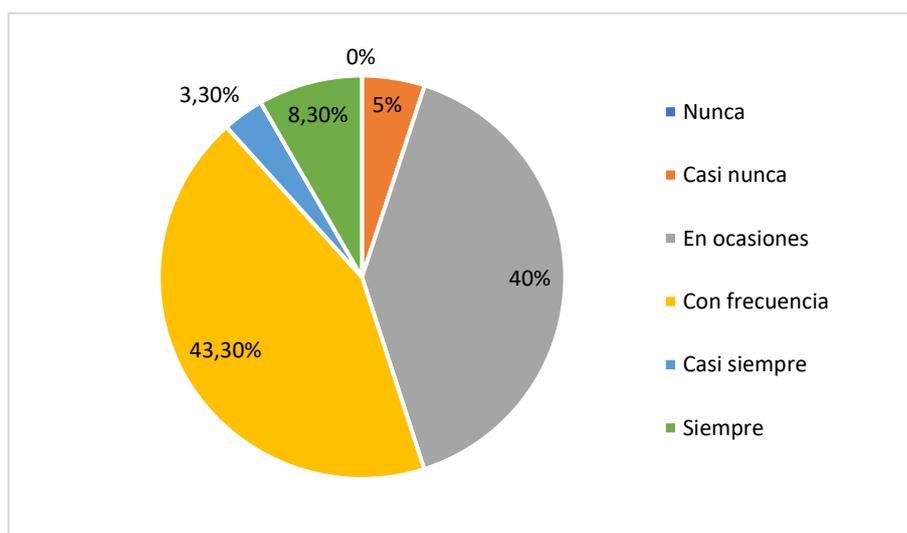
Tabla 26.Desobedientes

Desobedientes.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	3	5%	5%	5%
En ocasiones	24	40%	40%	45%
Con frecuencia	26	43,3%	43,3%	88,3%
Casi siempre	2	3,3%	3,3%	91,7%
Siempre	5	8,3%	8,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 25.Desobedientes



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo la tabla e ilustración, se observa que 3 mujeres (5%) indicaron que sus hijos nunca fueron desobedientes; mientras que 24 personas (40%) indicaron que en ocasiones; mientras que 26 personas (43,3%) dijeron con frecuencia; 2 personas (3,3%) que casi siempre; y 5 personas (8,3%) que sus hijos siempre fueron desobedientes.

En cierto punto de la vida de los hijos o hijas, se muestran desobedientes con sus padres, madres o tutores, dependiendo los casos, esta desobediencia puede ser corregida, mientras que en niveles extremos esto raya en la indisciplina e irrespeto (Granda, 2022).

Opción 5.

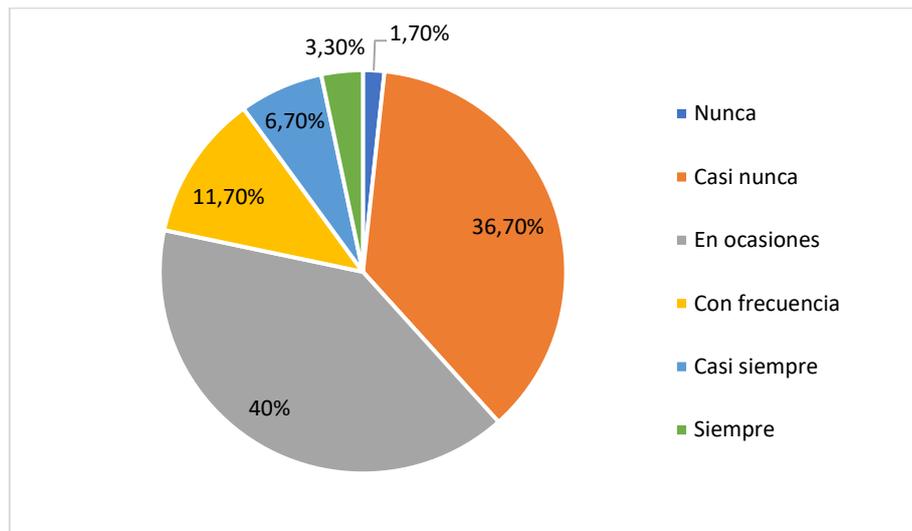
Tabla 27.Exigentes

Exigentes				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	22	36,7%	36,7%	38,3%
En ocasiones	24	40%	40%	78,3%
Con frecuencia	7	11,7%	11,7%	90%
Casi siempre	4	6,7%	6,7%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 26.Exigentes



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta.

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración, 1 persona (1,7%) indico que sus hijos nunca fueron exigentes; 22 personas (36,7%) dijeron que casi nunca; 24 personas (40%) que en ocasiones; 7 personas (11,7%) que fueron exigentes frecuentemente; 4 personas (6,7%) que casi siempre; mientras que 2 personas (3,3%) fueron exigentes siempre.

La crianza de los hijos se basa en la disciplina que sus padres imponen en el diario vivir, la exigencia se convierte en un problema cuando esta llega a niveles de rebeldía y desobediencia, y cuando las hijas o hijos se convierten en personas sin buenos sentimientos y ven su crecimiento como parte de la exigencia que deben cumplir sus padres (Cedeño, 2019).

Opción 6.

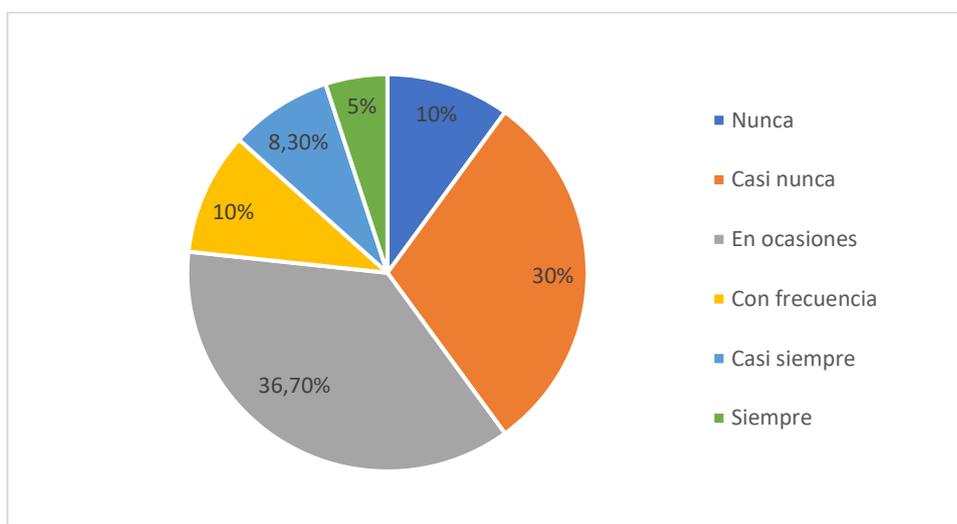
Tabla 28.Manipuladores

Manipuladores				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	10%	10%	10%
Casi nunca	18	30%	30%	40%
En ocasiones	22	36,7%	36,7%	76,7%
Con frecuencia	6	10%	10%	86,7%
Casi siempre	5	8,3%	8,3%	95%
Siempre	3	5%	5%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 27.Manipuladores



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se puede apreciar que 6 personas (10%) nunca consideraron que sus hijos/as fueran manipuladores; 18 personas (30%) dijeron que casi nunca; 22 personas (36,7%) que, en ocasiones, 6 personas (10%) que con frecuencia; 5 personas (8,3%) que casi siempre, y 3 personas (5%) consideran que sus hijos siempre fueron manipuladores.

De cierta manera son números alentadores, debido a que la manipulación se da en edades adultas, por lo general, niños, niñas y adolescentes aún no tienen la madurez emocional para ser manipuladores. Sin embargo, según menciona González (2019) las hijas e hijos si pueden ser manipulados e influenciados para que generen actos de violencia mental o física a la víctima de un determinado agresor.

Opción 7.

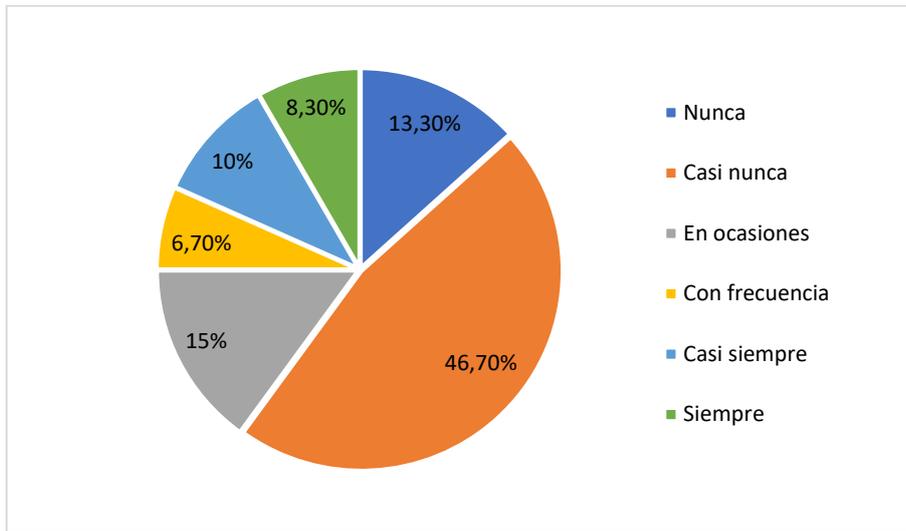
Tabla 29. Imponentes

Imponentes				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	8	13,3%	13,3%	13,3%
Casi nunca	28	46,7%	46,7%	60%
En ocasiones	9	15%	15%	75%
Con frecuencia	4	6,7%	6,7%	81,7%
Casi siempre	6	10%	10%	91,7%
Siempre	5	8,3%	8,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 28. Imponentes



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con la tabla e ilustración se puede apreciar que 8 mujeres (13,3%) dijeron que sus hijos son imponentes; 28 personas (46,7%) que casi nunca; 9 personas (15%) que en ocasiones; 4 personas (6,7%) que lo hacen con frecuencia; 6 personas (10%) que casi siempre; y 5 personas (8,3%) dijeron que sus hijos siempre son imponentes.

En si las exigencias que se deben cumplir con las hijas e hijos son parte de la vida de los padres y madres, sin embargo, cuando falta cariño, respeto y buen ejemplo, los hijos se vuelven imponentes en sus peticiones, queriendo lograr si o si que se cumplan sus pedidos, incluso en ciertas ocasiones recurren al chantaje y la manipulación (Martín Ramírez & Martínez Otero, 2020).

Pregunta 5.

¿Siente que su pareja o esposo incentiva a sus hijos/as a tener los siguientes comportamientos hacia usted?

Opción 1.

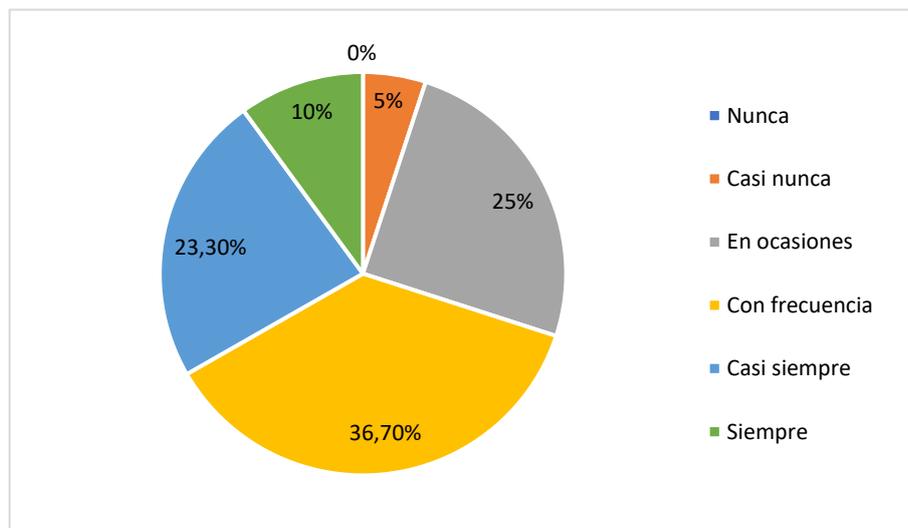
Tabla 30. Desacato de reglas en el hogar

Desacato de reglas dentro del hogar.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	3	5%	5%	5%
En ocasiones	15	25%	25%	30%
Con frecuencia	22	36,7%	36,7%	66,7%
Casi siempre	14	23,3%	23,3%	90%
Siempre	6	10%	10%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 29. Desacato de reglas dentro del hogar



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e ilustración, 3 mujeres encuestadas (5%) indicaron que casi nunca existió desacato de las reglas del hogar; 15 personas (25%) que en ocasiones; 22 personas (36,7%) que se desacatan las reglas con frecuencia; 14 personas (23,3%) indicaron que casi siempre; y 6 personas (10%) que siempre mostraron desacato a las reglas del hogar. En el caso de la violencia vicaria, el agresor manipula a sus hijas e hijos, creándoles un sentido erróneo de pertinencia e independencia, que hace creer a las infantes o adolescentes que tienen el control de su hogar, y cuando otro adulto, en este caso la madre o mujer víctima, da una orden, los hijos muestran negativismo o desobediencia (Moncayo, 2021).

Opción 2.

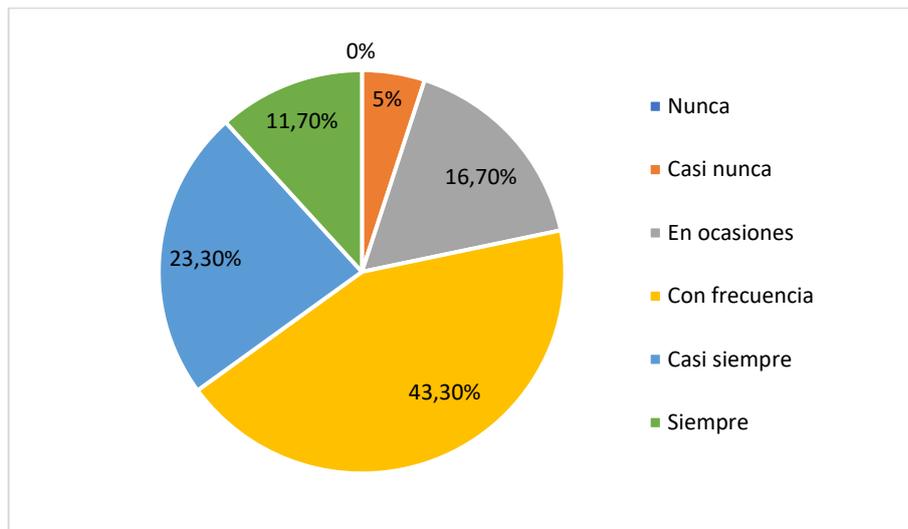
Tabla 31. Desobediencia

Desobediencia				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	3	5%	5%	5%
En ocasiones	10	16,7%	16,7%	21,7%
Con frecuencia	26	43,3%	43,3%	65%
Casi siempre	14	23,3%	23,3%	88,3%
Siempre	7	11,7%	11,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 30.Desobediencia



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e ilustración, 3 encuestadas (5%) indicaron que casi nunca su cónyuge influyó para que exista desobediencia en los hijos; 10 personas (16,7%) dijeron que en ocasiones; 26 personas (43,3%) que con frecuencia; 14 personas (23,3%) que casi siempre; y 7 personas (11,7%) que siempre sus hijos fueron manipulados por su padre para crear desobediencia.

La manipulación a otros miembros de la familia es parte de la violencia vicaria, al ser los hijos e hijas el entorno más cercano del agresor, estos se convierten en las personas adecuadas para ser manipuladas, el agresor influye de manera negativa para que las hijas e hijos no obedezcan, no cumplan reglas y se conviertan en un elemento agresor contra su madre.

Opción 3.

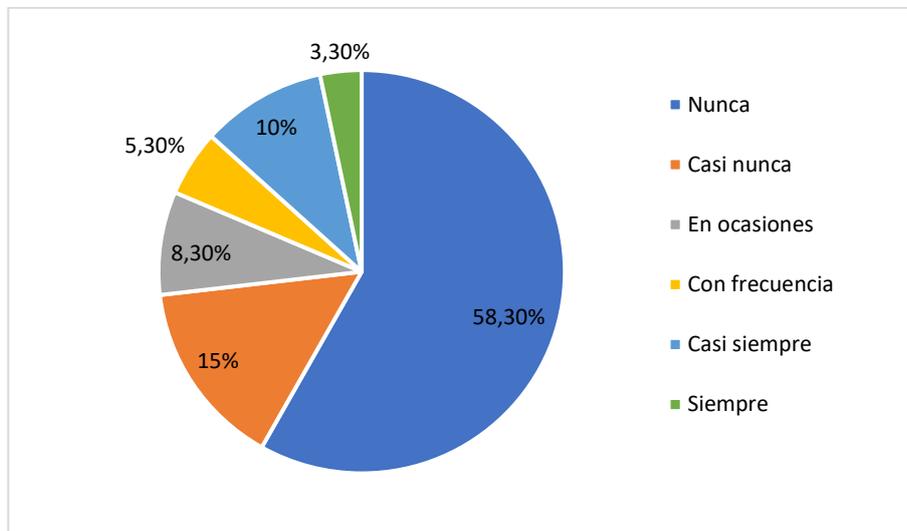
Tabla 32. Gritos

Gritos.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	35	58,3%	58,3%	58,3%
Casi nunca	9	15%	15%	73,3%
En ocasiones	5	8,3%	8,3%	81,7%
Con frecuencia	3	5,3%	5,3%	86,7%
Casi siempre	6	10%	10%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 31. Gritos



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e ilustración, se puede mencionar que 35 mujeres (58,3%) dijeron que nunca sus hijos les gritaron; 9 personas (15%) indicaron que casi nunca; 5 personas (8,3%) dijeron que en ocasiones; 3 personas (5,3%) mencionaron que con frecuencia sus hijos gritan; 6 personas (10%) dijeron que casi siempre; y 2 personas (3,3%) que siempre sus hijos gritan.

Para tener mejor relación en la familia, se depende de la comunicación, ya sea oral o escrita, muchos agresores generan un ambiente basada en la comunicación mediante gritos, según Hierro (2019) es importante reconocer los signos o síntomas de cuando una persona va a gritar, esto permite tratar y prevenir una actitud negativa antes que inicie su relato.

Opción 4.

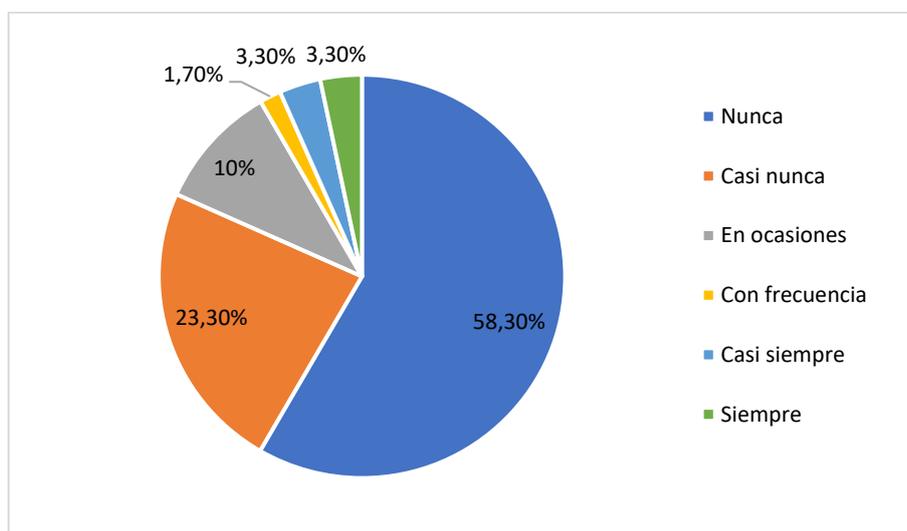
Tabla 33. Empujones

Empujones				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	35	58,3%	58,3%	58,3%
Casi nunca	14	23,3%	23,3%	81,7%
En ocasiones	6	10%	10%	91,7%
Con frecuencia	1	1,7%	1,7%	93,3%
Casi siempre	2	3,3%	3,3%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 32.Empujones



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla y la gráfica, se analiza que 35 personas (58,3%9 indicaron que nunca sufrieron de un empujón por parte de sus hijos; 14 personas (23,3%) dijo que casi nunca; 6 personas (10%) que lo hacen en ocasiones; 1 persona dijo que con frecuencia; 2 personas (3,3%) indicaron que esto es casi siempre y siempre.

Cuando existe una discusión familiar, la mayoría de adultos llega al punto de empujarse, esto se ve como ejemplo por parte de hijas e hijos y con el paso del tiempo recurren a esta práctica, cuando se llega a ese punto, es necesario acudir al tratamiento personal, porque se analiza que el infante o adolescente no percibe los llamados de atención, simplemente desobedeciéndoles.

Opción 5.

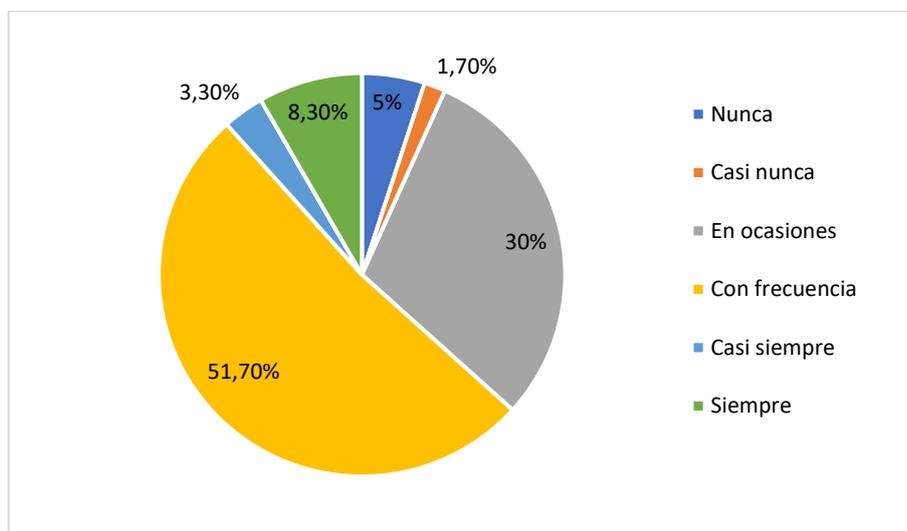
Tabla 34. Indisciplina

Indisciplina				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	5%	5%	5%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	6,7%
En ocasiones	18	30%	30%	36,7%
Con frecuencia	31	51,7%	51,7%	88,3%
Casi siempre	2	3,3%	3,3%	91,7%
Siempre	5	8,3%	8,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 33.Indisciplina



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Del total de encuestados, 3 mujeres (5%) indicaron que nunca ha existido indisciplina en sus hijas e hijos; mientras que 1 persona (1,7%) indica que casi nunca se ha dado indisciplina; 18 personas (30%) dijeron que en ocasiones existe la indisciplina; 31 personas (51,7%) indica que esto se con frecuencia; 2 personas (3,3%) indicaron que casi siempre se dio la indisciplina y 5 personas (8,3%) señalaron que siempre se da este aspecto negativo.

Los agresores al usar a sus hijas e hijos, les crean el sentimiento de superioridad sobre los demás, y cuando reciben una petición de alguien se niegan a obedecer, incluso, se está creando una mala imagen con las personas. La indisciplina también incurre en el desenvolvimiento de las reglas de casa, normativas de las instituciones educativas, esto significa que existe una negatividad en la crianza de los hijos en el hogar.

Opción 6.

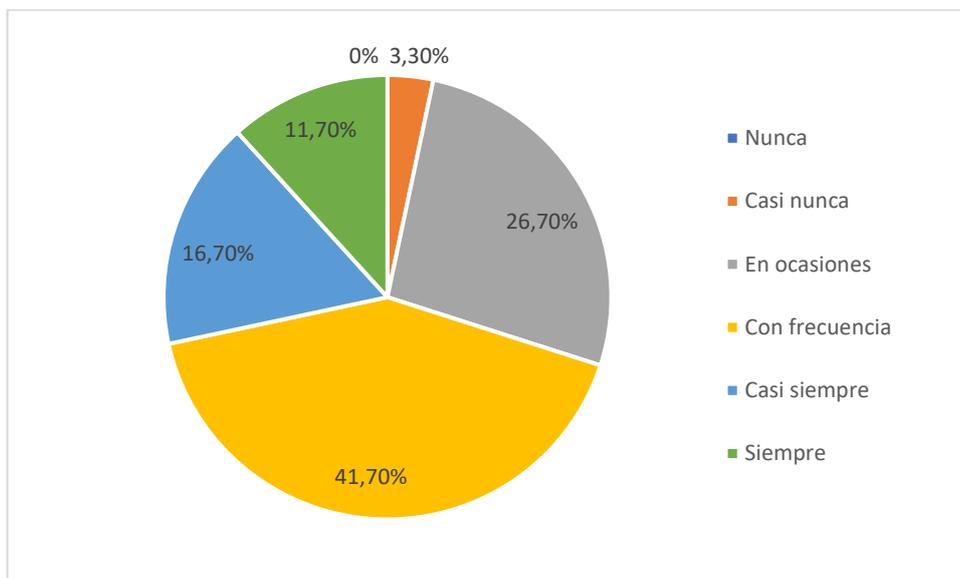
Tabla 35.Desorden

Desorden				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
En ocasiones	16	26,7%	26,7%	30%
Con frecuencia	25	41,7%	41,7%	71,7%
Casi siempre	10	16,7%	16,7%	88,3%
Siempre	7	11,7%	11,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 34.Desorden



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e ilustración se puede apreciar que 2 personas (3,3%) indicaron que casi nunca su pareja ha incentivado el desorden a sus hijos; 16 personas (26,7%) dijeron que en ocasiones; 25 personas (41,7%) indicaron con frecuencia; 10 personas (16,7%) dijeron que casi siempre y 7 personas (11,7%) que siempre.

La influencia que los padres tienen en los hijos es alta, las hijas e hijos verá a sus padres como un modelo a seguir, entonces, para un padre será fácil influenciar en ellos cualquier tipo de conducta, en el caso del estudio, se observa que si existió una influencia por parte de los padres para el desorden como manera de dañar a la madre.

Pregunta 6.

¿Alguna vez su pareja o esposo ha intentado hacer daño ya sea de manera física o psicológica a algún miembro cercano de su familia?

Opción 1.

Tabla 36.Madre

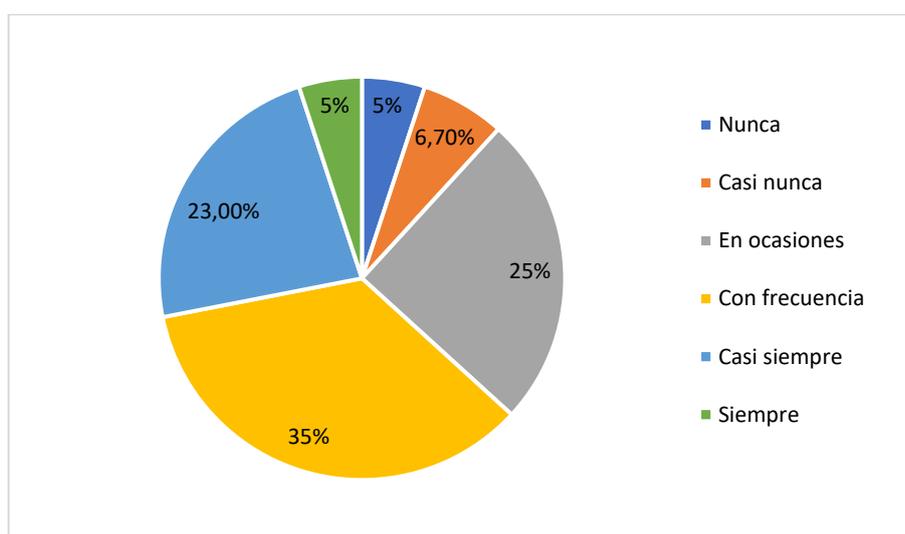
Madre				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	5%	5%	5%
Casi nunca	4	6,7%	6,7%	11,7%
En ocasiones	15	25%	25%	36,7%
Con frecuencia	21	35%	35%	71,7%

Casi siempre	14	23%	23%	95%
Siempre	3	5%	5%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 35.Madre



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos, 3 mujeres (5%) indicaron que nunca su pareja intentó dañar a su madre; 4 (6,7%) indicaron que casi nunca paso eso; 15 personas (25%) dijeron que en ocasiones existió un tipo de agresión hacia su madre; 21 personas (35%) indicaron que con frecuencia; 14 personas (23%) señalaron que casi siempre; 3 personas (5%) mencionaron que siempre existió algún tipo de violencia hacia su madre.

Esto sucede porque el agresor busca formas de dañar a la mujer víctima, no solo mediante acciones directas en ella sino también en otras personas a las cuales la mujer puede estimar; la violencia vicaria es un estilo de agresión desplazada donde el último objetivo es la mujer (Naciones Unidas-España, 2021).

Opción 2.

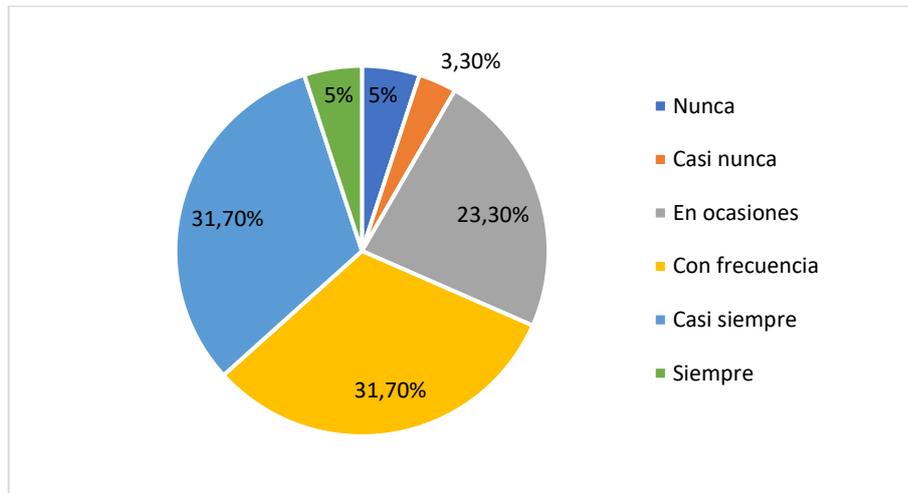
Tabla 37.Padre

Padre				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	5%	5%	5%
Casi nunca	2	3,3%	3,3%	8,3%
En ocasiones	14	23,3%	23,3%	31,7%
Con frecuencia	19	31,7%	31,7%	63,3%
Casi siempre	19	31,7%	31,7%	95%
Siempre	3	5%	5%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 36.Padre



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos, 3 mujeres (5%) indicaron que nunca su pareja intentó dañar a su padre; 2 (3,3%) indicaron que casi nunca paso eso; 14 personas (23,3%) dijeron que en ocasiones existió un tipo de agresión hacia su madre; 19 personas (31,7%) indicaron que con frecuencia; otras 19 personas (31,7%) señalaron que casi siempre; 3 personas (5%) mencionaron que siempre existió algún tipo de violencia hacia su padre por parte de su pareja.

Como se mencionó anteriormente, según las Naciones Unidas (2021) la violencia vicaria no se enfoca necesariamente en las hijas o hijos, sino en los familiares de la víctima, es un tipo de violencia sistemática donde se pretende dañar a la víctima a través de la agresión verbal o física a sus familiares más cercanos.

Opción 3.

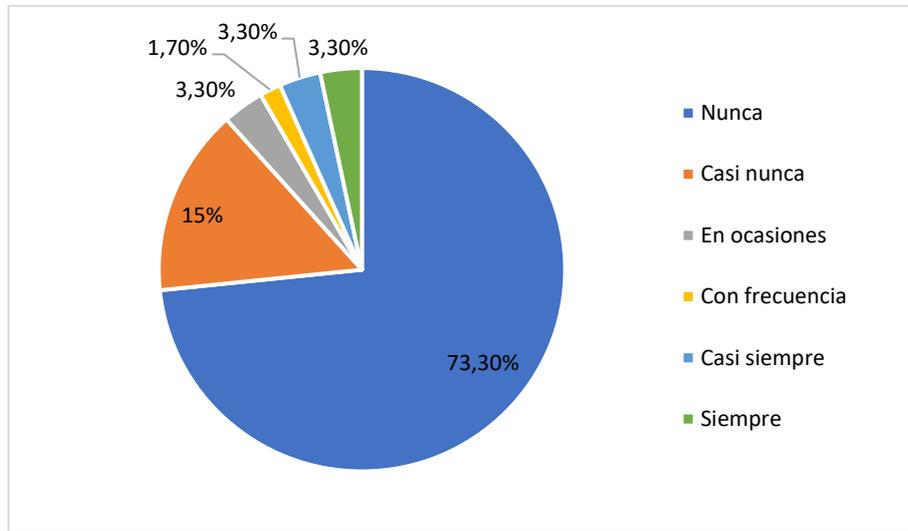
Tabla 38.Abuelos

Abuelos.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	44	73,3%	73,3%	73,3%
Casi nunca	9	15%	15%	88,3%
En ocasiones	2	3,3%	3,3%	91,7%
Con frecuencia	1	1,7%	1,7%	93,3%
Casi siempre	2	3,3%	3,3%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 37. Abuelos



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos, 44 mujeres (73,3%) indicaron que nunca su pareja intentó dañar a sus abuelos; 9 personas (15%) indicaron que casi nunca paso eso; 2 personas (3,3%) dijeron que en ocasiones existió un tipo de agresión hacia su madre; 1 persona (1,7%) indicó que esto pasó con frecuencia; 2 personas (3,3%) señalaron que casi siempre; otras 2 personas (3,3%) mencionaron que siempre existió algún tipo de violencia hacia sus abuelos por parte de su pareja.

Esto significa que los abuelos no han sufrido tanto las consecuencias de los agresores vicarios, sin embargo, si existen casos que esto se genera, siendo importante tomarlos en cuenta para protegerlos.

Opción 4.

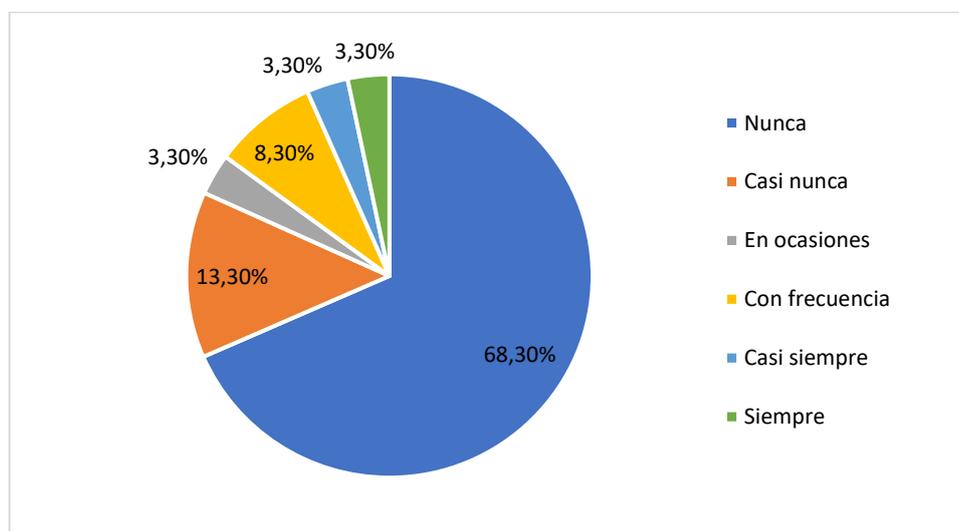
Tabla 39. Tíos/as

Tíos/as				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	41	68,3%	68,3%	68,3%
Casi nunca	8	13,3%	13,3%	81,7%
En ocasiones	2	3,3%	3,3%	85%
Con frecuencia	5	8,3%	8,3%	93,3%
Casi siempre	2	3,3%	3,3%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 40. Tíos/as



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Según los datos obtenidos, 41 mujeres (68,3%) indicaron que nunca su pareja intentó dañar a sus tíos; 8 personas (13,3%) indicaron que casi nunca paso eso; 2 personas (3,3%) dijeron que en ocasiones existió un tipo de agresión hacia sus tíos; 5 personas (8,3%) indicó que esto pasó con frecuencia; 2 personas (3,3%) señalaron que casi siempre; otras 2 personas (3,3%) mencionaron que siempre existió algún tipo de violencia hacia sus tíos por parte de su pareja. El agresor machista que práctica violencia vicaria, también busca a familiares de 2do grado para agredirlos verbal o físicamente y causar daño emocional a su pareja.

Opción 5

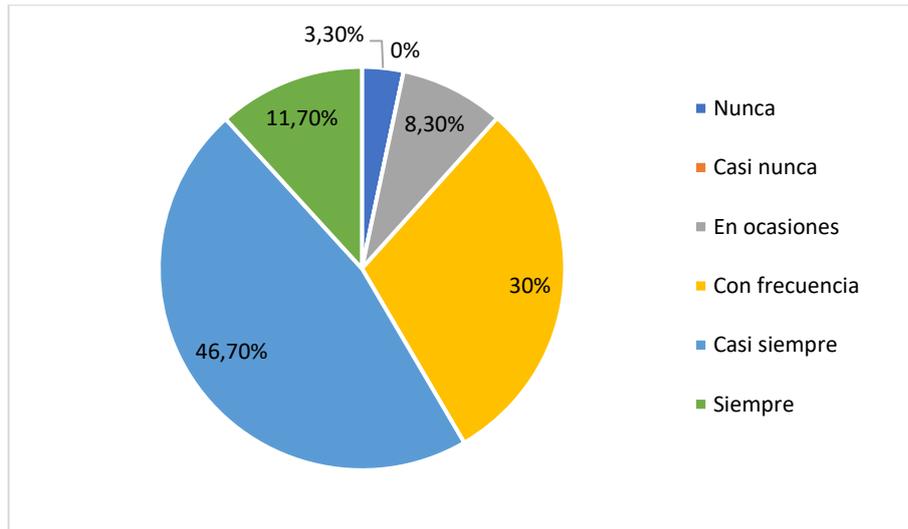
Tabla 41. Hermanos/as

Hermanos/as.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
Casi nunca	0	0%	0%	3,3%
En ocasiones	5	8,3%	8,3%	11,7%
Con frecuencia	18	30%	30%	41,7%
Casi siempre	28	46,7%	46,7%	88,3%
Siempre	7	11,7%	11,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 38.Hermanos



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 2 mujeres (3,3%) indicaron que nunca su pareja intentó dañar a sus hermanos; 5 (8,3%) indicaron que en ocasiones pasó eso; 17 personas (30%) indicaron que esto se daba con frecuencia; 28 personas (46,7%) señalaron que casi siempre; 7 personas (11,7%) mencionaron que siempre existió algún tipo de violencia hacia sus hermanos por parte de su pareja.

Los hermanos y hermanas de una mujer, en la mayoría de casos, son defensores de su familiar, por ende, cuando existen casos de violencia intrafamiliar y conyugal, las y los hermanos buscan proteger a sus familiares que son víctimas de esa violencia. Según Porter (2022) es ahí cuando el agresor se enfoca en causarles daño y así crear preocupación o miedo en su víctima.

Pregunta 7.

Dentro de la relación que tiene con su esposo o pareja le ha permitido tener:

Opción 1.

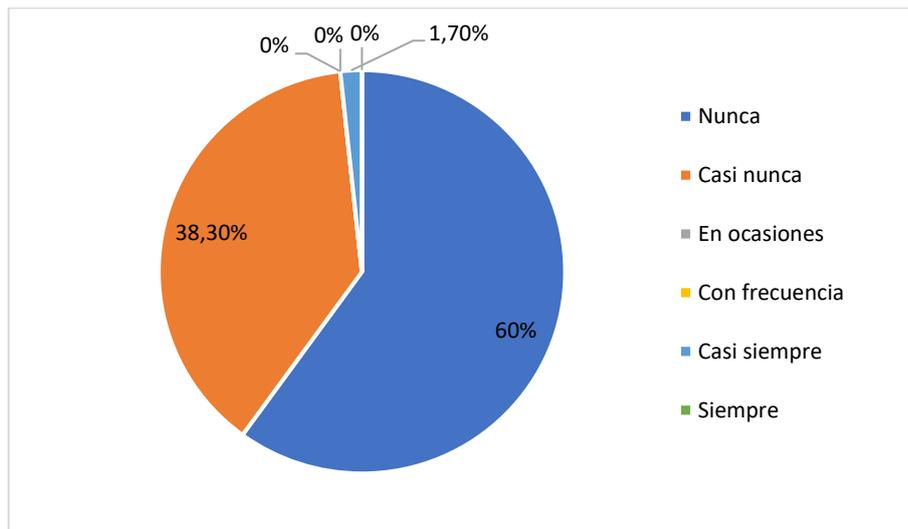
Tabla 42.Comodidad

Comodidad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	36	60%	60%	60%
Casi nunca	23	38,3%	38,3%	98,3%
En ocasiones	0	0%	0%	98,3%
Con frecuencia	0	0%	0%	98,3%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Siempre	0	0%	0%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 39.Comodidad



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 36 mujeres encuestadas (60%) indicaron que nunca sintieron comodidad con su pareja; 23 personas (38,3%) mencionaron que casi nunca; mientras que 1 persona (1,7%) dijo que casi siempre sintió comodidad con su pareja.

Estos resultados reflejan las sensaciones de bienestar que las mujeres pueden sentir con sus agresores, en lo que se refiere a la comodidad la mayoría indicó que nunca se sintieron cómodas conviviendo con el agresor, como indica Porter (2022) todo tipo de violencia causa malestar en la víctima.

Opción 2.

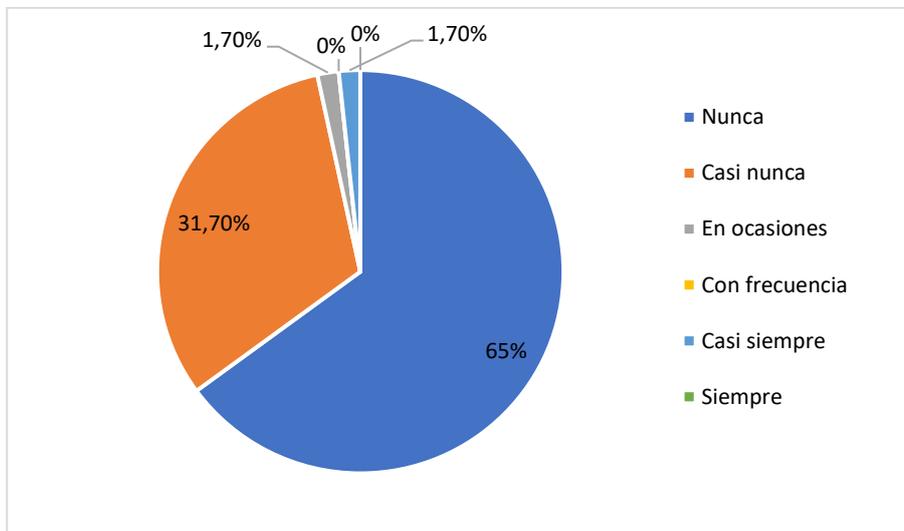
Tabla 43.Libertad de expresión

Libertad de expresión				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	39	65%	65%	65%
Casi nunca	19	31,7%	31,7%	96,7%
En ocasiones	1	1,7%	1,7%	98,3%
Con frecuencia	0	0%	0%	98,3%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Siempre	0	0%	0%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 40. Libertad de expresión



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 39 mujeres (65%) indicaron que nunca sintieron libertad de expresión con su pareja; 19 encuestadas (31,7%) dijeron que casi nunca; 1 persona (1,7%) dijo que sentía esto en ocasiones; otra persona (1,7%) indicó que casi siempre.

Un factor que permite a todos los seres humanos tener un sentimiento de independencia, es la libertad de expresión, en la vida conyugal, esta se traduce en la comunicación para la toma de decisiones y la consecución de objetivos individuales. De acuerdo a Mendoza (2022), como es de esperarse en un ambiente de violencia conyugal, la libertad de expresión es mínima, impidiendo a la mujer expresar sus ideas y pensamientos, causándole daños emocionales.

Opción 3.

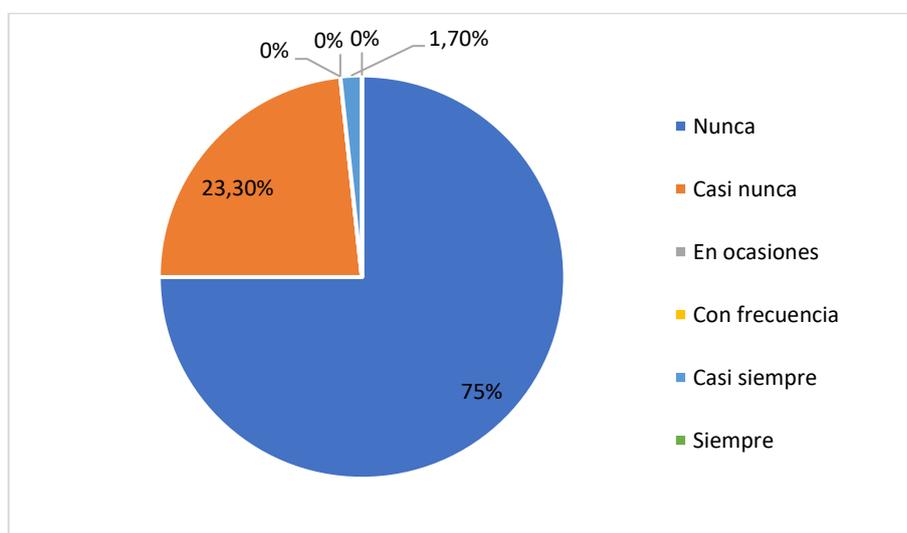
Tabla 44.Independencia

Independencia.				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	45	75%	75%	75%
Casi nunca	14	23,3%	23,3%	98,3%
En ocasiones	0	0%	0%	98,3%
Con frecuencia	0	0%	0%	98,3%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Siempre	0	0%	0%	
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 41. Independencia



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 45 mujeres (75%) nunca han tenido independencia en su relación; mientras que 14 personas (23,3%) dijeron que casi nunca; y apenas 1 persona (1,7%) dijo que casi siempre sintió independencia.

Una práctica cuestionable es la reducción de la independencia por parte del agresor hacia su víctima, acortando sus posibilidades de tomar decisiones y acciones por su propia cuenta, como explica Mendoza (2022) un abuso vicario imposibilita, en la mayoría de casos, a que la mujer tenga sus metas y objetivos propios, lo cual se considera como un acto de agresión.

Opción 4.

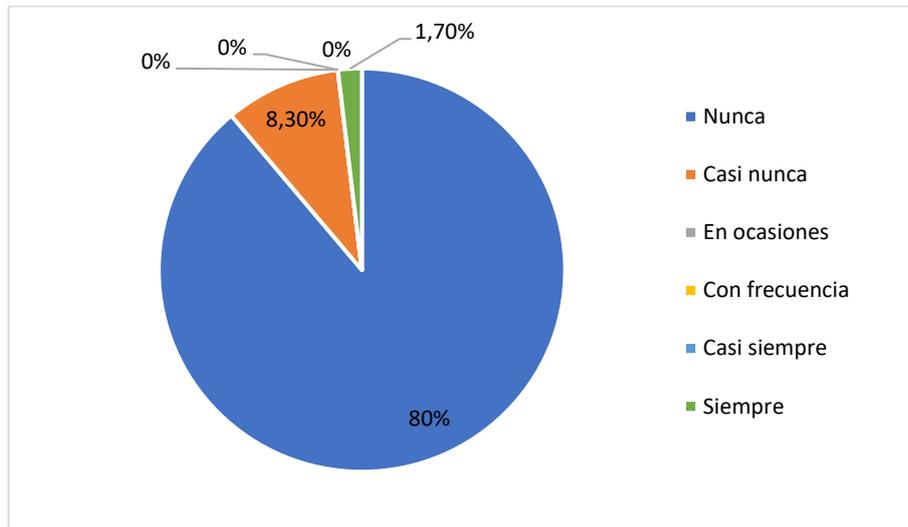
Tabla 45. Seguridad

Seguridad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	48	80%	80%	80%
Casi nunca	11	8,3%	8,3%	98,3%
En ocasiones	0	0%	0%	98,3%
Con frecuencia	0	0%	0%	98,3%
Casi siempre	0	0%	0%	98,3%
Siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 42. Seguridad



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 48 mujeres encuestadas (80%) nunca han tenido seguridad dentro de su relación; 11 personas (8,3%) indicaron que casi nunca; y apenas 1 persona (1,7%) dijo que siempre sintió seguridad.

Esto se debe a que las acciones de agresión psicológica y física causan malestar en la mujer que es víctima de estas, al ser una constante, va reduciendo la sensación de seguridad y afectando la estabilidad mental de la víctima. Tomando en cuenta a Mendoza (2022) un escenario de actos violentos genera inseguridad en la víctima.

Opción 5.

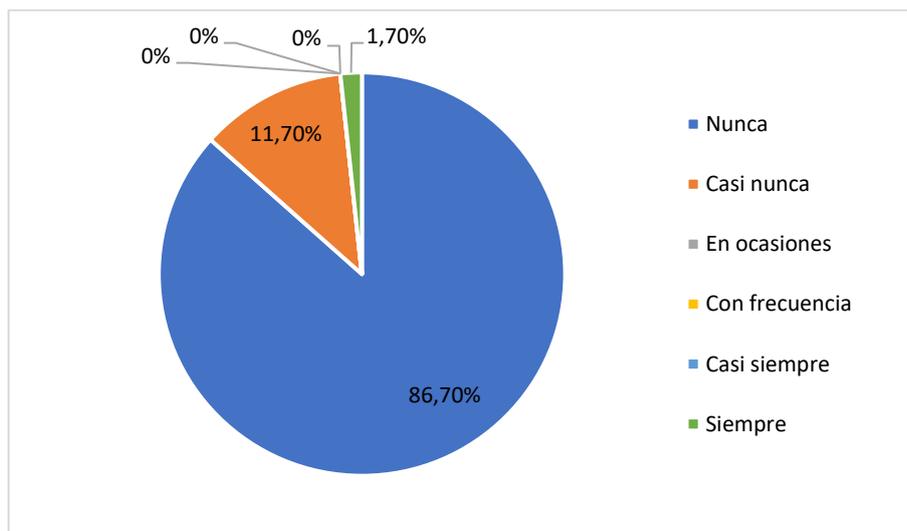
Tabla 46.Confianza

Confianza				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	52	86.7%	86.7%	86,7%
Casi nunca	7	11,7%	11,7%	98,3%
En ocasiones	0	0%	0%	98,3%
Con frecuencia	0	0%	0%	98,3%
Casi siempre	0	0%	0%	98,3%
Siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 43.Confianza



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 52 mujeres encuestadas (86,7%) nunca han tenido confianza dentro de su relación; 7 personas (11,7%) indicaron que casi nunca; y apenas 1 persona (1,7%) dijo que siempre sintió confianza con su pareja.

La confianza que se genera en una relación conyugal es muy importante y delicada, un elemento que sufre disminución cada que se dan actos que vulneran los sentimientos de la otra persona, en violencia vicaria, la confianza se reduce en cada agresión, como indica Palanca (2022) la mujer pierde toda la confianza en su pareja al darse cuenta que los actos que cometió contra sus seres queridos fue una manera de generarle daño a ella.

Opción 6.

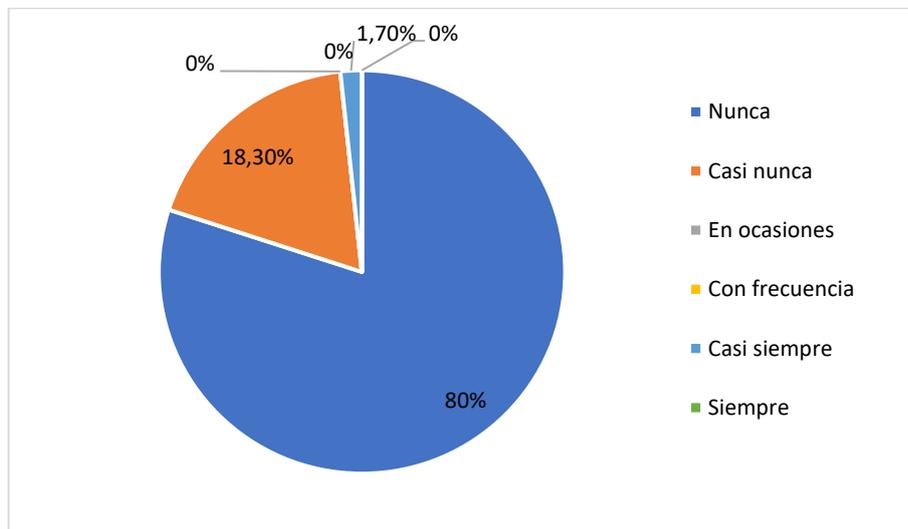
Tabla 47.Dignidad

Dignidad				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	48	80%	80%	80%
Casi nunca	11	18,3%	18,3%	98,3%
En ocasiones	0	0%	0%	98,3%
Con frecuencia	0	0%	0%	98,3%
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Siempre	0	0%	0%	
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 44.Dignidad



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 48 mujeres encuestadas (80%) nunca han tenido dignidad dentro de su relación; 11 personas (18,3%) indicaron que casi nunca; y apenas 1 persona (1,7%) dijo que casi siempre sintió dignidad con su pareja.

La dignidad es un factor del desarrollo personal que se traduce en amor propio, lastimosamente después de sufrir varios actos de violencia, la dignidad sufre una

disminución drástica, debido a que el agresor suele manipular el contexto de la violencia y genera en la víctima la sensación que aún conserva su dignidad (Araujo, 2021).

Pregunta 8.

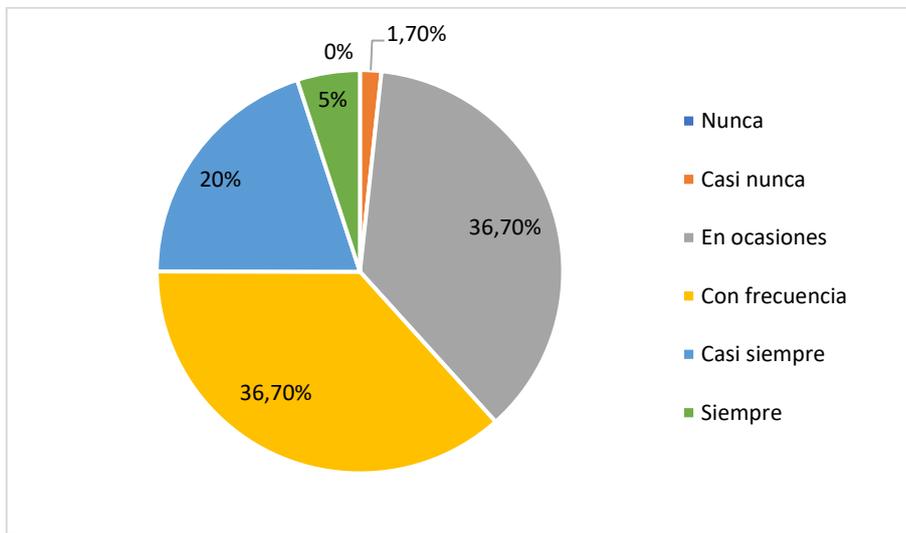
Tabla 48. La ha insultado, ofendido o humillado

Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿La ha insultado, ofendido o humillado?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
En ocasiones	22	36,7%	36,7%	38,3%
Con frecuencia	22	36,7%	36,7%	75%
Casi siempre	12	20%	20%	95%
Siempre	3	5%	5%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 45. La ha insultado, ofendido o humillado



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 1 persona (1,7%) casi nunca sufrió insultos, ofensas o humillaciones cuando inició la relación; 22 personas (36,7%) mencionó que en ocasiones y en la misma cantidad indicaron que con frecuencia; mientras que 12 personas (20%) dijeron que casi siempre; mientras que 3 personas (5%) indicaron que siempre padecieron de esto.

Las víctimas de violencia vicaria no reconocen la mayoría de veces las diversas formas de agresión, como la mayoría es a sus seres queridos, no canalizan esto como una forma de violencia hacia ellas. Según R4V (2020) el contexto de la convivencia matrimonial genera conflictos entre la pareja debido al tiempo que pasan juntos y situaciones negativas que afectan la convivencia.

Pregunta 9.

Tabla 49. La ha amenazado con matarla, matarse el o matar a sus hijos

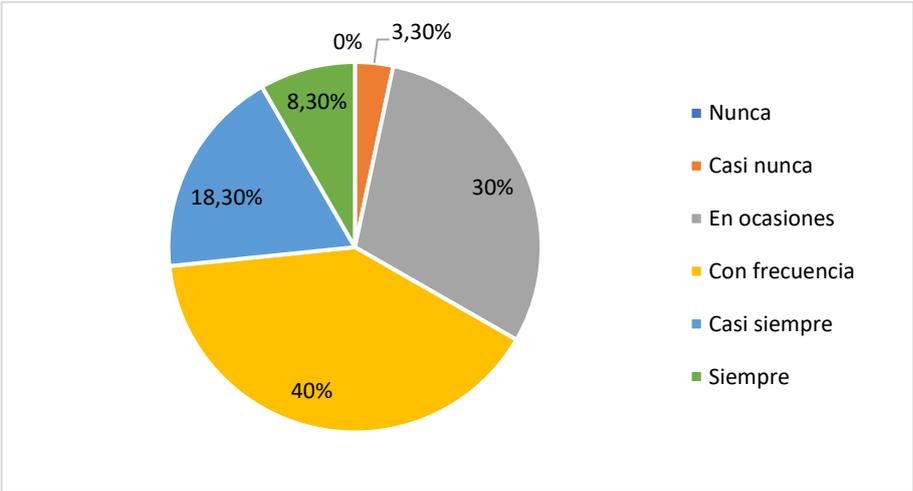
Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿La ha amenazado con matarla, matarse el o matar a sus hijos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
En ocasiones	18	30%	30%	33,3%
Con frecuencia	24	40%	40%	73,3%
Casi siempre	11	18,3%	18,3%	91,7%
Siempre	5	8,3%	8,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 46. La ha amenazado con matarla, matarse el o matar a sus hijos



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Según los datos recolectados; 2 personas (3,3%) mencionaron que casi nunca fueron amenazadas de muerte; 18 personas (30%) dijeron que en ocasiones; 24 personas (40%) dijeron que esto pasaba con frecuencia; 11 personas (18,3%) indicaron que casi siempre; y 5 personas (8,3%) dijeron que siempre fueron amenazadas.

Este panorama se da porque el agresor busca las formas de manipular a su pareja para que esta no tome acciones contra la violencia, una de estas manipulaciones son las amenazas de muerte que el agresor realiza a su víctima, sus hijos, o a sí mismo. Según Vaccaro (2021) la amenaza de muerte ya es una acción constante en el agresor, incluso convirtiéndose en una especie de estrategia para violentar a la víctima.

Pregunta 10.

Tabla 50.

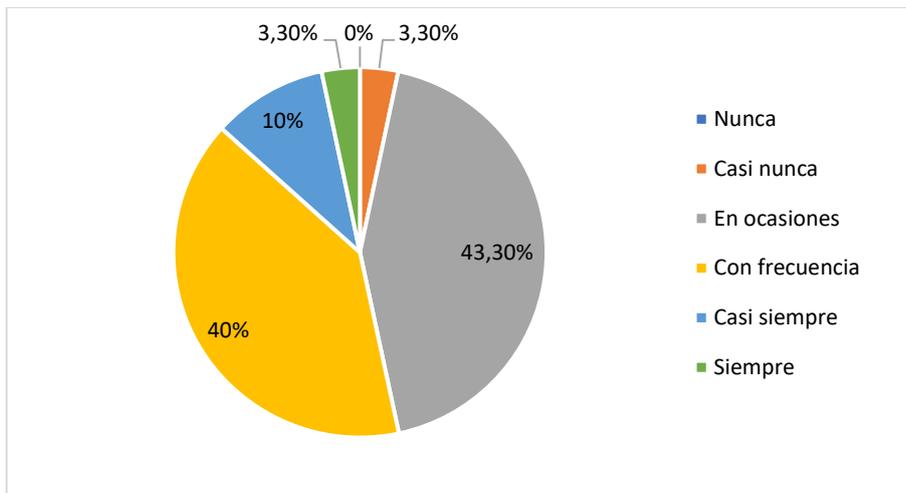
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
En ocasiones	26	43,3%	43,3%	46,7%
Con frecuencia	24	40%	40%	86,7%
Casi siempre	6	10%	10%	96,7%

Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 47.



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 2 personas (3,3%) indicaron que casi nunca han recibido empujones, bofeteado por parte de su pareja; 26 personas (43,3%) dijeron que en ocasiones se dieron estas agresiones; 24 personas (40%) indicaron que con frecuencia; 6 personas (10%) mencionaron que sufrieron esto casi siempre; y 2 personas (3,3%) dijeron que siempre fueron víctimas de estas agresiones.

Para crear sumisión en la pareja, el agresor lo hace de forma sistemática, iniciando con agresiones verbales, que se convierten en físicas cuando el agresor observa que las verbales no tuvieron efecto en la víctima, llegando a la violencia física, como indica Echeburúa y de

Corral (2019) existen señales de alarma en el agresor que indican que va a llevar a violentar físicamente a su pareja.

Pregunta 11

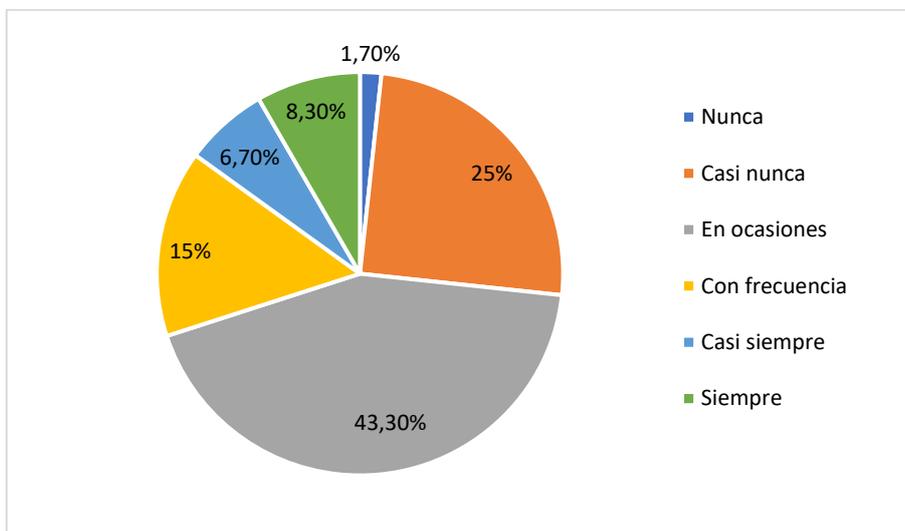
Tabla 51. Inicio de relación

Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿La ha prohibido salir, que la visiten o la ha encerrado?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
Casi nunca	15	25%	25%	26,7%
En ocasiones	26	43,3%	43,3%	70%
Con frecuencia	9	15%	15%	85%
Casi siempre	4	6,7%	6,7%	91,7%
Siempre	5	8,3%	8,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 48. Inicio de relación



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

1 persona (1,7%) del total de encuestados, indicó que su pareja le prohibió salir, que la visiten o le encerró; 15 personas (25%) dijo que casi nunca; 26 personas (43,3%) indicaron que en ocasiones sufrieron de esta agresión; 9 personas (15%) dijeron que con frecuencia; 4 personas (6,7%) que casi siempre; y 5 personas (8,3%) que siempre fueron víctimas de estas acciones.

El aislamiento también es parte de las acciones del agresor en la violencia de pareja, en la forma vicaria, la mujer es distanciada de sus familiares y amigos mediante el aislamiento social o el encierro en su hogar.

Pregunta 12

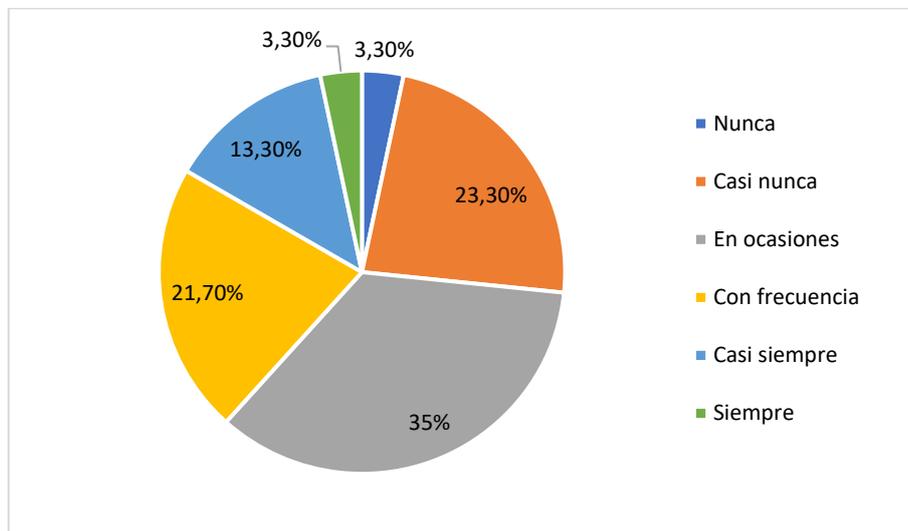
Tabla 52 Prohibición

Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿La ha prohibido trabajar o estudiar?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
Casi nunca	14	23,3%	23,3%	26,7%
En ocasiones	21	35%	35%	61,7%
Con frecuencia	13	21,7%	21,7%	83,3%
Casi siempre	8	13,3%	13,3%	96,7%
Siempre	2	3,3%	3,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 49. Prohibición



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos se observa 2 personas (3,3%) nunca le prohibieron trabajar o estudiar; 14 personas (23,3%) dijeron que casi nunca; 21 personas (35%) indicaron que en ocasiones; 13 mujeres (21,7%) mencionaron que con frecuencia; 8 personas (13,3%) dijeron que casi siempre; 2 personas (3,3%) dijeron que siempre.

Esto se debe a que el agresor no permite que su pareja se supere personalmente, porque considera que se reduciría su superioridad sobre ella, como indica Echeburúa (2021) la persona violenta minimiza cualquier logro que su pareja pueda conseguir.

Pregunta 13.

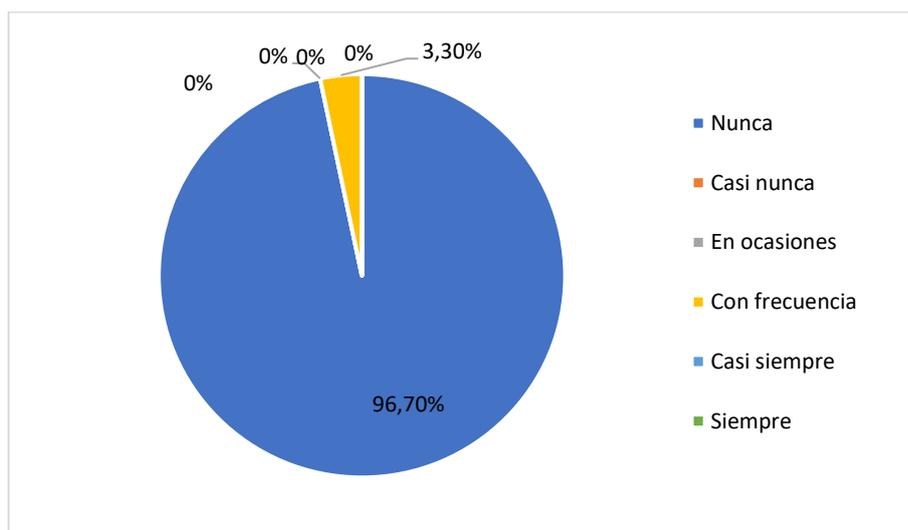
Tabla 53. Justificaría

Justificaría que esposos, parejas maltraten a mujeres: ¿Si no le obedecen?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	58	96,7%	96,7%	96,7%
Casi nunca	0	0%	0%	96,7%
En ocasiones	0	0%	0%	96,7%
Con frecuencia	2	3,3%	3,3%	100%
Casi siempre	0	0%	0%	
Siempre	0	0%	0%	
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 50. Justificaría



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos de la tabla e imagen se puede apreciar que 58 personas (96,7%) no justifican que las mujeres sean maltratadas si no se obedece a su pareja; mientras que 2 personas indicaron que esto es frecuente.

La muestra considera que no existe justificativo para la agresión física o verbal y que esta debe ser denunciada, Vaccaro (2021) menciona que los agresores consideran tener derecho sobre sus víctimas, incluso se cree que el agresor justifica su agresión porque su pareja no cumplió con algún pedido u orden específica.

Pregunta 14.

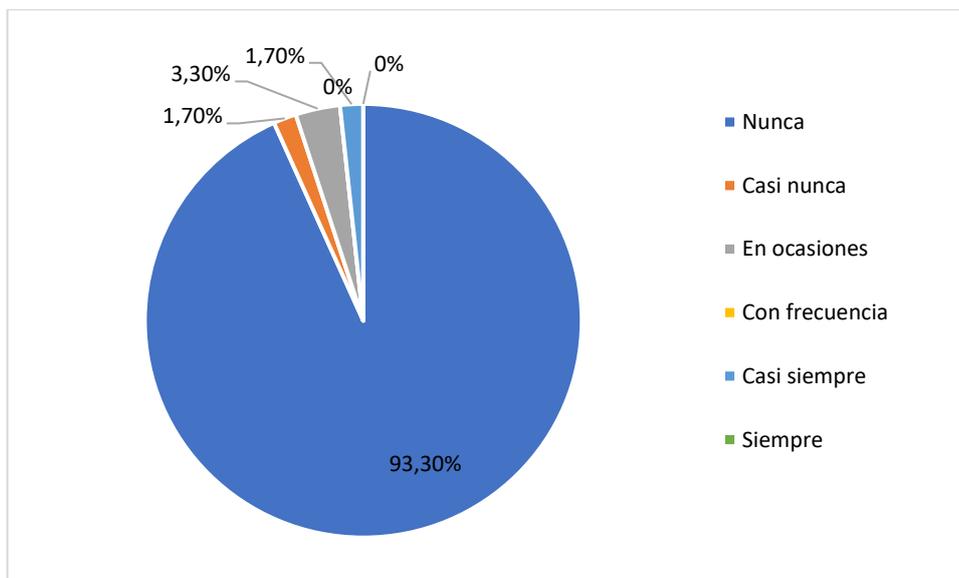
Tabla 54. Infiel

Justificaría que esposos, parejas maltraten a mujeres: ¿Si le engañan o le es infiel?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	56	93,3%	93,3%	93,3%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	95%
En ocasiones	2	3,3%	3,3%	98,3%
Con frecuencia	0	0%	0%	
Casi siempre	1	1,7%	1,7%	100%
Siempre	0	0%	0%	
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 51. Infiel



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo con los datos 56 mujeres (93,3%) indicaron que no justifican que una mujer sea maltratada si esta engañara a su pareja; mientras que 1 persona (1,7%) cree que casi nunca se puede justificar esto; y en la misma cantidad dijeron que esto puede justificarse.

Como en el caso de la obediencia, se cree que si una mujer es infiel debe juzgársele, porque existe el paradigma machista de que esta acción es repudiable, sin embargo, si el agresor lo hiciera se considera normal. Como indica Vaccaro (2021) la infidelidad no es justificable, pero tampoco violenta. Es un caso de pérdida de amor, confianza y respeto que puede solucionarse retomando estos elementos.

Pregunta 15.

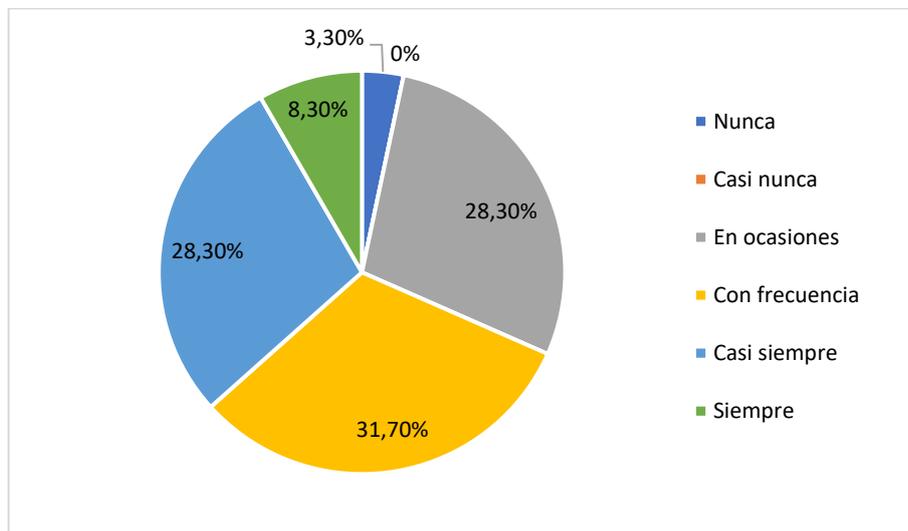
Tabla 55. Obligado

Desde que inicio la relación con su pareja o esposo:				
Cuando tiene relaciones sexuales: ¿La ha obligado a hacer cosas que a usted no le gusten?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,3%	3,3%	3,3%
Casi nunca	0	0%	0%	3,3%
En ocasiones	17	28,3%	28,3%	31,7%
Con frecuencia	19	31,7%	31,7%	63,3%
Casi siempre	17	28,3%	28,3%	91,7%
Siempre	5	8,3%	8,3%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 52. Obligado



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a las encuestadas; 2 mujeres (3,3%) indicaron que nunca fueron obligadas a hacer cosas que no les gusten durante la relación sexual; 17 personas (28,3%) dijeron que en ocasiones pasaron por esto; 19 (31,7%) indicaron que esto pasó con frecuencia; otras 17 mujeres (28,3%) que casi siempre; y 5 personas (8,3%) que siempre pasaron por esto.

Vaccaro (2021) indica que la mayoría de casos de abuso sexual se dan en la intimidad de una relación, porque la mujer es obligada a realizar actos que no son de su agrado, y en otros

casos, se da una violación sexual porque no existe el consenso mutuo. Es por eso que las estadísticas presentadas en la mayoría de casos indican que fueron obligadas a realizar cosas que no les gustan durante la intimidad.

Pregunta 16.

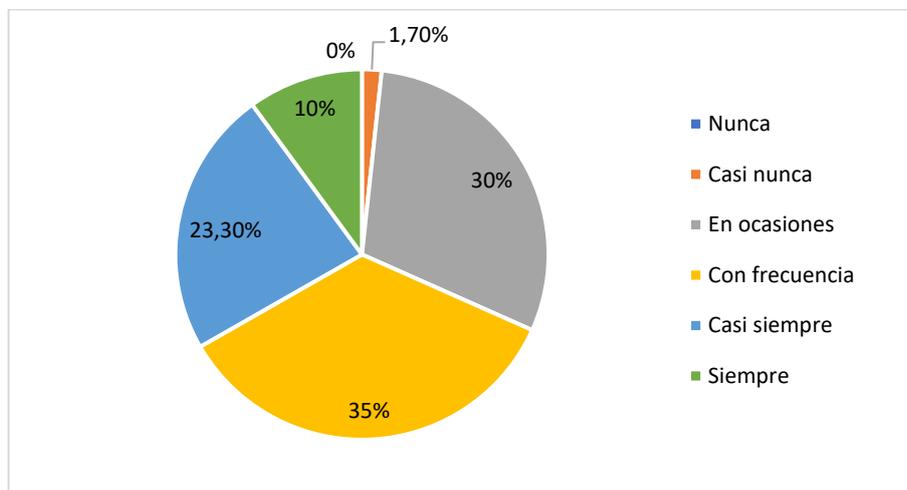
Tabla 56. Obligado a tener relaciones sexuales

Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿La ha obligado tener relaciones sexuales mediante chantajes, amenazas o uso de la fuerza?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	1	1,7%	1,7%	1,7%
En ocasiones	18	30%	30%	31,7%
Con frecuencia	21	35%	35%	66,7%
Casi siempre	14	23,3%	23,3%	90%
Siempre	6	10%	10%	100
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 53. Obligado tener relaciones sexuales



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

De acuerdo a la información 1 persona (1,7%) indicó que casi nunca le han obligado a tener relaciones sexuales mediante chantajes, amenazas o uso de la fuerza; 18 personas (30%) dijeron que en ocasiones; mientras que 21 mujeres (35%) señalaron frecuentemente; 14 personas (23,3%) dijeron que casi siempre; y 6 personas (10%) indicaron que siempre fueron obligadas a tener intimidad.

Estas respuestas se deben a que los agresores de una pareja siempre harán uso de su fuerza para lograr sus objetivos; al no tener consenso por parte de sus parejas para tener relaciones, emplean el chantaje, la amenaza y violencia para conseguir su cometido. Pérez (2021) indica que existe manejo inadecuado de conflictos cotidianos y de la intimidad de la pareja.

Pregunta 17.

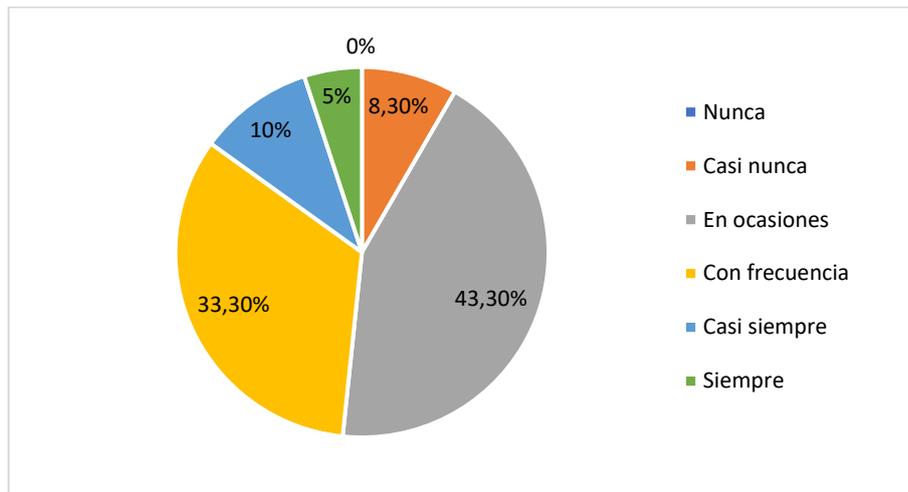
Tabla 57. Quitado su dinero

Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿Le ha quitado su dinero o lo ha gastado sin su consentimiento?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0%	0%	0%
Casi nunca	5	8,3%	8,3%	8,3%
En ocasiones	26	43,3%	43,3%	51,7%
Con frecuencia	20	33,3%	33,3%	85%
Casi siempre	6	10%	10%	95%
Siempre	3	5%	5%	100%
Total	60	100%		

Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Gráfico 54. Quitado su dinero



Fuente: Elaboracion propia a partir de la encuesta

Elaborado por: Sheila Gómez

Análisis e interpretación:

Según las encuestas, 5 mujeres (8,3%) dijeron que casi nunca le quitaron su dinero; 26 mujeres (43,3%) indicaron que en ocasiones; 20 personas (33,3%) dijeron que con frecuencia su pareja les quitó el dinero; mientras que 6 personas (10%) mencionaron que casi siempre; y otras 3 personas (5%) dijeron que siempre sufren de este acto.

El abuso vicario no solo es verbal o físico contra los familiares de la víctima, sino también contra otros factores, en este caso el económico; el agresor busca reducir las oportunidades de superación de la víctima, lo que incluye el plano financiero. Como señala Pérez (2021) existe alteración injustificada por parte del agresor que no permite el crecimiento personal, profesional y económico de su pareja.

Discusión de resultados

Dentro de la presente investigación el objetivo principal fue Investigar la influencia de la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta, a través de un enfoque cuantitativo, mediante la aplicación de un instrumento semiestructurado, por un lado el de la variable independiente que fue creado y validado a su vez por expertos, el mismo que lleva el nombre de ‘‘La violencia vicaria’’, por otra parte, para la variable independiente se tomó un cuestionario previamente diseñado por **(Marchena Japón, 2019)**, acerca de las relaciones intrafamiliares. La población dentro de la investigación estuvo formada por 60 mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta de la Ciudad de Ambato, las cuales están en edades promedio que van desde los 22 hasta los 45 años de edad.

Dentro de los principales resultados se puede apreciar que en su mayoría del número de mujeres encuestadas pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta dentro de su hogar han sufrido algún tipo de conducta negativa por parte de su esposo o pareja, entre los cuales se destacan el desprecio, insultos, chantajes, mentiras, maltrato hacia sus hijos/as y en algunos casos la separación de sus hijos/as, este tipo de acciones las han padecido de manera frecuente como se puede apreciar en las Tablas 2,3,4,5,6 y 7, por su lado, las (Naciones Unidas, 2019) mencionan que, este tipo de comportamientos que tiene un hombre dentro del hogar hacia su mujer o hijos es una manera de tener control sobre ellos para obtener de una manera u otra lo que el desee, ocasionando de este modo intimidación, miedo, desesperación y angustia al no saber cómo actuar ante dicha situación.

Cabe mencionar que toda persona sin importar su edad, orientación sexual, religión, raza, clase social o género puede llegar a ser víctima de maltrato dentro del hogar, este tipo de maltrato puede darse en varios tipos de parejas como por ejemplo: casadas, aquellas que viven juntas, y las que llevan un noviazgo, ante todo lo antes mencionado, las mujeres pertenecientes a este Colectivo y que han sido víctimas de algún tipo de violencia manifiestan que han padecido amenazas, agresión física, manipulación entre otro tipo de

acciones negativas dentro de su hogar por parte de su esposo o pareja, mismas que se pueden visualizar en las tablas 8,9,10 y 11.

Según la dimensión de seguridad dentro de la investigación esta arrojó resultados preocupantes en cuanto tiene que ver con sentimientos que se producen en este grupo de mujeres hacia su esposo o pareja, ya que en su mayoría expresan emociones negativas hacia ellos tales como: ansiedad, nerviosismo, pánico, odio y el resentimiento, mientras que es un número insignificante de mujeres demuestran lo contrario, sentimientos como: compasión, amor, esperanza, ternura, afecto y alegría como se puede observar en las tablas 12,13,14,15,16,17,18,19,20,21 y 22, se podría decir que este grupo reacciona de esta manera ante un tipo de conducta abusiva que percibe o percibió por parte de su esposo o pareja, datos similares obtuvo (Donoso, 2019), debido a que los resultados reflejaron que este tipo de conductas son una de las principales causas que desencadena la violencia y problemas habituales que destruyen un hogar.

En cuanto a la dimensión del entorno familiar específicamente al comportamiento de los hijos/as dentro del hogar, presenta cantidades de porcentajes que van a la par, ya que sus madres manifiestan que en ocasiones estos son cariñosos, rebeldes, desobedientes, exigentes, manipuladores y que casi nunca son imponentes, se puede manifestar que este tipo de conductas podrían estar dándose debido al ambiente que existen dentro de los diferentes hogares, puesto que todo lo que ellos observan dentro de su hogar afecta directamente hacia su autoestima, produciendo conductas tanto adecuadas como inadecuadas esto se puede apreciar dentro de las tablas 23,24,25,26,27,28 y 29. Dentro de la investigación de (Barros, 2018), esta manifiesta resultados similares en donde se manifestó que la familia y el ambiente que da dentro del hogar influye demasiado en la conducta de los hijos/as, además que puede afectar a su desarrollo tanto, afectivo, moral, cognoscitivo y en el desarrollo social.

Por otra parte se pudo evidenciar que en ciertos tipos de conductas el padre o pareja del grupo de mujeres, de cierta manera influye en el comportamiento de los hijos/as dentro del hogar donde se puede apreciar que resalta la indisciplina, la desobediencia y el desacato de

reglas a su madre, pero lo que realmente es satisfactorio que de por medio no existen gritos y empujones hacia la misma, es algo rescatable dentro de la investigación, estos datos son respaldados en las tablas 30,31,32,33,34 y 35, no obstante, (Cruz, 2019) en su investigación demostró que de cierta manera el padre en algunas ocasiones si influye para que sus hijos/as demuestren comportamientos un poco negativos hacia su madre, tratando en muchas de las veces que estos se pongan en su contra causando un profundo impacto y dolor dentro del hogar.

Las mujeres encuestadas manifestaron que dentro de su unidad familiar su esposo o pareja ha intentado en alguna ocasión hacer daño de manera física o psicológica en la mayoría de las ocasiones hacia la madre de las víctimas, seguidamente el agresor ha intentado causar daño a los hermanos de este grupo de mujeres y finalmente hacia el padre, lo que sí es notorio es que existe un gran porcentaje que muestra que nunca la pareja de las victimas ha intentado realizar algún tipo de agresión hacia los abuelos y tíos, en tal sentido, (Bazán , 2022) demostró en su proyecto de titulación que el conviviente de la mujer si ocasiona algún tipo de violencia antes los demás miembros de la unidad familiar con el único fin de causar dolor hacia su pareja.

Sobre la dimensión de autoestima específicamente dentro de la relación que tienen el grupo de mujeres con su pareja o esposo estas dieron a conocer casi el 80% que este no les ha permitido tener comodidad, libertad de expresión, independencia, seguridad, confianza, dignidad y amor propio lo que realmente es algo alarmante ya que se puede considerar que el conviviente tiene total autoridad sobre ellas, de la misma forma para (Paz, 2019) en su investigación demostró resultados en donde reflejo que el hombre en muchas ocasiones practica este tipo de acciones hacia su pareja tomándolas como herramienta para asegurar el respectivo demonio sobre las mismas, creando una desigualdad dentro del hogar.

Por otro lado sobre la dimensión de daño físico estos arrojaron que las víctimas en la mayoría del porcentaje han sido insultadas, ofendidas y en ocasiones humilladas, la violencia que han tenido que padecer este grupo de mujeres es realmente preocupante ya que puede conducir a problemas tanto en la salud física y mental a largo plazo, este tipo de violencia no

solamente afecta a las víctimas involucradas, sino también a sus familiares, hijos y comunidades enteras, produciendo efectos negativos dentro de la salud de la persona, del mismo modo posibles daños a futuro en los niños/as.

Es alarmante ver los datos que se dieron durante los resultados ya que se puede evidenciar que en distintos hogares de las víctimas su esposo o pareja ha amenazado con matarse él, matar a su pareja o a sus hijos, este tipo de acciones se presentan con frecuencia dando a conocer que existe un problema grave y que debe ser solucionado inmediatamente, esto se puede apreciar en la tabla 48. En la investigación de (Trujillo, 2019), los resultados arrojaron que de igual manera la violencia hacia las mujeres es preocupante ya que dentro de ella se encuentran una serie de actos desde el abuso emocional, físico y verbal, donde en ocasiones se llega inclusive a la muerte.

Finalmente dentro del grupo de investigación el 31,7% manifiestan que con frecuencia desde que inicio la relación con su pareja o esposo este las ha obligado a tener relaciones sexuales, a través de chantajes, amenazas y en muchos de los casos el agresor ha utilizado la fuerza, dichos datos se encuentran sustentados en la tabla 55, esta situación es preocupante ya que nadie puede obligar a realizar actos que no desee, esto también es conocido como una coerción sexual ya que se está presionando, engañando, amenazando a mantener un acto sexual no deseado. En la indagación realizada por (Castro, 2022) se manifestó que este hecho acerca de la violencia sexual contra la mujer es una realidad que se repite día tras día dentro de los hogares y en muchos de los casos las víctimas desconocen acerca del tema, además menciono que para que las relaciones sexuales sean satisfactorias debe de existir de por medio límites igualitarios y llegar a un consenso mutuo.

Propuesta

Tema: Proyecto de posicionamiento del Colectivo Ana de Peralta.

Datos informativos

Institución ejecutora: Colectivo Ana de Peralta de la ciudad de Ambato.

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Beneficiarios directos: Mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta

Beneficiarios indirectos:

Director del proyecto: Mg. Susana Torres Carrillo

Tipo de proyecto:

1. Antecedentes

Según la investigación realizada en el Colectivo Ana de Peralta, acerca de la violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares, se obtuvieron resultados que mostraban que en la mayoría de los casos de las mujeres dentro de sus hogares las relaciones con su pareja o esposo no es nada buena, ya que se ha podido evidenciar que han sido víctimas de chantajes, amenazas, insultos, agresiones tanto físicas, psicológicas, sexuales y económicas, del mismo modo dentro de su entorno han resultado afectados sus familiares (madre, padre, hermanos/as y tíos/as), pero los más afectados de todo este tipo de acciones han resultado ser sus hijos/as, ya que han sido utilizados como herramienta para provocar el daño a su madre y en ciertos casos han sido víctimas de muerte.

Por otra parte, tanto a nivel mundial, provincial y cantonal, se puede evidenciar que existe un índice alto de mujeres que desconocen acerca del tema como es la violencia vicaria y como esta produce efectos negativos dentro de los hogares y a raíz de este hecho por el cual atraviesan no conocen donde deben acudir para ser orientadas y dar seguimiento a su caso, del mismo modo existen varias instituciones y fundaciones que no son muy reconocidas y no cuentan con el apoyo suficiente para brindar sus servicios, por lo tanto es importante realizar el proyecto, para dar solución a la problemática antes mencionada, y de este modo se dará paso al posicionamiento o reconocimiento del colectivo para que este brinde total ayuda a aquellas mujeres que han sido o están cursando por algún tipo de problema que tiene que ver con violencia.

Verificación de la Hipótesis

Hipótesis planteada

La violencia vicaria influye en las relaciones intrafamiliares.

Formulación de las hipótesis estadísticas

Hi: La violencia vicaria influye en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.

Ho: La violencia vicaria no influye en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.

Nivel de significancia

Se ha escogido un nivel de significancia del 5% ($\alpha=0,05$)

Estadísticos para la prueba de hipótesis

Dentro de la investigación se hizo uso del chi cuadrado para la verificación de la hipótesis.

Regla de decisión

Para la validación de la hipótesis alternativa (H1), esta debe dar como resultado que su valor debe ser menor o igual al nivel de significancia planteado.

Para la validación de la hipótesis nula (H0), esta debe dar como resultado que su valor debe ser mayor al nivel de significancia planteada.

Especificación estadística

Se trata de un cuadrado de contingencia de 5 filas por 6 columnas con la aplicación de la siguiente fórmula.

$$\chi^2 = \frac{\sum(O-E)^2}{E}$$

χ^2 = Chi Cuadrado
 Σ = Sumatoria
 O = Frecuencia Observada
 E = frecuencia esperada

Especificación de los riesgos de aceptación

Se determina los grados de libertad considerando el cuadro que tiene 5 filas y 6 columnas por lo tanto será:

Gl = (f-1) (c-1)
 Gl = (4-1) (6-1)
 Gl = (3) (5)
 Gl = 15

Mediante el resultado con 15 grados de libertad y un nivel de significación del α : 0,05, de acuerdo con la tabla estadística $\chi^2 = 18,3070 - 24,99$

Tabla 57. Frecuencia observada

Frecuencia Observada	Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	Total
1. ¿Alguna vez su pareja o esposo ha realizado las siguientes acciones en contra de usted o sus hijos/as?	1	2	7	24	22	4	60

2. ¿Alguna vez su pareja o esposo ha intentado hacer daño ya sea de manera física o psicológica a algún miembro cercano de su familia?	3	4	15	21	14	3	60
3. ¿Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha insultado, ofendido o humillado?	0	1	22	22	12	3	60
4. ¿Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a sus hijos/as?	0	2	18	24	11	5	60
TOTAL	4	9	62	91	59	15	240

Tabla 58. Frecuencia esperada

Frecuencia Esperada	Nunca	Casi nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	Total
1. ¿Alguna vez su pareja o esposo ha realizado las siguientes acciones en contra de usted o sus hijos/as?	1	2.25	15.5	22.75	14.75	3.75	60
2. ¿Alguna vez su pareja o esposo ha intentado hacer daño ya sea de manera física	1	2.25	15.5	22.75	14.75	3.75	60

o psicológica a algún miembro cercano de su familia?							
3. ¿Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha insultado, ofendido o humillado?	1	2.25	15.5	22.75	14.75	3.75	60
4. ¿Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a sus hijos/as?	1	2.25	15.5	22.75	14.75	3.75	60
TOTAL	4	9	62	91	59	15	240

Tabla 59. Resultados

O	E	O-E	(O-E)²	(O-E)²/E
1	1	0	0	0
3	1	2	4	4
0	1	-1	1	1
0	1	-1	1	1
2	2.25	-0.25	0.0625	0.0277777778
4	2.25	1.75	3.0625	1.3611111111
1	2.25	-1.25	1.5625	0.6944444444
2	2.25	-0.25	0.0625	0.0277777778
7	15.5	-8.5	72.25	4.6612903226
15	15.5	-0.5	0.25	0.0161290323
22	15.5	6.5	42.25	2.7258064516
18	15.5	2.5	6.25	0.4032258065
24	22.75	1.25	1.5625	0.0686813187

21	22.75	-1.75	3.0625	0.1346153846
22	22.75	-0.75	0.5625	0.0247252747
24	22.75	1.25	1.5625	0.0686813187
22	14.75	7.25	52.5625	3.563559322
14	14.75	-0.75	0.5625	0.0381355932
12	14.75	-2.75	7.5625	0.5127118644
11	14.75	-3.75	14.0625	0.9533898305
4	3.75	0.25	0.0625	0.0166666667
3	3.75	-0.75	0.5625	0.15
3	3.75	-0.75	0.5625	0.15
5	3.75	1.25	1.5625	0.4166666667
Total				22.0153959643

χ^2 calculado = 22.0153959643

χ^2 de la tabla = 18.3070

χ^2 Calculado > χ^2 de la tabla

Decisión final

Con 10 grados de libertad y un nivel del 0,05 se obtiene que el chi cuadrado de la tabla tiene un valor de 18.3070 y el valor calculado según datos obtenidos y calculados de las dos variables es de 22.0153959643. Motivo por el cual dicho valor se encuentra dentro del rango, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, la cual es la siguiente: “La violencia vicaria influye en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta”.

CAPITULO IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

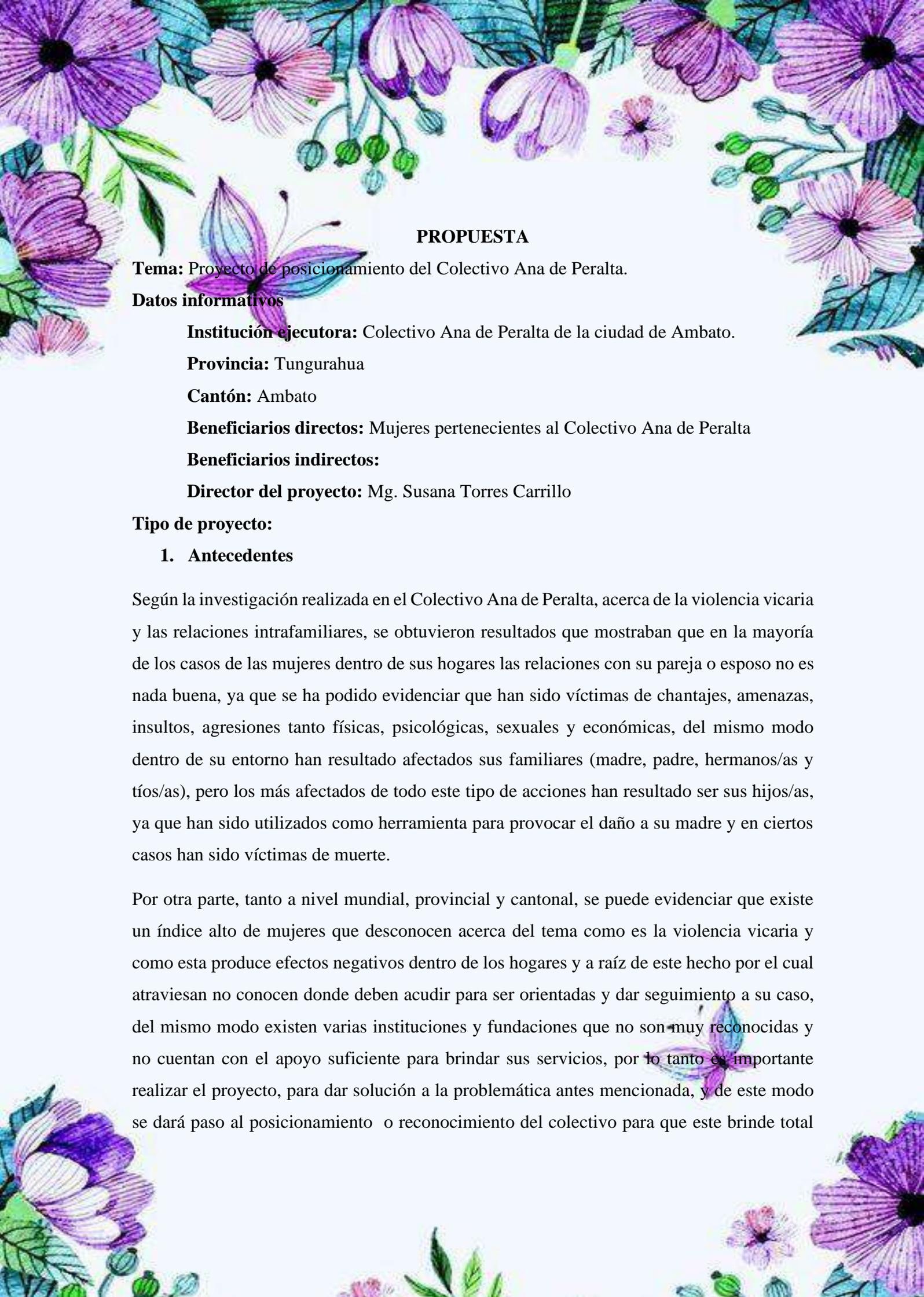
Al terminar con la investigación “La violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares”, se obtuvo las siguientes conclusiones:

- Dentro de la investigación de acuerdo con la variable dependiente perteneciente al primero objetivo específico, se pudo identificar que las relaciones intrafamiliares que tienen las mujeres del Colectivo Ana de Peralta dentro de su hogar no es nada buena, ya que han sido víctimas de diferentes tipos de violencia tales como: chantajes, amenazas, insultos, maltratos a sus hijos/as y a sus familiares, agresiones físicas, agresiones sexuales, manipulaciones entre otro tipo de factores que han hecho de ellas mujeres inseguras, llenas de miedo, además, su conviviente a creado en ellas baja autoestima, donde los más afectados han llegado hacer sus hijos/as. Lo que se consideraba un entorno familiar seguro, ya no lo es, y esto provoca consecuencias negativas dentro del hogar.
- Con respecto a la variable dependiente, se pudo analizar las consecuencias que ocasiona la violencia vicaria dentro de este grupo de mujeres, donde se evidencia que es la expresión más cruel de la violencia de género, ya que es la mayor lacra que puede darse dentro de las sociedades democráticas, creando múltiples formas de violencia que causan un daño irreparable. Los resultados reflejaron que es tipo de violencia que desencadena una serie de actos violentos en contra de los hijos y la mujer dando como resultado en ciertos casos el femicidio, otro tipo de consecuencias que trae este tipo de violencia son la alteración de pensamientos, emociones e imágenes que se tiene hacia la madre, ya que puede afectar y romper el vínculo de apego.
- Además, para la comprobación de la hipótesis se hizo uso del Chi Cuadrado, dando como resultado una correlación positiva en las variables de investigación dicha magnitud fue de 22.0153959643, por ende, se aceptó la hipótesis alternativa la misma que es: “La violencia vicaria influye en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta”.

- La propuesta que se llevó a cabo para la indagación es un PROYECTO DE POSICIONAMIENTO DEL COLECTIVO ANA DE PERALTA, el cual tiene por objetivo la Visibilización de los derechos de las mujeres en contra de la violencia, en donde las mujeres tengan el acceso a formar parte del proyecto para de esta manera ser orientadas con un servicio de excelencia, sean participes de reflexión y sepan a donde deben acudir para dar solución a su situación.

4.2. Recomendaciones

- Se sugiere el apoyo total del Gobierno para el Colectivo Ana de Peralta, ya que no es reconocido y simplemente es una institución de hecho, pero no menos importante, ya que a través de dicha organización se ha trabajado temas realmente preocupantes de violencia en contra de mujeres.
- Socializar a más mujeres sobre el tema de violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares y sobre sus efectos negativos que esta conlleva, ya que muchas de ellas no están al tanto sobre dicha cuestión, de esta manera se les podrá orientar y dar solución a problemas posibles por los cuales están atravesando.
- Es importante y se sugiere que se realicen otras investigaciones futuras con dicho tema, ya que no existen estudios sobre el mismo y de esta forma se tendrá más en claro dicha cuestión.
- Se sugiere y se hace un llamado de atención a todas las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de violencia ya sea: física, sexual, psicológica que se unan y rompan el silencio, acudiendo a las distintas organizaciones que existen o al Colectivo Ana de Peralta, para de esta manera dar por terminado con dicho problema.



PROPUESTA

Tema: Proyecto de posicionamiento del Colectivo Ana de Peralta.

Datos informativos

Institución ejecutora: Colectivo Ana de Peralta de la ciudad de Ambato.

Provincia: Tungurahua

Cantón: Ambato

Beneficiarios directos: Mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta

Beneficiarios indirectos:

Director del proyecto: Mg. Susana Torres Carrillo

Tipo de proyecto:

1. Antecedentes

Según la investigación realizada en el Colectivo Ana de Peralta, acerca de la violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares, se obtuvieron resultados que mostraban que en la mayoría de los casos de las mujeres dentro de sus hogares las relaciones con su pareja o esposo no es nada buena, ya que se ha podido evidenciar que han sido víctimas de chantajes, amenazas, insultos, agresiones tanto físicas, psicológicas, sexuales y económicas, del mismo modo dentro de su entorno han resultado afectados sus familiares (madre, padre, hermanos/as y tíos/as), pero los más afectados de todo este tipo de acciones han resultado ser sus hijos/as, ya que han sido utilizados como herramienta para provocar el daño a su madre y en ciertos casos han sido víctimas de muerte.

Por otra parte, tanto a nivel mundial, provincial y cantonal, se puede evidenciar que existe un índice alto de mujeres que desconocen acerca del tema como es la violencia vicaria y como esta produce efectos negativos dentro de los hogares y a raíz de este hecho por el cual atraviesan no conocen donde deben acudir para ser orientadas y dar seguimiento a su caso, del mismo modo existen varias instituciones y fundaciones que no son muy reconocidas y no cuentan con el apoyo suficiente para brindar sus servicios, por lo tanto es importante realizar el proyecto, para dar solución a la problemática antes mencionada, y de este modo se dará paso al posicionamiento o reconocimiento del colectivo para que este brinde total

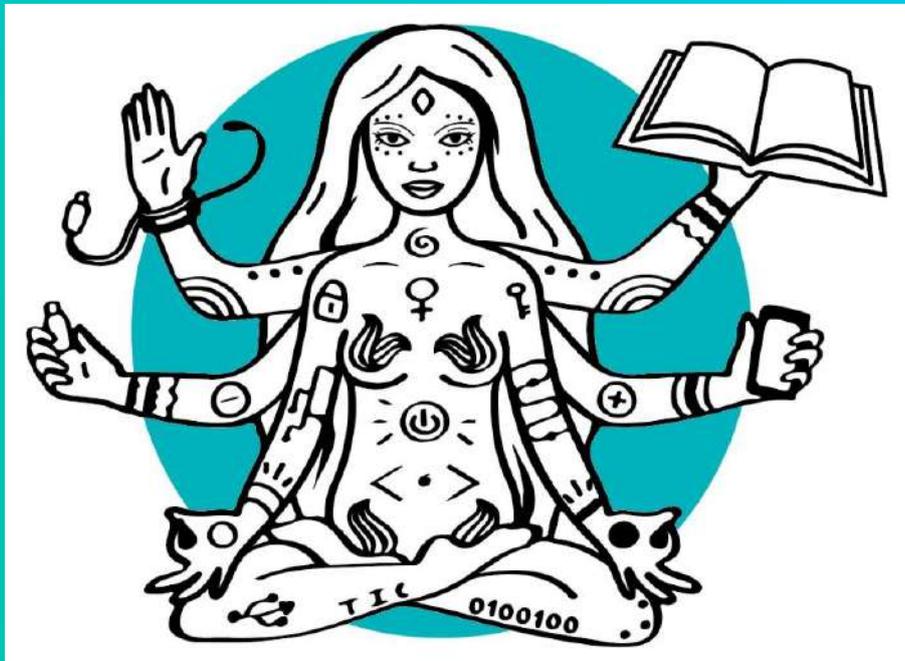


ayuda a aquellas mujeres que han sido o están cursando por algún tipo de problema que tiene que ver con violencia.





PROYECTO DE POSICIONAMIENTO DEL COLECTIVO ANA DE PERALTA



2023

Expresión del Presente y futuro

Presentación

El proyecto se trata para dar conocimiento acerca del Colectivo Ana de Peralta, para que de este modo a futuro este cuente con total apoyo de distintas organizaciones ya que no es muy reconocido, así de este modo este podrá brindar sus servicios con una excelente atención y organización a aquellas mujeres que han sido o están siendo víctimas de violencia dentro de sus hogares, este proyecto se llevara a cabo de acuerdo a los resultados reflejados en la indagación realizada.

El proyecto contiene temas sumamente importantes y del mismo modo diferentes actividades que se pondrán en conocimiento para la realización del proyecto. De esta manera se pretende llegar a oídos de autoridades superiores que brinden total apoyo al Colectivo.



Objetivos

General

- Visibilización de los derechos de las mujeres en contra de la violencia

Específicos

1) Bajar la incidencia de violencia en contra de las mujeres

2) Generar sostenibilidad para la fundación

3) Buscar el empoderamiento de los derechos de las mujeres.



Misión

Crear un proyecto para el posicionamiento y reconocimiento del Colectivo Ana de Peralta, dar seguimiento y orientación a aquellas mujeres que han sido o son víctimas de Violencia.

Visión

Poner el conocimiento el proyecto a las distintas autoridades superiores (Gobierno, alcaldes, personas de otras fundaciones.), para recibir total apoyo para que el colectivo brinde excelente servicio a las distintas mujeres víctimas de violencia, recuperando todos sus derechos que han sido vulnerados.



Justificación



El proyecto es una herramienta eficiente que tiene como **finalidad** abordar la problemática social que se ha producido debido a que en los últimos años se ha podido evidenciar el aumento de violencia vicaria y la violencia intrafamiliar que se produce dentro de los hogares siendo los más afectados de por medio los menores de edad ya que presencian todo y esto ocasiona varios factores negativos dentro de su vida los mismos que afectan de manera psicológica e incluso física causándoles en muchas de las ocasiones la muerte, motivo por el cual los **beneficiarios** serán mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta, así como también otras mujeres de diferentes instituciones.

Es **importante** abordar este problema, ya que de esta manera se podrá conocer cómo se encuentran aquellas familias después de haber pasado por situaciones difíciles que en muchas de las veces han dejado huellas imposibles de borrar y olvidar, de igual modo se podrá conocer si se han realizado o se están realizando estrategias para afrontar dicha situación.

La propuesta del proyecto presentado es **factible**, ya que no ha existido este tipo de propuestas dentro del Colectivo Ana de Peralta, además cuenta con los recursos necesarios, puesto que será un proyecto de gran ayuda para las mujeres que han sido víctimas de violencia y de esta forma sabrán orientarse.



Si la justicia no hace nada



**¡Nosotras haremos
justicia !**



Análisis y Factibilidad



El proyecto es factible, ya que se cuenta con la información importante para el procedimiento y desarrollo del producto, además se cuenta con el recurso necesario: ya que el investigador del tema, realizará el proyecto, de igual manera este proyecto tendrá, apoyo, apertura y se pondrá en conocimiento a las distintas autoridades, jefes, coordinadores, y voluntariados del Colectivo Ana de Peralta.

Por ende, este proyecto cuenta con fuentes bibliográficas las mismas que permiten sustentar teorías que van de la mano con el tema, de igual manera se generara informaciones reales y relevantes, por otro lado existe la colaboración y consentimiento del tutor de la investigación y la colaboración de los distintos miembros del Colectivo Ana de Peralta que hacen posible realizar la propuesta planteada para el beneficio de mujeres violentadas, ya que contiene información importante y relevante la misma que necesitan saber.

Factibilidad institucional: El proyecto es importante, ya que existe un índice alto de violencia dentro de las relaciones intrafamiliares de los distintos hogares, especialmente en contra de las mujeres y sus hijos/as, es un tema de suma importancia abordar ya que muchas de estas víctimas desconocen del tema y no saben a dónde recurrir para ser orientadas y dar solución a su situación.

Factibilidad económica: el proyecto cuenta con el apoyo económico, ya que existe los recursos necesarios los mismos que facilitan alcanzar la indagación al investigador.

Factibilidad operativa: el proyecto es posible ya que es una herramienta útil que ayuda a la orientación de mujeres que se encuentran en situaciones delicadas de violencia, este proyecto se lo realizará a través de la utilización de Word el mismo que será de gran ayuda para la realización del mismo.

Factibilidad social: El proyecto es factible, pues va de la mano para realizar la intervención del trabajador social, el mismo que requiere alcanzar la sensibilización, concientización, el cambio, motivación y el empoderamiento para dar lugar al pleno bienestar y desarrollo para un mejoramiento personal.

Científico – técnico

Proyecto

Montes & Martínez (2021), mencionan que un proyecto es aquel que da respuesta ante una necesidad que surge de un problema, dentro del mismo se plantea una hipótesis la misma que pretende dar soluciones por medio de acciones o estrategias. Dentro del proyecto se definen objetivos, tomando siempre en cuenta temas importantes que se pretende dar solución, además este debe contar con recursos que estén al alcance del investigador.



Modelo operativo del proyecto

FASES: La propuesta planteada se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes fases.

FASE 1: Análisis del proyecto: se examinarán los datos obtenidos del problema planteado que se llevo a cabo a través de las encuestas realizadas las mismas que llevan el nombre de Violencia Vicaria y las relaciones Intrafamiliares.



FASE 2: El proyecto está encaminado a la visibilización de los derechos de las mujeres en contra de la violencia, así mismo bajar la incidencia de la misma, las actividades dentro del proyecto serán sencillas y claras para un mejor entendimiento y orientación.

FASE 3: Socialización del proyecto a los miembros del Colectivo Ana de Peralta, para posterior a ello empezar con su respectiva ejecución y apoyo del mismo.



FASE 4: Realización de los respectivos informes finales con sus resultados: se llevará a cabo una pequeña reflexión y preguntas que se tengan respecto al proyecto.



FASE 5: Generar diferentes perspectivas en caso de querer llegar a fondo dudas e inquietudes de las mujeres o de los miembros pertenecientes al Colectivo, las mismas que ayudaran a generar un bienestar social y personal mejorando su estado de ánimo.



RESULTADOS

- Garantizar la ejecución del proyecto dirigido a la visibilizarían de los derechos de las mujeres en contra de la violencia.
- Empezar con la socialización del proyecto a los distintos grupos de mujeres, fundaciones e instituciones.
- Fomentar la reflexión, concientización, empoderamiento y concientización en las mujeres.
- Producir un análisis de los resultados obtenidos.
- Verificar si se han logrado cumplir los objetivos establecidos



- | |
|---|
| 1) Poner en conocimiento el proyecto a las mujeres y miembros del Colectivo Ana de Peralta. |
| 2) Planificar la hora y el día con los miembros del colectivo para la ejecución del proyecto. |
| 3) Realizar una pequeña actividad antes de la socialización del proyecto (Video de reflexión) . |
| 4) Llevar a cabo la respectiva inspección ante el proyecto expuesto. |

FASES	ACTIVIDADES	TIEMPO	RESPONSABLE	RESPONSABLE DE APOYO	RECURSOS
FASE 1 Análisis del proyecto	Examinación por parte de las mujeres y miembros del Colectivo Ana de Peralta.	Marzo del 2023 3 días	Investigadora	Miembros del Colectivo Ana de Peralta	Internet impresiones
FASE 2 Proyecto de visibilización de los derechos de las mujeres en contra de la violencia,	Determinación y aumentación de diferentes temas y contenidos que estarán presentes en el proyecto.	Marzo del 2023 5 días	Investigadora	Miembros del Colectivo Ana de Peralta	Internet Impresiones
	Realización del proyecto con el tema Posicionamiento del colectivo Ana de Peralta.	Marzo del 2023 9 días	Investigadora	Miembros del Colectivo Ana de Peralta	Internet Impresiones
FASE 3 Socialización del proyecto a los miembros del	Organizar reuniones para la presentación del proyecto y dialogo para el presupuesto de la impresión del mismo.	Marzo del 2023 4 días	Investigadora	Miembros del Colectivo Ana de Peralta	Oficios y proyecto impreso

Colectivo Ana de Peralta,					
	Invitar a las mujeres del Colectivo, fundaciones y otras instituciones a la socialización del proyecto	Marzo del 2023 1 día	Investigadora Miembros del Colectivo Ana de Peralta	Miembros del Colectivo Ana de Peralta	Proyecto impreso
FASE 4 Informes finales y resultados	Evaluar mediante reflexiones, inquietudes y preguntas acerca de los contenidos del proyecto	Marzo del 2023 2 días	Investigadora	Miembros del Colectivo Ana de Peralta	Computadora Impresiones

Fuente: elaboración propia

Recursos

Para la realización de la propuesta se tomó en cuenta los siguiente:

- Recursos Humanos: se contó con la total colaboración de los miembros del Colectivo Ana de Peralta, el tutor de la tesis y la investigadora.
- Por otro lado, los recursos materiales se contaron con el museo de la ciudad de Ambato para la socialización del proyecto.

Presupuesto

Presupuesto				
Detalle	Cantidad	Unidad	Valor Unitario	Valor total
Proyecto impreso	5	Unidad	\$7,00	\$35,00
Computadora	1	Unidad	\$680,00	\$680,00
Suministros de papel (esferos, carpetas, hojas)	Generales	Unidad	-	\$10,00
Movilización	Dos meses	-	-	\$20,00
Imprevistos				\$10,00
Total, de recursos de materiales				\$755,00

Fuente: elaboración propia

Responsables

- Investigadora
- Tutora: Lcda., Susana Torres
- Miembros del Colectivo Ana de Peralta
- Mujeres Pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.



TIEMPO



El tiempo establecido para la ejecución del proyecto es de un mes entre marzo del 2023 a Julio del 2023, dicho tiempo fue establecido de acuerdo a la disponibilidad de las beneficiarias.

Una vez obtenida y saber la importancia y el beneficio de la propuesta, esta será dirigida por la investigadora con la ayuda de las autoridades pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta, de este modo se dará pasa al cumplimiento de los objetivos.

ADMINISTRACIÓN



REVISIÓN Y EVALUACIÓN



Para que el proyecto tenga una mejor apertura y acogimiento por parte del Colectivo y se cumpla los objetivos se realizara una evaluación junto con un monitoreó, donde se evidenciara la eficacia del proyecto.

Preguntas básicas	Respuestas
¿Quiénes solicitan evaluar?	Tutora de la investigación, investigadora, autoridades pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.
¿Por qué evaluar?	Es fundamental acudir a la evaluación pertinente para de este modo poder examinar el contenido y el cumplimiento de los objetivos planteados.
¿Para qué evaluar?	Para comprobar si es factible o no la propuesta planteada.
¿Qué evaluar?	Se procederá a evaluar el contenido y actividades propuestas en el proyecto de la violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al colectivo Ana de Peralta.
¿Quién evalúa?	La evaluación estará llevada a cabo por la tutora de la investigación: Lcda. Susana Torres

Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Aguado Bloise, E. (2021). Violencia vicaria: la forma más cruel y habitual de hacer sufrir a una mujer. Valencia: IUED.
- 2) Alvarado, I. (2020). El entorno familiar y su influencia en la familia. págs. 22-27.
- 3) Alvarez, A. (2021). Filicidios en la lógica de la violencia vicaria. págs. 4-9.
- 4) ANUE. (2021). Violencia Vicaria. Cuando la violencia machista va mas alla de tu persona, La pesadilla Española. pág. 8.
- 5) Barros, E. (2018). Influencia de la familia en las conductas de los niños y niñas. págs. 45-47.
- 6) Bazán , C. (15 de Julio de 2022). La violencia vicaria, el daño extremo a la mujer inviaibilizado en Ecuador. págs. 4-8.
- 7) Beneitez, B. (11 de Julio de 2022). ¿Que es la frustración? pág. 6.
- 8) Blazquez, M., & Moreno, J. (2015). Maltrato psicológico en las relaciones de pareja. *Boletín de Psicología N° 113*, 29-47.
- 9) Carbajal, A., Zanatta, M., & Moysén, A. (2019). Estilos identitarios en mujeres víctimas de violencia conyugal: diseño y validación de un instrumento. *Revista de Psicología y Ciencias del comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales Vol. 10 Núm. 1*, 116-135.
- 10) Cardona, F. (12 de Enero de 2022). ¿Que es la manipulación? pág. 13.
- 11) Castells, F. (2020). Violencia conyugal y mujeres acusadas en la provincia de Buenos Aires, Argentina. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura Vol. 47 N° 2*, 151–180.
- 12) Castro, L. (25 de Julio de 2022). Si te insiste mucho en tener sexo, también es violencia. págs. 24-25.
- 13) Cedeño, M. (2019). Violencia intrafamiliar. Quito: Sociedad.
- 14) Cedeño, M. (2019). Violencia intrafamiliar. *Revista Universidad y Sociedad Vol. 11 N° 1*, 193-200.
- 15) CIDH. (2019). Violencia sexual. págs. 3-6.
- 16) Cigna. (2022). Ira, hostilidad y conducta violenta. pág. 13.
- 17) Comisión de Transición. (2021). Test de Violencia. *Reacciona a Tiempo*, 4-21.
- 18) Cordero, G. (2021). Otra forma de Violencia de Género: La instrumentalización. “¡Dónde más te duele!”. págs. 5-6.

- 19) Cortes, É. (2019). El daño patrimonial derivado de las lesiones a la integridad psicofísica. págs. 9-10.
- 20) Cortés, J. (12 de Junio de 2020). ¿Como prevenir la toma de control dentro de la familia? págs. 6-9.
- 21) Costa, C. (2018). Para comprender el sufrimiento humano. págs. 5-8.
- 22) Cruz, A. C. (2019). Divorcio destructivo: cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. págs. 55-69.
- 23) Cuervo, M. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Revista Tesis Psicológica Vo. 8 N° 1*, 80-88.
- 24) Didascalía. (2018). La autoestima: Ese gran deaseado. pág. 23.
- 25) Donoso, I. (2019). Analisis del fenómeno de la violencia vicaria e intrafamiliar. págs. 68-67.
- 26) El Prado psicologos. (2022). Maltrato psicológico o emocional: como superarlo. págs. 6-9.
- 27) Fernández, M. (20 de Marzo de 2020). Violencia psicológica: qué es, ejemplos, tipos, causas, consecuencias y cómo prevenirla. pág. 15.
- 28) Flores, G. (Diciembre de 2018). Efectos de la violencia intrafamiliar en el hombre cuando la agresora es una mujer. págs. 34-38.
- 29) Galarza, L. (13 de Diciembre de 2019). *Normas de convivencia*. Obtenido de <https://www.todamateria.com/normas-de-convivencia/#:~:text=Las%20normas%20o%20reglas%20de,como%20limitar%20ciertas%20conductas%20inadecuadas>.
- 30) González, C. (2021). Violencia vicaria. Cuando la violencia machista va mas alla de tu persona. Generalitat de Catalunya.
- 31) Granda, L. (Julio de 2022). *Relaciones de pareja en adultos mayores*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- 32) Guzman, L. (Enero de 2017). *La familia*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cch.unam.mx/padres/sites/www.cch.unam.mx.padres/files/archivos/04-Entorno-y-ambiente-familiar-LG.pdf
- 33) INCIBE. (20 de Marzo de 2018). Amenaza. págs. 5-9.
- 34) Ledesma, L. (Junio de 2022). La vilencia vicaria: una forma de violencia machista. págs. 2-5.

- 35) Llanso, L. (2020). El impacto de las lesiones: ¿qué son los daños físicos y morales? pág. 19.
- 36) Lóme, M. (2 de Febrero de 2019). *La construcción del "nosotros" en el amor conyugal desde Karol Wojtyla*. Valencia , España: Universidad Católica de Valencia.
- 37) Lopez, C. (2021). Violencia Intrafamiliar. Argentina: STANFORD CHILDREN'S HEALTH.
- 38) Mack, A. (2018). El concepto de seguridad humana. págs. 4-9.
- 39) Martín Ramírez, J., & Martínez Otero, V. (2020). La violencia en la familia. Madrid: Dykinson.
- 40) *Mayo Clinic*. (29 de Julio de 2021). Obtenido de <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/mental-illness/symptoms-causes/syc-20374968>
- 41) Mayor, W. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, págs. 96-105.
- 42) Mendoza, A. (2022). Proyecto de Investigación: Violencia Vicaria. Un Análisis desde la Integridad Científica y Derechos Humanos. *Revista de Ciencias Políticas Mayo 2022 Vol. 1*, 2-13.
- 43) MENSALUS. (2018). Distanciamiento afectivo y emocional. págs. 10-14.
- 44) MisAbogados. (21 de Abril de 2018). La violencia psicologica. pág. 12.
- 45) Moncayo, O. (2021). Desacuerdos en la disciplina de los hijos. Valoraciones desde la psicología. *Revista Universidad y Sociedad Vol. 13 (S3)*, 567-575.
- 46) Naciones Unidas. (2019). ¿Que es el maltrato dentro del hogar? págs. 6-7.
- 47) Naciones Unidas-España. (2021). Violencia Vicaria: Cuando la violencia machista va más allá de tu persona. *Violencia de Género: Pesadillas española* (págs. 1-10). Barcelona: ASONUES.
- 48) OMS. (8 de Junio de 2022). Trastornor mentales. págs. 4-8.
- 49) Panesso, K., & Arango, M. (2018). La autoestima, proceso humano. pág. 4.
- 50) Paz, J. (25 de Junio de 2019). Los hombres que ejercen violencia de género creen que tienen más poder, privilegios y derechos que su pareja. págs. 25-27.
- 51) Peral López, M. (2018). Madres maltratadas: violencia vicaria sobre hijas e hijos. Universidad de Málaga: umaeditorial.
- 52) Pérez, L. (15 de Julio de 2021). *Letras Libres*. Obtenido de Violencia vicaria: el peligro de la acientificidad y el periodismo magufo (I):

- <https://letraslibres.com/politica/violencia-vicaria-el-peligro-de-la-acientificidad-y-el-periodismo-magufio-i/>
- 53) Porter, B. (2022). Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: un estudio descriptivo en Iberoamérica. *CienciAmérica*.
- 54) Pueyo, A. (25 de Mayo de 2018). Intenciones y acciones violentas.
- 55) Quirós, E. (2018). EL IMPACTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR: TRANSITANDO DE LA DESESPERANZA A LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A VIVIR LIBRES DE VIOLENCIA. Medellín: PERSPECTIVAS PSICOLÓGICAS.
- 56) R4V. (2020). Modelo y guía de atención psicosocial. Panamá: Subsector de VBG-R\$V.
- 57) Ragel, L. (2018). Derecho Civil. En L. Ragel, *Los deberes conyugales* (págs. 264-313). Extremadura: DEHESA RI.
- 58) Ramírez, M. (2019). Familia, interacciones y desarrollo. *Revista International Journal of Developmental and Educational Psychology Vol. 1 N° 1*, 605-618.
- 59) Romero, H., Romero, L., & Arellano, J. (Junio de 2018). La infidelidad femenina como producto de la violencia intrafamiliar. pág. 6.
- 60) Rubio, N. (3 de Enero de 2022). La teoría del Sufrimiento de Scheler: qué es y qué dice sobre el dolor. págs. 7-9.
- 61) Sales, R. (2020). Revisión Sistemática. Adicciones y Violencia Intrafamiliar. pág. 7.
- 62) Sancho, C. (Noviembre de 2019). *Violencia hacia la mujer en el ámbito familiar y/o de pareja: Un Enfoque de ley civil*. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- 63) Sierra, R., Macana, N., & Cortés, C. (2019). Impacto social de la violencia intrafamiliar. Mexico: USDR.
- 64) Tajahuerce, I. (2020). *universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de Así es la violencia vicaria, la expresión más cruel de la violencia de género: <https://www.ucm.es/otri/noticias-violencia-vicaria-ucm>
- 65) Tapia, R. (9 de Octubre de 2019). El chantaje emocional: 3 estrategias de neutralización. pág. 12.
- 66) Tapia, V. (2021). *Afectaciones infantiles por violencia intrafamiliar* . Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.

- 67) Trujillo, F. (2019). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres . págs. 33-37.
- 68) UNICEF. (2021). *Guía para la crianza de niñas, niños y adolescentes desde el amor y el buen trato*. Guatemala: Programa de Protección a la Niñez y Adolescencia.
- 69) Uresti, K., & Orozco, L. (4 de Agosto de 2018). Percepción del machismo, rasgos de expresividad y estrategias de afrontamiento al estrés en hombres adultos del noreste de México. pág. 19.
- 70) Vaccaro, S. (Febrero de 2021). Violencia vicaria un golpe irreversible contra las madres. págs. 10-12.
- 71) Vaccaro, S. (2021). Violencia vicaria: un golpe irreversible contra las madres. Duluth: Asociación de Mujeres Psicología Feminista.
- 72) Vaccaro, S. (2021). Violencia Vicaria: un golpe irreversible contra las madres. En S. Vaccaro, *Violencia Vicaria: un golpe irreversible contra las madres* (págs. 9-72). Andalucía: Asociación de Mujeres Psicología Feminista.
- 73) Vega, J. (2018). La manipulación. págs. 10-12.
- 74) Vilches Abogados. (7 de Febrero de 2022). Qué es y cómo valorar el daño moral. pág. 15.
- 75) Zepeda, G. (2021). Impacto de la cercanía, toque afectivo y satisfacción con el apoyo de la pareja en los comportamientos saludables. *Revista PsicoGente Vol. 24 N° 1*, 1-22.

ANEXOS

Anexo 1. Operacionalización de variables

Cuadro N° 2

Variable Independiente: La violencia vicaria

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Es aquella que se dirige contra la mujer y se ejerce de forma indirecta sobre los hijos. Por tanto, se utilizan a los menores como objeto sustitutorio, siendo esta la más cruel y despiadada ya que causa un daño irreparable y destruye a la mujer, además ocasiona la muerte de un menor de edad por parte de su padre. El asesinato de las hijas o hijos es la parte más visible de esta forma de violencia	❖ Seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Sufrimiento • Distanciamiento <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos • Frustración 	<p>1) ¿Dentro de su hogar se ha sentido amenazada por parte de su pareja o esposo de manera indirecta?</p> <p>2) ¿Alguna vez su pareja la ha manipulado o amenazado, agrediendo físicamente a sus hijos?</p>	<p>Técnica Encuesta: Dirigida a mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario semiestructurado para la evaluación de la Violencia vicaria.</p>

<p>extrema que destruye a la mujer para siempre; pero es habitual la manipulación de hijas o hijos para que se pongan en contra de la madre o incluso la agredan. Esas hijas e hijos sufren un daño irreparable y son también víctimas de violencia de género.</p>	<p>❖ Entorno familiar</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de reglas de convivencia • Manipulación 	<p>3) ¿Siente que su pareja o esposo influye en sus hijos para desacatar las reglas de su hogar?</p> <p>4) ¿Alguna vez su esposo o pareja ha intentado hacer daño ya sea de manera física o psicológica a algún miembro cercano de su familia? (madre, padre, abuelos, tios, hermanos, etc)?</p>	<p>Técnica Encuesta: Dirigida a mujeres del Colectivo Ana de Peralta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario semiestructurado para la</p>
--	---------------------------	---	--	---

	❖ Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de control • Técnicas de persuasión o sugestión. • Violencia psicológica • Atentado contra la integridad y dignidad. 	5) ¿La relación que tiene con su pareja le permite sentirse cómoda y tener libertad de expresión e independencia?	evaluación de la Violencia vicaria.
--	--------------	--	---	-------------------------------------

Fuente: Investigadora

Elaboración: Sheila Gómez

Variable Dependiente: Violencia Intrafamiliar

CuadroN° 3

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Se refiere a todas las formas de agresión (física, verbal, psicológica, sexual, patrimonial) o abuso de	❖ Daño físico	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Acciones violentas ❖ Conducta hostil y destructiva 	1) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha insultado,	

<p>poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas, esta se produce cuando existen situaciones de abuso o maltrato entre personas emparentadas, bien por consanguinidad, bien por afinidad, las causas que motivan a este tipo de situaciones son variadas, aunque por lo general se produce como forma de imponer el poder, la autoridad o el control a un miembro de la familia</p>	<p>❖ Daño emocional</p>	<p>❖ Sentimientos excesivos</p> <p>❖ Agresión psicológica</p> <p>❖ Mando a personas subordinadas.</p> <p>❖ Gasto emocional.</p> <p>❖ Daño moral</p>	<p>ofendido o humillado?</p> <p>2) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a sus hijos/as?</p> <p>3) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha prohibido salir, que la visiten o la ha encerrado?</p> <p>4) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la</p>	<p>Técnica Encuesta: Dirigida a mujeres del Colectivo Ana de Peralta.</p> <p>Instrumento: Cuestionario estructurado para la evaluación de la Violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares.</p>
--	-------------------------	---	--	--

	<p>❖ Severidad de Machismo</p>	<p>❖ Capacidad para influir en el comportamiento del individuo.</p>	<p>ha prohibido estudiar o trabajar?</p> <p>5) Justificaría que esposos, parejas maltraten a mujeres: ¿si no le obedece?</p> <p>6) Justificaría que esposos, parejas maltraten a mujeres: ¿si le engaña o es infiel?</p> <p>7) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: cuando tiene relaciones sexuales</p>	
--	--------------------------------	---	--	--

Anexo 2. Constelación de ideas

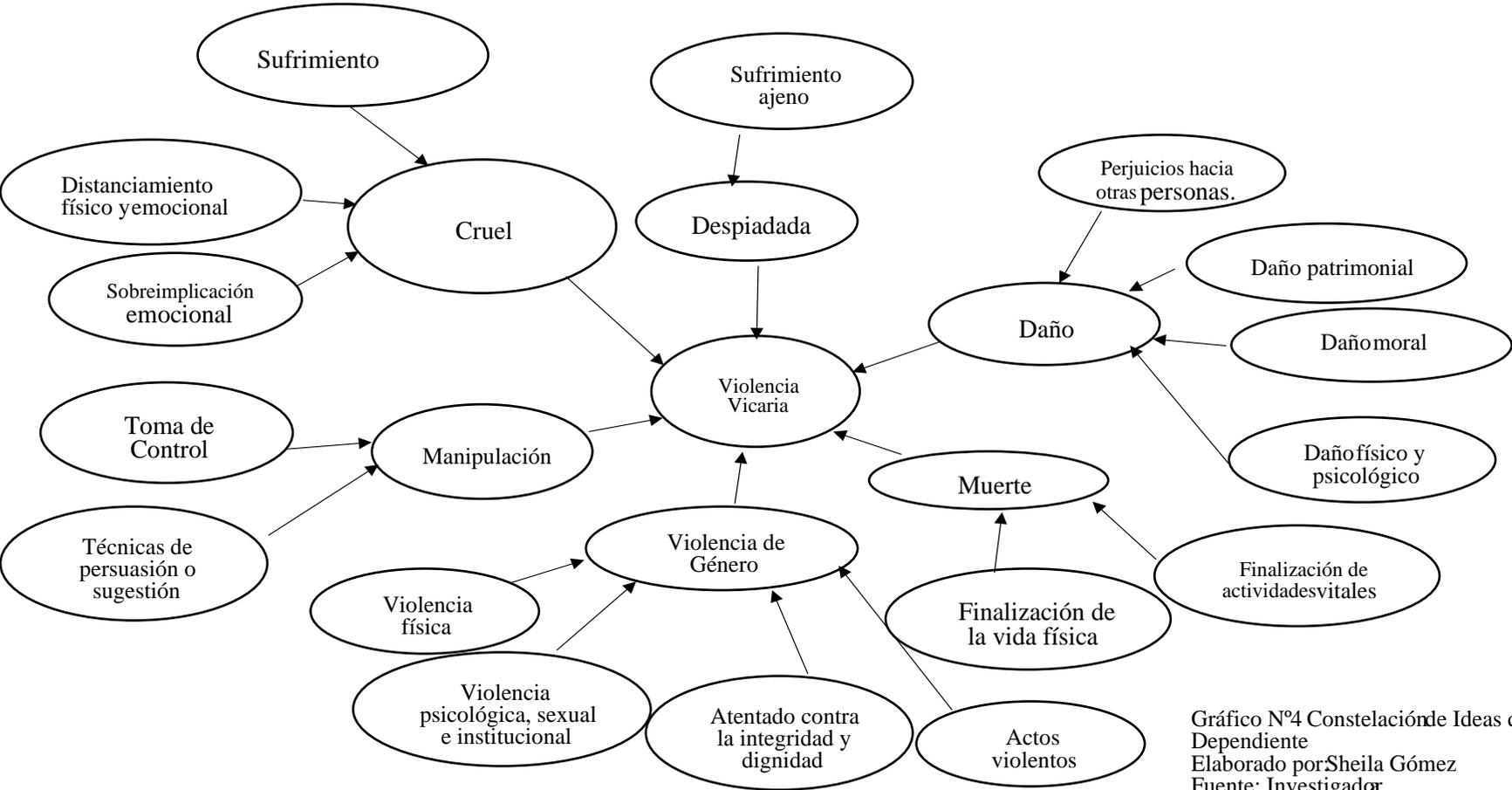
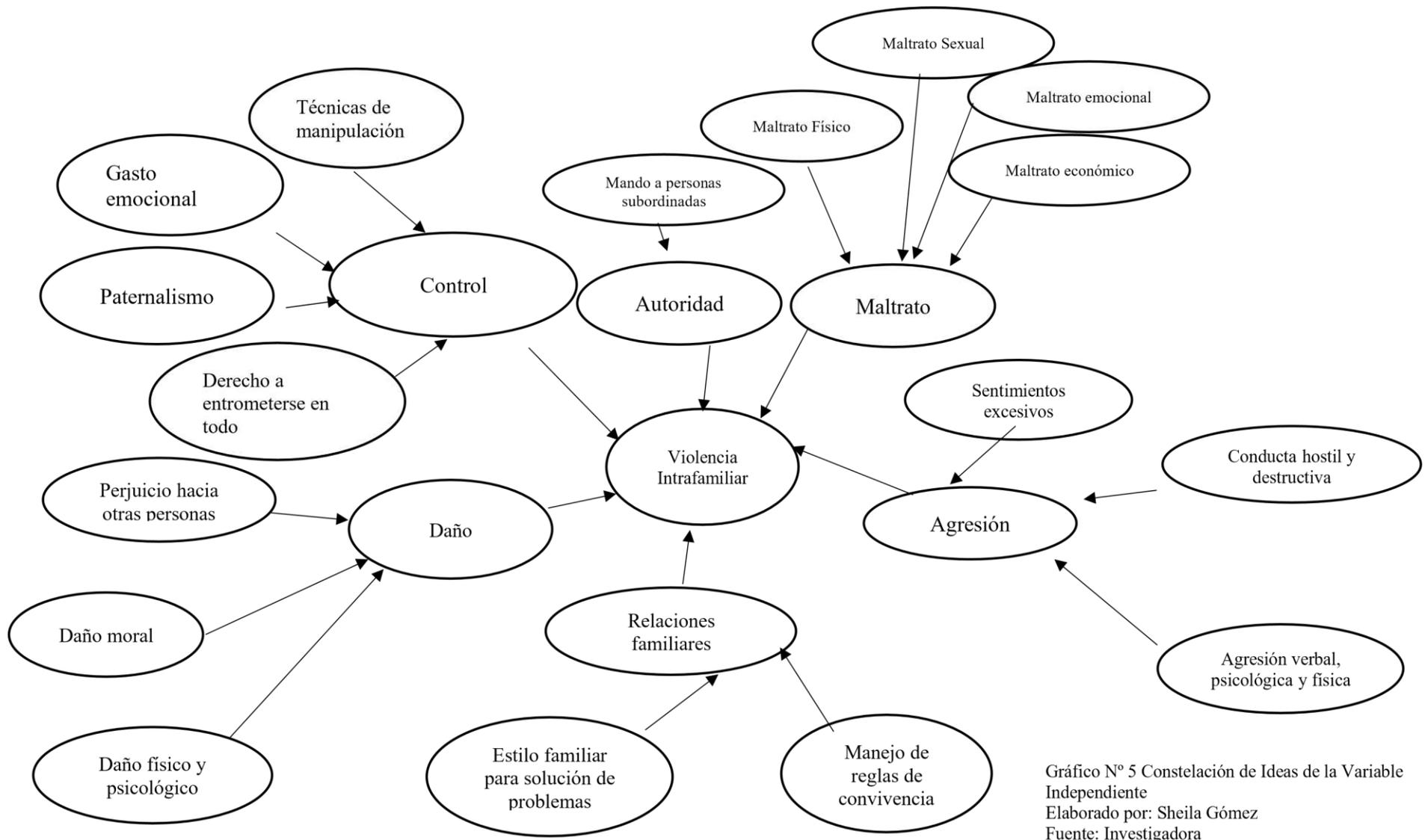


Gráfico N°4 Constelación de Ideas de la Variable Dependiente
 Elaborado por Sheila Gómez
 Fuente: Investigador

Constelación de ideas: Variable Dependiente



Anexo 3. Instrumento

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CUESTIONARIO SOBRE LA VIOLENCIA VICARIA Y LAS RELACIONES
INTRAFAMILIARES.

Periodo Abril – septiembre 2022

Dirigido a Mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.

Objetivo: Investigar la violencia vicaria y las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta.

Instrucciones

- ✓ Marque con una X en el número que usted considere a su criterio.
- ✓ La elección de su respuesta es muy valiosa para mi investigación.
- ✓ Este cuestionario será utilizado con fines académicos.
- ✓ Se mantendrá total confidencialidad.

0	1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi Siempre	Siempre

Preguntas: “ La Violencia Vicaria”

Dimensión: Seguridad

1) ¿Dentro de su hogar se ha sentido amenazada por parte de su pareja o esposo?

Ya sea por:

0	1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre

Desprecio

Insultos

Chantajes

Mentiras

Maltrato a sus hijos/as

Separación de sus hijos/as

- 2) ¿Alguna vez su pareja o esposo ha realizado las siguientes acciones en contra de usted o sus hijos/as?

Manipulación

Amenaza

Agresión Física

Ofensa

0	1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre

- 3) Cuando se encuentra cerca de su pareja o esposo ha sentido:

0	1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre

Ansiedad					
Nerviosismo					
Pánico					
Compasión					
Amor					
Esperanza					

Ternura

Odio

Afecto

Alegría

Resentimiento

Dimensión: Entorno familiar

4) Dentro de su hogar: ¿Cómo es el comportamiento de sus hijos/as?

	0	1	2	3	4	5
	Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre
Obedientes						
Cariñosos						
Rebeldes						
Desobedientes						
Exigentes						
Manipuladores						
Imponentes						

5) ¿Siente que su pareja o esposo incentiva a sus hijos/as a tener los siguientes comportamientos hacia usted?

	0	1	2	3	4	5
	Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre

Desacato de reglas
dentro del hogar
Desobediencia
Gritos
Empujones
Indisciplina
Desorden

6) ¿Alguna vez su esposo o pareja ha intentado hacer daño ya sea de manera física o psicológica a algún miembro cercano de su familia?

Madre
Padre
Abuelos
Tíos/as
Hermanos/as

0	1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre

Autoestima

7) Dentro de la relación que tiene con su esposo o pareja le ha permitido tener:

0	1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre

Comodidad
 Libertad de expresión
 Independencia
 Seguridad
 Confianza
 Dignidad
 Amor propio

Preguntas: “ Relaciones Intrafamiliares”

0	1	2	3	4	5
Nunca	Casi Nunca	En ocasiones	Con frecuencia	Casi Siempre	Siempre

- 8) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha insultado, ofendido o humillado? ()
- 9) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a sus hijos/as? ()
- 10) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha empujado, bofeteado o jalado del pelo? ()
- 11) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha prohibido salir, que la visiten o la ha encerrado? ()
- 12) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha prohibido estudiar o trabajar? ()
- 13) Justificaría que esposos, parejas maltraten a mujeres: ¿si no le obedece? ()
- 14) Justificaría que esposos, parejas maltraten a mujeres: ¿si le engaña o es infiel? ()
- 15) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: cuando tiene relaciones sexuales ¿la ha obligado a hacer cosas que a usted no le gustan? ()
- 16) Desde que inicio la relación con su pareja o esposo: ¿la ha obligado a tener relaciones sexuales, mediante chantajes, amenazas o uso de la fuerza? ()

Anexo 4. Validación



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre: "La Violencia Vicaria"

Datos del Validador /a:

Nombre y Apellido	Aída Patricia Haro Lara
Filiación	Docente
Email	ap.haro@uta.edu.ec

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación:

"LA VIOLENCIA VICARIA"

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0

1:SI

0:NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado		
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación		
3	Relaciona los objetivos de los instrumentos con		

	<p>el tema del proyecto de investigación.</p> <p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar la influencia de la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las relaciones intrafamiliares de las mujeres dentro de su hogar. • Analizar las consecuencias que produce la violencia vicaria. • Proponer soluciones a la problemática planteada. 		
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.		
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio e indicadores con los ítems del instrumento		
6	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.		
7	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		
8	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SI, por favor, indique inmediatamente abajo cuales)		

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado	
Nro. De la (s) pregunta (s)	

Motivos por los que se considera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Evaluación general del Cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y Recomendaciones en general del cuestionario	
Motivos por los que considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuesta de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F.



Validador

C.I

1802616944

Fecha de validación	16/11/2022
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACION**

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre: “La Violencia Vicaria”

Datos del Validador /a:

Nombre y Apellido	Maritza Gamboa Castillo
Filiación	Presidenta
Email	colectivoanadoperatambato@hotmail.com

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación:

“LA VIOLENCIA VICARIA”

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0

1:SI

0:NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación	1	
3	Relaciona los objetivos de los instrumentos con	1	

	<p>el tema del proyecto de investigación.</p> <p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar la influencia de la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las relaciones intrafamiliares de las mujeres dentro de su hogar. • Analizar las consecuencias que produce la violencia vicaria. • Proponer soluciones a la problemática planteada. 		
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.		
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio e indicadores con los ítems del instrumento		
6	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.		
7	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		
8	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SI, por favor, indique inmediatamente abajo cuales)		

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado	
Nro. De la (s) pregunta (s)	

Motivos por los que se considera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del Cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y Recomendaciones en general del cuestionario	
Motivos por los que considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuesta de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F. 

Validador
C.I 1803007366

Fecha de validación	14/11/2022
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre: "La Violencia Vicaria"

Datos del Validador /a:

Nombre y Apellido <i>Alexandra Suárez</i>	
Filiación <i>Miembro Colectivo Ana de Peralta (Coordinadora)</i>	
Email <i>alexandra.suarez.1979@gmail.com</i>	

1. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación:

"LA VIOLENCIA VICARIA"

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0

1:SI

0:NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado	<i>1</i>	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación	<i>1</i>	

3	<p>Relaciona los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación.</p> <p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar la influencia de la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las relaciones intrafamiliares de las mujeres dentro de su hogar. • Analizar las consecuencias que produce la violencia vicaria. • Proponer soluciones a la problemática planteada. 	1	
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio e indicadores con los ítems del instrumento	1	
6	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
7	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
8	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SI, por favor, indique inmediatamente abajo cuales)		0

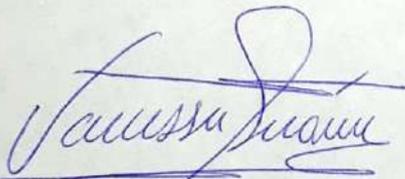
Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado

Nro. De la (s) pregunta (s)	
Motivos por los que se considera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

	Evaluación general del Cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y Recomendaciones en general del cuestionario	
Motivos por los que considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuesta de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F.


Validador

C.I 180244819-9

Fecha de validación	10/11/2022.
---------------------	-------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACION**

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre: "La Violencia Vicaria"

Datos del Validador /a:

Nombre y Apellido <i>PAREDES RUIZ</i>	<i>TERESA DE JESUS</i>
Filiación <i>DOCENTE UTA</i>	
Email <i>tdj.paredes@uta.edu.ec</i>	

I. Instrucciones

A continuación, encontrará diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación:

"LA VIOLENCIA VICARIA"

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0

1:SI

0:NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado	<i>1</i>	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación	<i>1</i>	

3	<p>Relaciona los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación.</p> <p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigar la influencia de la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar las relaciones intrafamiliares de las mujeres dentro de su hogar. Analizar las consecuencias que produce la violencia vicaria. Proponer soluciones a la problemática planteada. 		
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.		
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio e indicadores con los ítems del instrumento		
6	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.		
7	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		
8	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SI, por favor, indique inmediatamente abajo cuales)		

*Mejor
palton*

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado

Nro. De la (s) pregunta (s)	
Motivos por los que se considera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Evaluación general del Cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario		X		

Observaciones y Recomendaciones en general del cuestionario

Motivos por los que considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuesta de mejora (modificación, sustitución o supresión)	Más preguntas. Preguntas 1 no se aplican

F. *Jesús Arredes*
Validador
 C.I. 1801713940

Fecha de validación **NOV 10-22**

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACION**

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre: "La Violencia Vicaria"

Datos del Validador /a:

Nombre y Apellido	Cecilia Villacreses
Filiación	Miembro Activo del Colectivo Ana de Pezalla.
Email	medioambiente998@gmail.com

1. Instrucciones

A continuación, encontrara diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación:

"LA VIOLENCIA VICARIA"

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0

1:SI

0:NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación	1	

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Trabajo Social

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y
RECOLECCIÓN DE INFORMACION**

CUESTIONARIO

Este cuestionario se encuentra enfocado sobre: "La Violencia Vicaria"

Datos del Validador /a:

Nombre y Apellido	Cecilia Villacreses
Filiación	Miembro Activo del Colectivo Ana de Pezalla.
Email	medioambiente998@gmail.com

1. Instrucciones

A continuación, encontrara diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (Cuestionario) sobre el tema de investigación:

"LA VIOLENCIA VICARIA"

Asigne a cada SI un puntaje de 1 y a cada NO un puntaje de 0

1:SI

0:NO

Nº	CRITERIOS	SI	NO
1	Especificación de la técnica, instrumento y la población o grupo a ser aplicado	1	
2	De acuerdo con el instrumento, los diferentes enfoques e ítems, tienen la pertinencia con el tema de investigación	1	

3	<p>Relaciona los objetivos de los instrumentos con el tema del proyecto de investigación.</p> <p>Objetivo General</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigar la influencia de la violencia vicaria en las relaciones intrafamiliares de mujeres pertenecientes al Colectivo Ana de Peralta. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar las relaciones intrafamiliares de las mujeres dentro de su hogar. Analizar las consecuencias que produce la violencia vicaria. Proponer soluciones a la problemática planteada. 	1	
4	El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	1	
5	Pertinencia entre objetivos, objeto y campo de estudio e indicadores con los ítems del instrumento	1	
6	Lenguaje utilizado en la formulación de los ítems.	1	
7	El número de preguntas del cuestionario es excesivo.		0
8	Las preguntas constituyen un riesgo para el encuestado (en el supuesto de contestar SI, por favor, indique inmediatamente abajo cuales)		0

Preguntas que el experto considera que pudieran ser un riesgo para el encuestado

Nro. De la (s) pregunta (s)	
Motivos por los que se considera ser un riesgo	
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

Evaluación general del Cuestionario

	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario		X		

Observaciones y Recomendaciones en general del cuestionario

Motivos por los que considera no adecuada	
Motivos por los que se considera no pertinente	
Propuesta de mejora (modificación, sustitución o supresión)	

F. 

Validador

C.I 0200840114

Fecha de validación	09/11/2022
---------------------	------------

Muchas gracias por su valiosa contribución a la validación de este cuestionario